

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

MUNICIPIO DE: SAN FRANCISCO LACHIGOLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

FELIX LOPEZ PALULA

PRESIDENTE DEL CMDRS:

C. FELIX LOPEZ PALULA (PERIODO 2011 - 2013)





ÍNDICE	PAGINA
INTRODUCCIÓN.....	5
1. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	6
1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	6
1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	7
1.3 MARCO REFERENCIAL.....	8
1.4 DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.....	9
1.4.1 EJE AMBIENTAL.....	10
1.4.1.1 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.....	11
1.4.1.2 UBICACIÓN (MACRO Y MICRO).....	11
1.4.1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	13
1.4.1.4 ESTADO DE LOS RECURSOS.....	23
1.4.1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	27
1.4.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	29
1.4.2 EJE SOCIAL.....	30
1.4.2.1 ACTORES SOCIALES.....	30
1.4.2.2 ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS, RELIGIOSAS, ETC.....	31
1.4.2.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	35
1.4.2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES.....	35
1.4.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	37
1.4.2.6 RELACIONES DE PODER.....	37
1.4.2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	38
1.4.2.8 TENENCIA DE LA TIERRA.....	38
1.4.2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	38
1.4.3. EJE HUMANO.....	40
1.4.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.....	40
1.4.3.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	42
1.4.3.3 TELECOMUNICACIONES.....	43
1.4.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS.....	43
1.4.3.5 ABASTO RURAL.....	44
1.4.3.6 SALUD.....	44
1.4.3.7 ALCOHOLISMO.....	46
1.4.3.8 DROGADICCIÓN.....	47
1.4.3.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	47
1.4.3.10 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARES CON JEFATURA MATERNA).....	47
1.4.3.11 EDUCACIÓN (GRADO DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO, CALIDAD DEL SERVICIO).....	48
1.4.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.....	48
1.4.3.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	49
1.4.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.....	50



1.4.3.15 RELIGIÓN.....	52
1.4.3.16 VALORES.....	52
1.4.3.17 CULTURA.....	53
1.4.3.18 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.....	55
1.4.4 EJE ECONÓMICO.....	56
1.4.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	56
1.4.4.2 SECTORES ECONÓMICOS.....	58
1.4.4.3 NIVEL DE INGRESO.....	59
1.4.4.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.....	60
1.4.4.5 SISTEMA PRODUCTO.....	68
1.4.4.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	68
1.4.4.7 MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS Y CAPITALES.....	69
1.4.4.8 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.....	70
1.4.4.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	71
1.4.5 EJE INSTITUCIONAL.....	72
1.4.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	72
1.4.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	75
1.4.5.3 INGRESOS.....	80
1.4.5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN.....	84
1.4.5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	85
1.4.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.....	86
1.4.5.7 PROTECCIÓN CIVIL.....	87
1.4.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	88
1.4.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.....	88
1.4.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.....	88
1.4.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	90
1.4.6.1 MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	92
1.4.6.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	94
1.4.6.3 ÁRBOL DE SOLUCIONES.....	98
1.4.6.4 ESCENARIOS: TENDENCIAL Y DESEADO.....	102
1.4.6.5 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	103
1.4.7. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	109
INTRODUCCIÓN.....	110
1.4.7.1. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	111
1.4.8. MISIÓN Y VISIÓN.....	112
1.4.8.1. MISIÓN.....	112
1.4.8.2. VISIÓN.....	112
1.4.8.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	112
1.4.9. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	113
1.4.9.1. CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN.....	113
1.4.9.2. INSUFICIENTE AGUA PARA USO HUMANO.....	114



1.4.9.3. CONTAMINACIÓN POR BASURA DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN.....	115
1.4.9.4. BAJOS NIVELES DE RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.....	116
1.4.9.5. REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	117
1.4.9.6. BAJO RENDIMIENTO LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO.....	118
1.4.10. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	119
1.4.10.1. INVOLUCRADOS EN EL PLAN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.....	119
1.4.10.2. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.....	120
1.4.10.3. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA.....	121
1.4.10.4. INVOLUCRADOS EN EL PLAN EN EL BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS.....	122
1.4.10.5. INVOLUCRADOS EN EL PLAN EN LA REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	123
1.4.10.6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	123
1.4.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	124
1.4.11.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.....	124
1.4.11.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.....	127
1.4.11.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA.....	131
1.4.11.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS.....	132
1.4.11.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	134
1.4.11.6. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	137
1.4.12. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR.....	139
1.4.13. ANEXO DE OBRAS PROPUESTAS POR LOS CONSEJEROS EN MARZO 2011.....	141
1.4.14. ANEXO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	143



INTRODUCCIÓN

El impulso al desarrollo de los municipios busca un fin de sustentabilidad de los mismos, definiendo como desarrollo rural sustentable aquel que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin disminuir o amenazar, las perspectivas de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. En otras palabras es un modelo de desarrollo que permite que las necesidades y calidad de vida de la población actual se satisfagan de manera generalizada sin que esto ponga en peligro que las generaciones futuras lo hagan.

Las únicas soluciones viables a los grandes problemas de nuestro tiempo son las que resultan sustentables porque todos los pronósticos para las sociedades actuales resultan ser malos si se sigue con el mismo modelo social y productivo. Existe una gran necesidad de reorientar el rumbo del desarrollo rural hacia la sustentabilidad.

El plan de desarrollo rural sustentable es el resultado principal de la participación de los consejeros mediante un esquema de planeación. En él se presentan las peticiones y sugerencias de los consejeros, recabadas durante la aplicación de reuniones, también se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo rural sustentable del municipio.

La planeación municipal de desarrollo rural forma parte del programa del fortalecimiento de los CMDRS y comprende diversas actividades de racionalidad administrativa encaminadas a prever y adaptar los aspectos económicos productivos, sociales y ambientales en las necesidades básicas de la comunidad, tales como: educación, salud, servicios públicos y asistencia social, para contribuir al mejoramiento de las comunidades rurales.

Mediante la participación del CMDRS se podrán planear mejor sus sistemas de trabajo y la aplicación con eficiencia de los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal transfieran para el desarrollo de proyectos productivos, de beneficio social y ambiental.

El propósito principal de la planeación municipal de desarrollo rural sustentable es orientar la actividad económica, social y ambiental para obtener el máximo beneficio a favor de los habitantes de su municipio, y tiene como objetivo: programar las acciones de gobierno municipal; estableciendo un orden de prioridades, promover la participación y conservación del medio ambiente, y asegurar el desarrollo del municipio.

El presente documento presenta información del municipio de San Francisco Lachigolo con alternativas de solución a las situaciones planteadas desde la perspectiva de los 5 ejes trabajados: ambiental, social, humano, económico e institucional.

También se plantean líneas estratégicas e ideas de proyectos entorno a las problemáticas resultantes de las actividades prioritarias, externadas por los consejeros del municipio.

Este documento está dirigido a todas las dependencias de gobierno, a organizaciones no gubernamentales y a todo organismo que cuente con recursos de cualquier índole para incidir en el municipio.



1. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se impulso la participación social, desde la conformación del CMDRS se tomaron en cuenta a comités y autoridades para que estuvieran representados en el CMDRS para identificar sus problemáticas y buscar alternativas de solución a las mismas.

El H. Ayuntamiento se encargo de promover la participación de los consejeros y de las personas que gustaran participar en el proceso de la elaboración del PMD, mediante la invitación a los reuniones de trabajo, en donde se considero en base al análisis colectivo la problemática social y las posibles alternativas de solución con la personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE

Vivimos en un Municipio que necesitamos y queremos cambiar, sin embargo la tarea del cambio no depende únicamente de buenas intenciones, requiere de mucho trabajo y de la participación ciudadana en conjunto con el H. Ayuntamiento, pero también de reglas claras de actuación tanto para el gobierno como para la sociedad, razón por la que en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO que ahora presento, se establece muy claramente, que es la reglamentación municipal, una de las principales estrategias para generar el cambio y el desarrollo.

Como presidente Municipal, realizamos junto con el CMDRS, reuniones de trabajo en base a los ejes: ambiental, social, humano, económico e institucional, en los cuales se identificaron las problemáticas de los diferentes sectores sociales que integran nuestro municipio.

El Plan Municipal de desarrollo que ahora presento, es precisamente la culminación de esa etapa en la que obtuvimos, gracias a la participación de los consejeros y de la ciudadanía, las necesidades reales de cada sector de la población.

El inicio de mi compromiso como presidente Municipal, es trabajar arduamente, con los miembros del Ayuntamiento y con los consejeros, para alcanzar todos y cada uno de los objetivos que en este documento se han propuesto y que representan sin duda, la satisfacción de las demandas mas sentidas de nuestra población.

Es claro que la ciudadanía confía en que como gobierno, somos capaces de asumir con éxito las muchas y muy complejas exigencias de nuestro proceso de cambio y desarrollo, pero también es evidente que la ciudadanía exige, que en este proceso tenga un lugar su participación, que signifique más y mejores oportunidades de bienestar y progreso.

Este plan nace como expresión de esta exigencia ciudadana, y por tanto como documento rector y guía de acción. La misión y la visión que le dan forma y razón de ser, derivan de la aspiración que hoy tenemos todos los habitantes de San Francisco Lachigolo por un futuro mejor.

C. FELIX LOPEZ PALULA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO LACHIGOLO.



1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad que se realiza con el fin de entablar una correcta relación entre las actividades económicas y las necesidades básicas del municipio para generar el correcto desarrollo municipal.

Para la planeación de desarrollo municipal se tomo en cuenta la corresponsabilidad en base a los esfuerzos y preocupaciones de toda la ciudadanía representados por el CMDRS en conjunto con el H. Ayuntamiento.

La participación informada, permitió que los consejeros conocieran a fondo la realidad de su municipio con información actualizada, y en base a ello se pudieron priorizar las obras, acciones y proyectos que los llevaran a un mejor desarrollo y a la solución de sus problemáticas.

Transversalidad, en el proceso de la planeación se han considerado a diferentes instituciones con las que se pretende articular una relación para impulsar el desarrollo del municipio.

La igualdad de género está comenzando a tomar fuerza en el municipio, ya que dentro de la planeación estuvieron presentes mujeres quienes dieron a conocer sus necesidades y propuestas para un mejor desarrollo de la mujer en la comunidad.

El apego a la legalidad, tuvo lugar al respetarse todos los derechos tanto individuales como positivos de los consejeros con respecto a las propuestas de necesidades y soluciones.

Dentro de la planeación la productividad, es un concepto que toma mucha importancia, pues los habitantes del municipio esta interesados en reactivar este sector económico, impulsando las actividades productivas agrícolas, la diversidad de producción y la calidad de los cultivos.

La transparencia y rendición de cuentas, han estado presentes en la planeación municipal, pues los habitantes tienen conocimiento y fácil acceso a la información sobre proyectos, gestión de obras. El H. Ayuntamiento se ha encargado de mantener informados a los habitantes del municipio realizando reuniones municipales en donde se exponen las actividades de la administración.



1.3 MARCO REFERENCIAL

El **Plan de Desarrollo Municipal** se basa en el **Plan Nacional de Desarrollo**, en el **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable** y en el **ordenamiento jurídico** con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 46 y 48 de la Ley Municipal de Oaxaca.

Para facilitar su modernización y mejorar el bienestar de la población rural, el 7 de diciembre del 2001 se promulga la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable** (LDRS), fundada en la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 71 fracción II y 77 fracción II, la Ley Orgánica del Estado y la Ley Municipal y el Reglamento para el gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 55 fracción II y 90.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: *promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado*, en los términos del párrafo 4° del artículo 4°.; *garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad*, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Los **lineamientos metodológicos** para la **planeación del Desarrollo Municipal** vigente, (Secretaría de Desarrollo Rural, SAGARPA, CDI-Secretaría de Asuntos indígenas, SEDESOL-COPLADE, Instituto para el Desarrollo Municipal, Instituto Estatal de Ecología, BANOBRAS, Secretaría de la Contraloría), organismo público descentralizado de carácter estatal que se creó en diciembre del 2007, conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1° y 3° Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca".

Las **reglas de operación** de los diversos programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con fundamento en los Artículos 9, 12, 23, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9° y 12 de la Ley de Planeación; 75 y 77 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 176 de su Reglamento; 7, 8 y 32 fracciones IX, X y XIII, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 86, 87, 88, 89 y 124 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 23, 33 y 34 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011; y 6° fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

1.4 DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

El diagnóstico proporciona de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo la cual nos muestra la participación informada de diversos sectores del Municipio en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinarlo como quieren verlo en un futuro, identificando soluciones estratégicas que generen el desarrollo del municipio.

La información contenida es la más apegada a las condiciones reales de la población contemplando aspectos de las problemáticas y de las potencialidades presentes, siendo este un documento analítico en permanente construcción enriqueciéndose a diario con el trabajo al interior del Municipio, su planteamiento contempla información de los Ejes que son básicos para sustentar un diagnóstico Municipal.

La elaboración del Diagnóstico Municipal Participativo se integró de dos fases importantes:

Investigación de gabinete e investigación de campo. La primera consistió en la recopilación de datos demográficos, históricos, mapas, entre otros y para el segundo caso se realizaron reuniones participativas para obtener la información la cual proviene directamente de los habitantes de la comunidad, quienes de manera desinteresada participaron en los talleres de los ejes ambiental, social, humano, económico e Institucional, en los cuales se realizaron recorridos y cuestionarios que ayudaron a obtener información más sólida de las costumbres, tradiciones, la forma de organizarse en el ámbito Institucional y de comunidad así como el aprovechamiento de sus recursos naturales y la economía en base a sus actividades productivas.

Así bien la Autoridad Municipal se consolidó como un pilar importante en la difusión y participación de todos los ciudadanos interesados en el desarrollo de su comunidad.

ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO

La elaboración del diagnóstico municipal participativo de San Francisco Lachigolo, se realizó en base a reuniones participativas, sesiones y recorridos dentro del municipio, considerándose los 5 ejes rectores:

EJE AMBIENTAL: se recabó información sobre las características de los recursos naturales, la delimitación del territorio, la ubicación, características del territorio y el estado de los recursos (agua, suelo, flora y fauna), para la identificación de problemas.

EJE SOCIAL: en base a la obtención de información sobre este eje, entendemos la manera en que los habitantes de municipio conviven y se organizan para fomentar el desarrollo del municipio.



EJE HUMANO: en este apartado la información que se obtiene, es para identificar quienes integran al municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen, que piensan, en que creen, de donde vienen y a donde desean ir, todo esto para aprovechar su potencial como personas y lograr mejores niveles de vida.

EJE ECONÓMICO: en este apartado se busca conocer el desarrollo de la economía en el ámbito local (sector primario, secundario y terciario), las personas económicamente activas y la no activas, las actividades económicas, los sistemas de producción, la tenencia de la tierra, entre otros, con el fin de conocer las estrategias de vida que los habitantes implementan para subsistir.

EJE INSTITUCIONAL: la información obtenida en este eje sirve para conocer la capacidad de gobernar que tienen los servidores públicos, la infraestructura y equipo con el que cuentan, los ingresos y egresos, los servicios que el municipio brinda a sus habitantes y la calidad de estos.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico para la planeación del desarrollo Municipal que nos sirva para detectar problemas y líneas de acción con los consejeros y el H. Ayuntamiento de nuestro municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar a los actores sociales el conocimiento de su problemática.
- Conocer a grandes rasgos la problemática del Municipio, para identificar las líneas de acción que ayuden a establecer líneas estratégicas para el desarrollo Municipal.

1.4.1 EJE AMBIENTAL.

En este eje conoceremos las características de los recursos naturales identificando la disponibilidad, la ubicación, el uso y la calidad de cada uno y con esto poder identificar las potencialidades susceptibles a ser aprovechadas en beneficio de la comunidad.

Se identificarán los problemas que afectan al medio ambiente del municipio y en base a esto se buscarán las soluciones más factibles para generar el desarrollo sustentable de este eje fundamental del municipio.

1.4.1.1 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO

El municipio de San Francisco Lachigolo se localiza a 18 kilómetros de la ciudad capital es identificado con el número 145 por el INEGI y está ubicado en las coordenadas 17°00' de latitud norte y 96°36' de longitud oeste, a una altitud de 1,560 metros sobre el nivel del mar.



1.4.1.2 UBICACIÓN (MACRO Y MICRO)

MACRO LOCALIZACIÓN

Los Valles Centrales de Oaxaca se ubican en la parte centro del estado. La región es una de las ocho en que se divide geográfica y administrativamente la entidad. Limitan al oeste con la región de la Mixteca, al noroeste con la Cañada, al norte con la Sierra de Juárez, al este con el Istmo de Tehuantepec y al sur con la Sierra del Sur. En conjunto abarcan 89 municipios en los distritos de Ejutla, Etla, Ocotlán, Tlacolula, Zaachila, Zimatlán y Centro; con una extensión total de 4 873.65 km². Las alturas oscilan entre los 1 318 msnm en su punto más bajo en el municipio de Santa María Zoquitlán; llegando a 2 050 msnm en San Miguel Peras, Zaachila.



El Distrito de Tlacolula de Matamoros esta compuesto por 25 municipios, entre ellos San Francisco Lachigolo.



MICROLOCALIZACIÓN

San Francisco Lachigolo, esta ubicado al noreste de la región de valles centrales, situándose en una de las partes altas de la región, ubicándose en una de las partes altas del distrito de Tlacolula, alcanzando una altura de 1,560 metros sobre el nivel del mar.



LIMITES TERRITORIALES

Colinda al norte con los municipios de Santa María el Tule y Teotitlán del Valle; al sur con Santa María Guelacé; al oeste con Rojas de Cuauhtémoc; al este con San Jerónimo Tlacoachahuya.

No tienen problemas territoriales con ningún municipio.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

Cuenta con una superficie total de 1169.628794 Has.

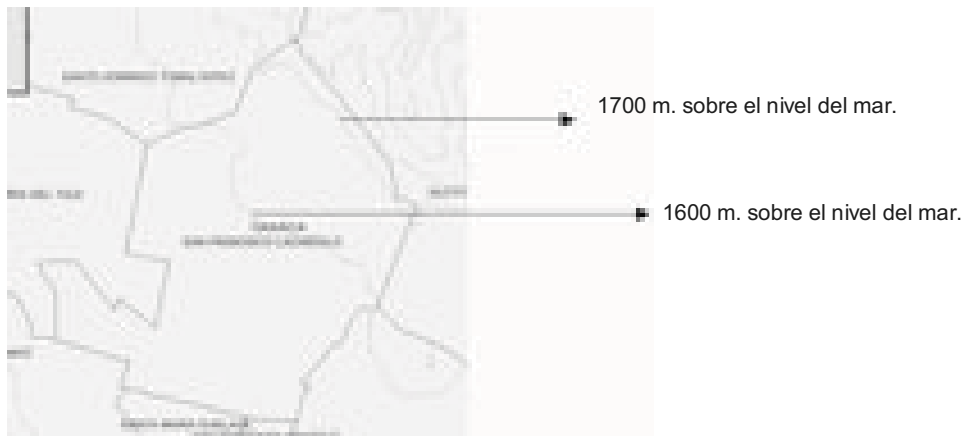
1.4.1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

FISIOGRAFÍA

El municipio cuenta con pequeños cerros propios o lomerío, a 5 kilómetros aproximadamente al norte del municipio se encuentra la cadena montañosa conocida como Sierra Juárez.

Sus tierras laborables son planas en su mayoría, pocas con pendientes regulares, que generalmente sirven para el cultivo de maíz, frijol y agave, y cubiertas por árboles de la región.

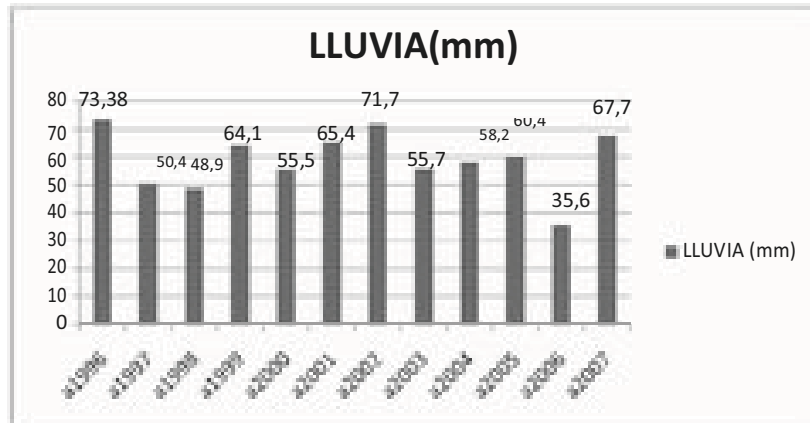
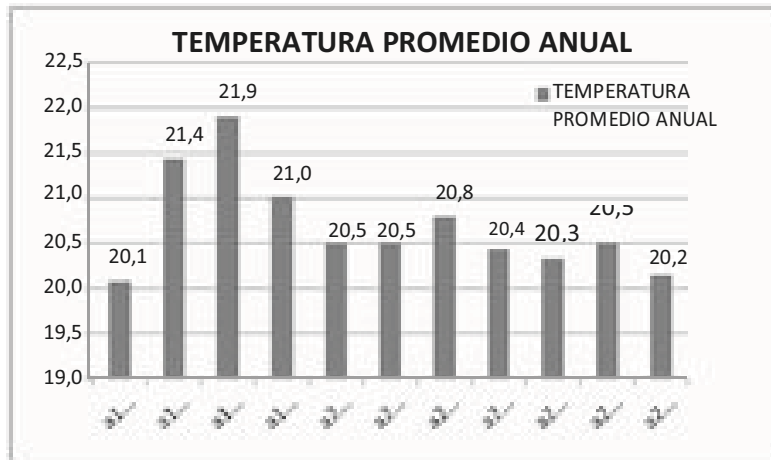
Como característica orográfica principal el municipio presenta un relieve un poco accidentado, mostrando los lomeríos un descenso irregular hacia la porción central, el relieve muestra un continuo ascenso que culmina en una sierra localizada en la Agencia Municipal de Santa Catarina Siena.



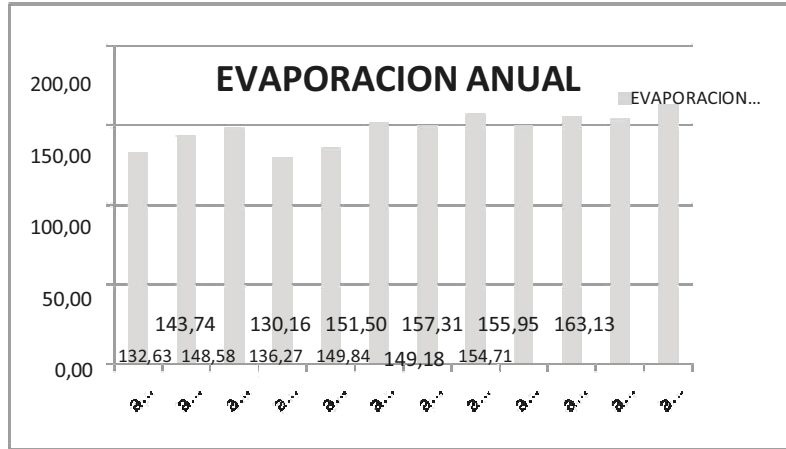
CLIMA

La localidad se encuentra en una zona de transición de climas, entre el clima semiseco a frío de la Sierra Norte del Estado y el clima semicálido húmedo de la meseta de los valles centrales, identificándose en el municipio dos climas:

El clima que presenta el municipio es caracterizado en la mayor parte del tiempo semicálido, semiseco, con precipitaciones pluviales normales en temporada de lluvias, la temperatura promedio máxima es de 28 °C y se presenta en los meses de mayo, junio y julio. Durante los meses de noviembre a enero se presentan las temperaturas mínimas con un promedio de 18 °C.



La temperatura media anual es de 22 °C y la precipitación media anual es de 700-800 mm, presentándose la mayor precipitación de mayo a octubre.



HIDROGRAFÍA

Nuestro municipio pertenece a las cuenca del Río Atoyac, misma que cuenta con diferentes cuencas parciales de Arroyos que desembocan en el Río Salado, entre los que destaca como uno de los principales el Río Grande.

Los arroyos que bañan la zona, se caracterizan por ser jóvenes, impetuosos y por las grandes caídas solo en temporada de lluvias, ya que en la mayor parte del año se encuentran totalmente secos, estos arroyos son intermitentes provenientes de los pequeños cerros cercanos, los cuales recorren la población de este a oeste y se inteman en terrenos de Santa María el Tule alimentando la vertiente del Río Salado.



Región Hidrológica: Costa chica – Rio Verde.
 Cuenca: Rio Atoyac.
 Subcuenca: Rio Atoyac – Oaxaca de Juárez.

En lo que respecta a las aguas subterráneas tenemos que las unidades geohidrológicas presentes con material y posibilidades de conformar acuíferos son las siguientes:



Material y posibilidades de conformar acuíferos:
Material consolidado con posibilidades bajas

Material y posibilidades de conformar acuíferos:
Material no consolidado con posibilidades altas



En el municipio se cuenta con tres pozos profundos, los cuales se identifican en el mapa de la izquierda, estos pozos abastecen a la población que cuenta con el servicio de agua potable, y debido a que los niveles de agua en los pozos está disminuyendo, por la inexistencia de infraestructura para la retención de agua, en la actualidad se están realizando estudios en el terreno del municipio para la rehabilitación de un bordo y con esto poder abastecer los mantos acuíferos de agua y en un futuro poder ampliar la red de agua potable.

ROCA

El tipo de roca que se encuentra en el municipio es de tipo Gneis, Lutita - Arenisca y Aluvial

Clase: Metamórfica
Tipo: Gneis
Era geológica: Precámbrico

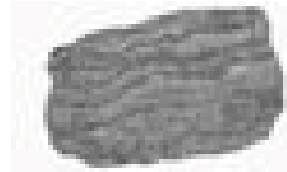
Clase: Sedimentaria
Tipo: Lutita – Arenisca
Era geológica: Mesozoico

Clase: N/A
Tipo: Aluvial
Era geológica: Cenozoico

Gneis

Se denomina **gneis** a una roca metamórfica compuesta por los mismos minerales que el granito (cuarzo, feldespato y mica) pero con orientación definida en bandas. A veces presenta concreciones feldespáticas distribuidas con regularidad (gneis ocelado).

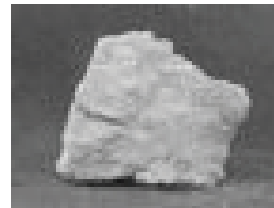
Se despedaza sola y sirve para revestimiento de caminos, cimientos de casas, y la podemos encontrar en el territorio del municipio en color amarillo, rojo y negro.



Lutita

Es una roca detrítica, es decir, formada por detritos, y está integrada por partículas del tamaño de la arcilla y del limo.

Se localiza en el camino hacia Tlacoahuaya y no tiene uso dentro de la población.



Arenisca

Es una roca sedimentaria de tipo detrítico, de color variable, que contiene clastos de tamaño arena. Las areniscas de buena calidad son duraderas. La roca tiene una buena resistencia al fuego y, a este respecto, es superior a la mayor parte de las rocas empleadas para construcción. Además, esta roca se forma en el interior de la tierra formando varias capas o estratos.

Es utilizada para cimientos de casas y en la actualidad se ocupa muy poco porque ya casi no le ponen cemento a las casas de la población.



SUELO



1. Es un suelo que no guarda uniformidad en su estructura, color y consistencia. Es propicio para la agricultura, siempre y cuando se mantenga debidamente fertilizado. **En la comunidad la podemos encontrar como tierra amarilla tipo cascajo, se utiliza para revestimiento de caminos, el terreno sirve para pastoreo no es un suelo laborable en la comunidad pues son puros lomeríos.**

2. Los Luvisoles se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados como depósitos glaciares, eólicos, aluviales y coluviales. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda. **En la comunidad encontramos este tipo de suelo, en dos zonas divididas por la carretera internacional, al norte de esta es para pastoreo, y hacia el sur de la carretera internacional son terrenos laborables donde siembran maíz y frijol en algunos casos en conjunto. Encontramos diferentes tipos de tierra tales como:**

Arenosa: es pura arena que sirve para siembra.

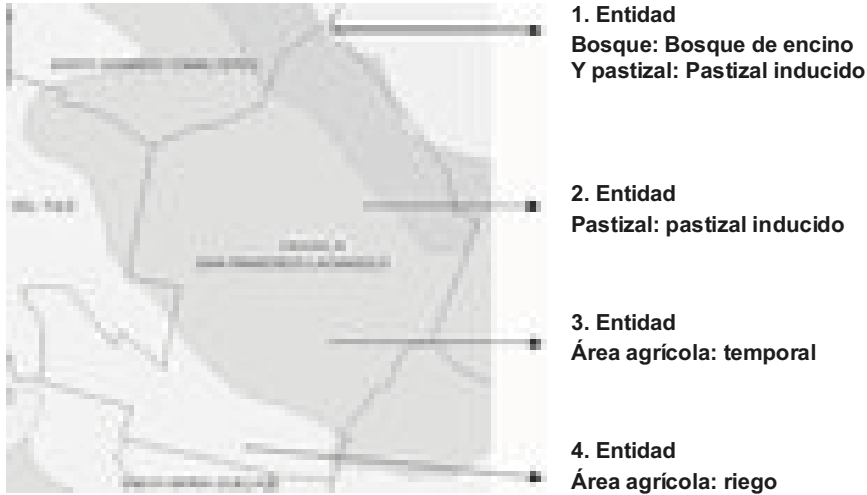
Arsillosa: es tierra negra que sirve para sembrar maíz, frijol y alfalfa.

Ceniza: es parecida a la ceniza y sirve para sembrar maíz, frijol y alfalfa.

Morada: es de color morada y sirve para sembrar maíz, frijol y alfalfa.

3. Se asocian a regiones con un clima suficientemente húmedo para que exista lavado pero con una estación seca; el clima puede ir de cálido a frío y van de la zona templada a las tierras altas tropicales. El relieve es llano o suavemente ondulado y la vegetación de matorral tipo estepa o de bosque. **En la parte sur de la población encontramos este tipo de suelo y la tierra que encontramos ahí es de color negro la cual sirve para sembrar maíz, frijol y alfalfa.**

CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO:



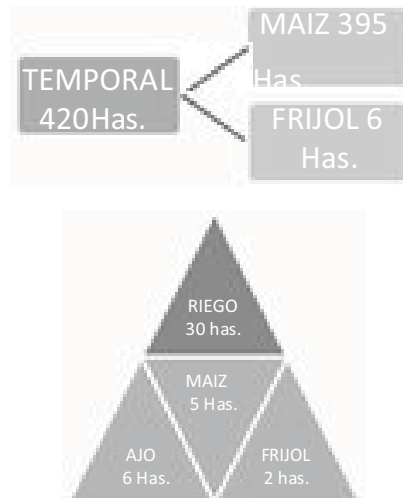
Como se puede observar en el mapa, la gran parte del territorio del municipio esta habitada, se observan viviendas distribuidas en casi todo el territorio lo que ha disminuido la extensión de terrenos agrícolas.



SUELO PARA USO AGRÍCOLA.

En el área destinada para uso agrícola en su mayoría de temporal los cultivos que se establecen son: maíz y frijol, y para sistemas de riego se produce alfalfa.

Según datos de la SAGARPA, en la comunidad el recurso de la tierra para la producción esta distribuido de la siguiente manera:



Para el productor el suelo ya no produce como hace algunos años por que no se han preocupado en abonarlo, variarle la siembra y darle un periodo de descanso. En la parte alta que se ubica de la carretera internacional hacia el norte de la comunidad la tierra se encuentra erosionada y contaminada también por la utilización de agroquímicos. Esta área es utilizada para el pastoreo de animales, la siembra de maguey en su mayoría para viviendas.

En la parte baja que esta ubicada de la carretera internacional hacia el sur, el suelo es utilizado para viviendas, para la producción de maíz y frijol de temporal y en algunos casos alfalfa con sistemas de riego, en estos terrenos se utiliza abono orgánico y en algunas casos fertilizantes.

PECUARIA

Para este rubro se utilizan 617 Has. Esta zona está ubicada en la parte alta de la población.



FORESTAL

Por las características del territorio y la amplia mancha urbana se carece de recursos forestales.

OTROS USOS

95 Has.

VEGETACIÓN

En las partes altas con topografía más o menos inclinada, producto de desmontes para el establecimiento de cultivos por el hombre, se ha perdido gran parte de su vegetación original, encontrándose pequeñas áreas de pastizal silvestre (que es utilizado para pastoreo) esto se ha debido a la incontrolable venta de terrenos en esta zona.

FLORA

Dentro del las flores que se pueden observar están: la penumbra, nube, zempoalxóchitl; plantas de decoración como la buganvilia.

También existen plantas medicinales las cuales se mencionan a continuación.

PLANTA MEDICINAL	USO
Hierba del cáncer	Se utiliza como antiinflamatorio, para curar golpes, infecciones, disentería, diarrea, paperas y calentura; se dice que también cura en cáncer
Ajenjo	Se recomienda esta planta para problemas digestivos y de la bilis, también ayuda a mejorar la digestión y fortalecer el estómago. En el caso de malestares hepáticos, Otros usos comunes son para tratar la tos y gripa.
Romero	Son conocidos sus usos como tónico para sistema nervioso, reanimante para combatir los estados de decaimiento, cansancio cerebral, debilidad general y nerviosa.
Botonchihuite	Es empleado para curar la disentería y el paludismo
Mirto	Usos tradicionales: Faringitis, laringitis, bronquitis, enfisema pulmonar, asma, rinitis, sinusitis, heridas, hemorroides.
Ruda	Se utiliza para controlar las convulsiones y también combate el acné.
Albahacar	Se utiliza para enfermedades de vías urinarias, estreñimiento, garganta y la boca.
Toronjil	Calma los nervios y los dolores de cabeza. Facilita la digestión, sobre todo en ciertos estados nerviosos. En las menstruaciones difíciles, estimula el período y alivia los dolores menstruales. Puede usarse en caso de resfríos y gripe, es eficaz contra paperas, herpes labial y otros virus.
Poleo	Facilita la expulsión de los gases intestinales e incluso provoca y regulariza la menstruación.



Frutales: lima, mango, aguacate, cuajilote, anona, guayaba y naranja.

Existen varios tipos arboles que podemos observar en el territorio de nuestro municipio tales como eucaliptos, encinos, ocote, sabinos, jacarandas, mezquites, cazuates, pinos, sauces, huamuches, nogales, zapote blanco, palo de mora, huajales y pirules, todo estos se observan en número muy reducidos por lo que los asentamientos humanos han ocupado la mayor parte del territorio del municipio.

FAUNA

La fauna natural de la región se ha ido perdiendo por la extensión de la mancha urbana que se ha ido incrementando en los últimos años, aun así en las partes de vegetación natural aun existentes se pueden encontrar algunas especies tales como:

Aves: paloma, gorrion, chupamirto, gavilán, tzenzontle, pájaro carpintero, tórtolas, primavera, monjitas, águila samicula, lechuza, zopilote, cacalote, tecolote, quebrantahuesos, zanate, corre caminos y garzas.

Mamíferos: conejo silvestre, tuzas, armadillo, zorrillo, tlacuache, gato montés, raramente coyote.

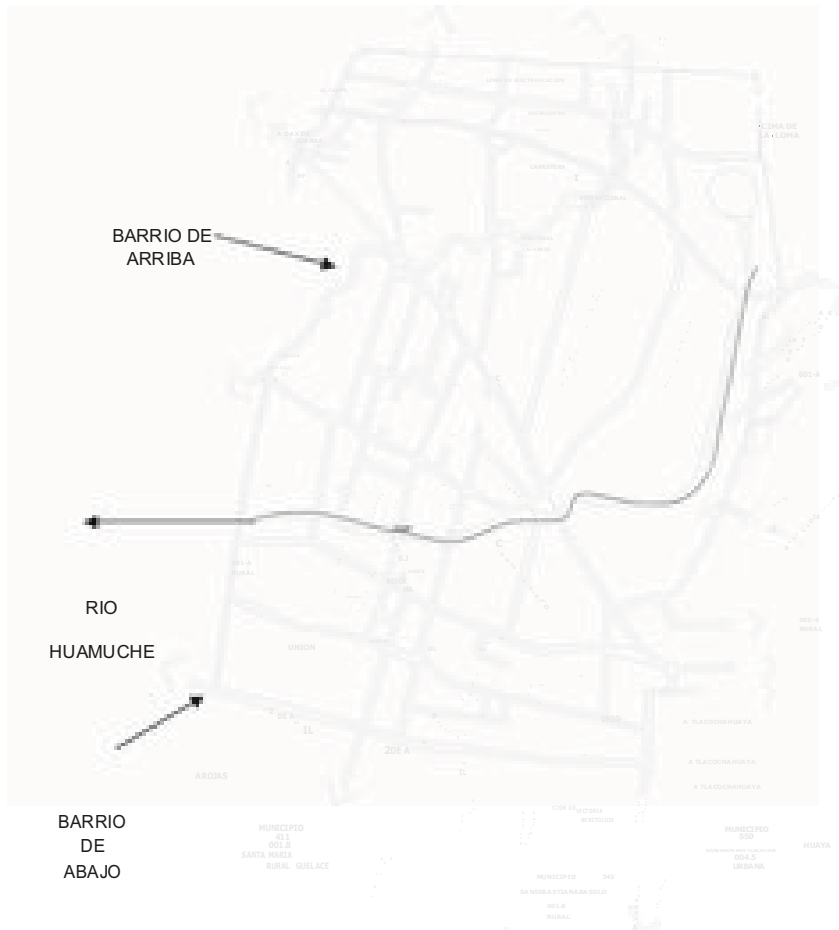
Reptiles: la víbora ratonera, coralillo, víbora mama chiche, víbora sorda, pocas veces es vista la víbora de cascabel.

1.4.1.4 ESTADO DE LOS RECURSOS.

AGUA

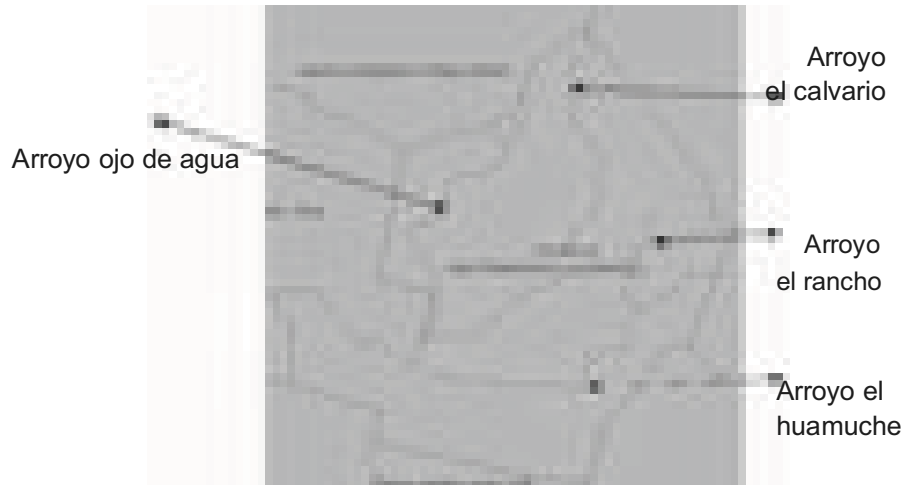
El agua es un líquido esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de vida, en la comunidad existen 3 pozos que abastecen a 285 familias de la población de un total de 619, la distribución de este líquido vital es mediante el bombeo a cada uno de los 2 barrios: “el barrio de arriba” y “el barrio de abajo” en los que esta dividida la población, esta división es notoria por el río “del Huamuche”

La distribución del agua es de un día si y un día no para cada uno de los barrios, la duración del servicio es de 3 horas y no se tiene horario fijo.



Existen dos pocitos conocidos como Ojo de agua, son pocitos que tiene agua todo el año pero no en abundancia, esa agua es utilizada para el consumo humano de los vecinos de esa zona. La población cuenta con 4 arroyos de los cuales 2 tienen agua y 2 no.

Arroyos con agua: el ojo de agua y el huamucho
Arroyos sin agua: el rancho y el calvario.



En el trabajo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable se llego a la conclusión de que existe la necesidad de desazolver los arroyos, esta es una acción que beneficiaria a los arroyos que existen en la población.

En la actualidad se está ejecutando el proyecto de la rehabilitación de un reten en el “paraje de los huamuches” esto para la retención de agua porque necesitan abastecer los mantos acuíferos y así abastecer los pozos que suministran agua a la población, ya que los tres pozos que están funcionando no cuentan con agua suficiente para toda la población que cuenta con el servicio.



Ubicación de la construcción del reten de agua.

En información obtenida en las reuniones participativas se muestran una marcada deficiencia de agua para el uso agrícola y humano aunado a esto el mal uso domestico y la escasa infraestructura con que se cuenta para la retención de agua de lluvia para satisfacer los mantos freáticos de la comunidad.

SUELO



El suelo de la parte norte de la población se encuentra erosionado por el uso de agroquímicos, se siembra magüey y la mayor parte esta habitado.

Esta zona aun es productiva, pues se han tomado acciones para su conservación, tales como aplicar abono orgánico para que esta siga produciendo.

La contaminación está presente en algunos terrenos y un arroyo por el desecho de aguas residuales de fraccionamientos:



Contaminación del arroyo "el calvario" por las aguas residuales de fraccionamiento Los Pinos.



Contaminación de un terreno por las aguas residuales del fraccionamiento San Francisco.



Contaminación de terrenos de la comunidad por la planta de agua residuales del Fraccionamiento El Pedregal.

FLORA Y FAUNA

Por falta de humedad se están muriendo arboles tales como: sauce, mezquite, moral, el fresno y el huamuche.

Fauna en peligro de extinción: conejos, culebras, zopilotes, y zanates.

Acciones de conservación; por el momento no se está haciendo nada, la acción que quieren tomar es implementar la veda para disminuir la caza de conejos.

1.4.1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.



El mapa de la población muestra que en su mayoría el territorio del municipio esta poblado debido a la inexistencia de un ordenamiento territorial y de un reglamento municipal para controlar la venta inmoderada de terrenos.

El municipio consta de la cabecera municipal y 40 parajes los cuales ya están incrustados en el territorio del casco de la población inicial, lo que ha provocado que no exista una distinción clara en las colindancias entre los parajes y el casco de la población sumado a esto, el incremento de viviendas ha contribuido al cambio de uso de suelo, pasando a ser de tipo agrícola a tipo habitacional, lo que ha ocasionado una deficiencia en los servicios básicos (agua potable, electricidad y drenaje) para los vecindados.

En el municipio se han construido 5 fraccionamientos y aunque el municipio y el pueblo en general son quienes dan el permiso para la construcción de los fraccionamientos en la actualidad se han presentado dificultades debido a que faltan expedientes técnicos y legales jurídicos para poder tomar las decisiones adecuadas, la situación de cada fraccionamiento es la siguiente:

1. El arenal: no cuenta con expediente técnico.
2. Los Pinos: el 31 de octubre de 2006 la autoridad recibió el fraccionamiento.
3. San Francisco: el 31 de octubre de 2006 la autoridad recibió el Fraccionamiento .
4. El Pedregal: no cuenta con expediente técnico, por lo tanto no se le ha cobrado impuestos, no ha sido recibido por la autoridad. Como antecedente la administración anterior fue demanda por no querer cobrar el predial debido a que el municipio no lo quiere aceptar, la demanda fue interpuesta por el C. Moisés Torres Aguilar.



5. Villa alta: no cuenta con expediente técnico. Esta ubicado en el norte de la población.



En la actualidad está en proceso un estudio de todos los fraccionamientos para poder regularizar su existencia en el municipio.

Estos fraccionamientos generan mucha basura y sus aguas residuales las arrojan a los arroyos, caminos y predios.

1.4.1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

En el año 2005 se construyó la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, la cual funciona al 40% pues no todos los habitantes de la comunidad están conectados a la red de drenaje, existe una persona encargada de darle mantenimiento a la planta y su sueldo es pagado por el H. Ayuntamiento. Es de mucha importancia proporcionar un mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales por parte de un experto para su correcto funcionamiento.



En lo que respecta a la basura, el H. Ayuntamiento de San Francisco Lachigolo, cada semana compra de 1 tarjeta a la tesorería municipal del municipio de Oaxaca de Juárez, cada tarjeta tiene un costo de \$ 1,248.00 , haciéndose un total de \$ 4992.00 por mes lo cual el municipio de Lachigolo tiene derecho a cuatro viajes de basura en un camión recolector que son depositados en el basurero del estado.

El camión compactador pasa dos veces por semana, recolectando exclusivamente basura de la población.

1.4.2 EJE SOCIAL.

El punto más importante de este apartado es entender e identificar la manera en que los habitantes del municipio se integran, conviven, organizan e interactúan.

Es aquí donde conoceremos la existencia de organizaciones y la participación de instituciones en el municipio, identificando la organización y gestión existente, para poder entender de que manera interactúan entre sí y con los habitantes del municipio, todo esto con el fin de conocer las oportunidades de organización que tiene el municipio y la o las problemáticas que se presentan en este eje.

1.4.2.1 ACTORES SOCIALES

Dentro de la comunidad, las figuras más importantes son la Autoridad Municipal, la Autoridad Ejidal, Comités de educación, comité de salud y el CMDRS; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la comunidad.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones.

En segundo término influyen en la comunidad, actores sociales como los maestros, el médico del centro de salud, y el H. Ayuntamiento, para gestiones de apoyo a la comunidad.



Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS, RELIGIOSAS, ETC.

Dentro de la comunidad existen distintas organizaciones las cuales se muestran a continuación:

No. Pro g.	Municipio	Organización	Representante	Tiempo de la organización o representante	Integrantes	Domicilio Social y número Tel.	Figura Jurídica	Área de Influencia	Observaciones
1	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS "RÓMULO GALLEGOS"	EDMUNDO SANCHEZ CRUZ	1 AÑO		MORELOS S/N	NO	LOCAL	Necesitan: 1 aula. 1 dirección. Nueva Plaza cívica. Remodelar el Kiosco. 1 carrusel. 1 columpio. 1 resbaladilla.
2	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE O. LÓPEZ	IRENE CHAVEZ MENDEZ	1 AÑO	REPRESENTA A 168 PADRES DE FAMILIA	UNIÓN # 4	NO	LOCAL	Necesitan: a plaza cívica, un profesor de computación, dirección, copiadora para la dirección, mobiliario para comedor y 1 aula.
3	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMITÉ DE SALUD	FILIBERTO LOPEZ PALULA	1 AÑO	REPRESENTA A 3474 PERSONAS	MORELOS S/N	NO	LOCAL	Necesitan: 1 médico mas para cubrir 600 consultas mensuales como mínimo 1 enfermera de tiempo completo Infraestructura: archiveros, estantería, un mueble en el consultorio para documentos.
4	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	ANTORCHA CAMPESINA 1, 2 y 3	1. LÁZARO VIRGILIO LÓPEZ VÁSQUEZ 2. JUANA DE ARCO GRACIA GUTIERREZ 3. IRENE CHAVES	S/D	1. 35 PERSONAS 2. 25 PERSONAS 3. 25 PERSONAS	1. ZARAGOZA #13 2. BENITO JUÁREZ S/N 3. SIN DATOS	SI	ESTATAL	Necesitan: Ser tomados en cuenta y dados a conocer por medio del H. Ayuntamiento. También requieren un lugar donde poder realizar sus reuniones pues se reúnen en el patio del Palacio Municipal. Las tres organizaciones de Antorcha campesina se reúnen para trabajar pues son un mismo grupo solo que están representados por distintas personas pero a fin de cuentas son parte de una sola organización.

		RUFINA PALULA VASQUEZ	S/D	52 FAMILIAS	CAMINO NACIONAL	NO	REGIONAL	Apoyan a personas de escasos recursos pidiendo apoyos de gobierno, para poder vivir mejor. Piden apoyos para infraestructura. Se pueden integrar las personas que quieran, cuentan con una buena organización.
	FRANCISCO LACHIGOLO	ANTONIO GARCIA CAMACHO	S/D	16 EQUIPOS DE 20 A 25 INTEGRAN TES POR EQUIPO		NO	LOCAL	Necesitan: apoyo económico para fomentar el deporte con premios, promoverse, uniformes como incentivos.
7	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	APOLINAR GUTIERREZ LOPEZ	S/D	24 USUARIOS	ZAMORA SIN	NO	LOCAL	Necesitan: Nueva línea de espera, Reposición de pozo.
8	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	MARGARITA LOPEZ PALULA	1 AÑO	S/D		NO	LOCAL	No cuentan con una oficina propia, por el momento trabajan en un aula de la escuela primaria y que es muy probable que los saquen de ahí. Han implementado cursos bordado y tejido, pretenden implementar cursos de corté y confección.
9	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	GALDINO GARCIA MORALES	1 AÑO	S/D	PALACIO MUNICIPAL	NO	LOCAL	Necesitan: Recursos para organizar mejor las fiestas. Apoyo de lonas, sillas, mesas, espacio para gradas, y mas partes de arillo para el jarripeo.
10	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	PEDRO LUIS VASQUEZ HERNANDEZ	1 AÑO	321 BENEFICIA RIOS	PALACIO MUNICIPAL	NO	LOCAL	Necesitan: Equipar un pozo en la huizachera, Medidores, válvula de banqueta; para la clausura del servicio a personas que no pagan el servicio. Reparación de un tanque elevado en la calle Zaragoza. Tratar que todos los usuarios tengan el servicio diario: solo lo dan un día si, un día no.
11	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	DAVID LOPEZ MORALES	1 AÑO	S/D	ZARAGOZA ESQ. UNION SIN	NO	LOCAL	Se encargan del cuidado del templo, abrirlo y cerrarlo. Necesitan: Reparar las fisuras que ha sufrido el templo por los temblores y rehabilitación de pintura.

12	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	ORGANIZACIÓN DE TAXIS "SAN FRANCISCO LACHIGOLO"	GUSTAVO ALFREDO CRUZ GARCIA	S/D	S/D	S/D	CALLEJON PIPILA	SI	REGIONAL	Que la autoridad municipal los tome en cuenta. Aumento a la tarifa, pues la gasolina sube y el pasaje sigue igual, piden que se realice un estudio para que sea la tarifa adecuada porque cobran lo mismo a Lachigolo y a guelace. No llegan a su sitio por que en la calle nuno del mercado se quedan parados como 30 minutos para poder pasar y los pasajeros toman otros colectivos que no son de Lachigolo para llegar a la comunidad.
13	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	ORGANIZACIÓN DE TAXIS "VALLE DE ASIS"	FELIX CRUZ LOPEZ	S/D	S/D	S/D	ZARAGOZA	S/D	REGIONAL	
14	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	UNION DE MOTOTAXIS	JACOBO CRUZ GARCIA	S/D	S/D	S/D		S/D	REGIONAL	
15	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	UNION DE MOTOTAXIS LACHIGOLO	CONSTANTI-NO LOPEZ LOPEZ	S/D	S/D	S/D	ZARAGOZA	PROCESO DE REGULACION EN LA COTRAN	LOCAL	
16	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMISARIADO EGIDAL	RAMIRO LOPEZ PALULA	1 AÑO	165 EJIDATARIOS LEGALMENTE RECO-NOCIDOS		PALACIO MUNICIPAL	NO	LOCAL	Necesitan: un tractor para el cultivo de las parcelas, una retroexcavadora para arreglar nuestros caminos, un carro tipo volteo.
17	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	JUZGADO MENOR	APOLINAR GUTIERREZ LOPEZ	1 AÑO	S/D	S/D	PALACIO MUNICIPAL	NO	LOCAL	Necesitan: una oficina para su trabajo.

	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMITE DE ECOLOGIA	GABRIEL HERNANDEZ LOPEZ	1 AÑO	S/D	PALACIO MUNICIPAL	NO	LOCAL	Necesitan: una oficina para su trabajo.
19	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	SEGURIDAD PUBLICA	REPRESENTANTES DE 4 SECCIONES: SALVADOR RUIZ NAVARRO, ALVARO VASQUEZ HDZ, ALFONSO VASQUEZ CRUZ, VICTOR CRUZ LOPEZ.	1 AÑO	80 INTEGRANTES	ZARAGOZA S/N	NO	LOCAL	Necesitan: Reglamento de bando de policia. Capacitación para la detención de personas. Capacitación psicológica.
20	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMITE DE JARDINERAS	WILFRIDO CRUZ VASQUEZ	1 AÑO	S/D		NO	LOCAL	Necesitan: herramienta, tales como, botas de hule, desbrozadora de alta capacidad, plantas.
21	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	COMITE DE OBRAS	ANTONIO GARCIA CAMACHO	1 AÑO	S/D	NO CUENTAN CON OFICINA DE TRABAJO	NO	LOCAL	Necesitan: Dinero en efectivo, no cuentan con oficina para trabajar. Necesitan herramienta: guiros, desbrozadora de alta potencia para las sepulturas, y poder podar el pasto. Dinero para gasolina, cajas de velocidad.
22	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	CMDRS	FELIX LOPEZ PALULA	1 AÑO	11 INTEGRANTES	NO CUENTAN CON OFICINA DE TRABAJO	NO	LOCAL	



1.4.2.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

SEDESOL, está presente en la comunidad con el programa *Oportunidades* beneficiando a 126 familias, también contamos con el apoyo a personas de *70 años y más*, este programa beneficia 73 personas.

SAGARPA, dentro de la comunidad se encuentra presente con el programa *Procampo*, beneficiando a 43 personas, el número de beneficiarios es bajo debido a que las personas ya no quieren trabajar sus tierras están optando por vender sus tierras.

SEDER – SAGARPA, el *CMDRS* funciona en coordinación con estas dos dependencias y el asesor municipal, el *CMDRS* se encuentra bien constituido y esta representado por el Presidente Municipal el C. Felix Lopez Palula.

DIF ESTATAL el cual trabaja en coordinación con el DIF municipal.

UNIDADES MÓVILES, brindan los servicios de expedición de actas de nacimiento y expedición de curp, servicio de odontología y servicios de atención a la mujer.

CONAGUA que es quien otorga los títulos de concesión para los pozos existentes en la comunidad.

SEP, brinda apoyo a las escuelas preescolar y primaria de la comunidad.

1.4.2.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES

La relación entre actores de la comunidad se da de la siguiente manera: El comité de padres de familia del Preescolar consta de 7 integrantes mujeres y hombres encargados de trabajos correspondientes a la institución, por ejemplo atender los trámites ante las dependencias educativas en coordinación con la dirección escolar esta aplica también para el comité de la escuela primaria que está integrado por 7 personas.

El Centro de Salud se relaciona con la población mediante el programa *Oportunidades* la cual atiende a 126 familias dándoles diversas pláticas sobre alimentación, prevención de problemas de salud, etc.

Los 2 grupos de taxistas y los 2 grupos de moto-taxis existentes en la comunidad tienen estrecha relación con la población en general y la Autoridad Municipal.

Los Bienes Ejidales trabajan con los 165 ejidatarios legalmente reconocidos.

DIAGRAMA DE VENN



El CMDRS describió la relación entre los actores y las organizaciones, comités, H. Ayuntamiento e instituciones en base al diagrama de Venn, quedando la información proporcionada por los consejeros de la siguiente manera:

Organización	Relación Institucional	Area de Influencia	Organización	Relación Institucional	Area de Influencia
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS "ROMULO GALLEGOS"	IEEPO-CAPCE	LOCAL	COMITÉ DEL TEMPLO CATOLICO	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA JOSE O. LOPEZ	IEEPO-CAPCE	LOCAL	ORGANIZACIÓN DE TAXIS SAN FRANCISCO LACHIGOLO	H. AYUNTAMIENTO, COTRAN	REGIONAL
COMITÉ DE SALUD	SSO-SEDESOL	LOCAL	ORGANIZACIÓN DE TAXIS VALLE DE ASIS	H. AYUNTAMIENTO, COTRAN	REGIONAL

ANTORCHA CAMPESINA 1, 2 y 3		ESTATAL
PUEBLOS UNIDOS DE OAXACA		
LIGA DE FUTBOL INDEPENDIENTE LACHIGOLO		REGIONAL
UNIDAD DE RIEGO LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO		LOCAL
DIF	H. AYUNTAMIENTO, DIF ESTATAL	LOCAL
COMITÉ DE FESTEJOS	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
COMITÉ DE AGUA	H. AYUNTAMIENTO, CONAGUA	LOCAL
COMITÉ DE OBRAS	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL

ORGANIZACIÓN DE TAXIS LA PILITA	H. AYUNTAMIENTO, COTRAN	REGIONAL
UNIÓN DE MOTO-TAXIS LACHIGOLO	H. AYUNTAMIENTO, COTRAN	LOCAL
COMISARIADO EJIDAL	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
JUZGADO MENOR	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
COMITÉ DE ECOLOGÍA	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
SEGURIDAD PÚBLICA	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
COMITÉ DE JARDINERAS	H. AYUNTAMIENTO	LOCAL
CMDRS	H. AYUNTAMIENTO, SEDER, SAGARPA, COPLADE	LOCAL

1.4.2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El H. Ayuntamiento es quien tiene liderazgo dentro de la población, pues es quien convoca a la población y toma decisiones para el bienestar general de la comunidad.

Dentro de la población no existen tatamandones, ni personas que tengan esta cualidad.

1.4.2.6 RELACIONES DE PODER

El Presidente Municipal y el cabildo tienen el poder de convocatoria con la ciudadanía, así como los ciudadanos que tienen facilidad de palabra e ideas innovadoras.



1.4.2.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Los comités no van a desaparecer esos siguen en pie, pues salen unas personas y entran otras para seguir con el trabajo, pero se necesita proporcionarles capacitación sobre sus funciones, para que estos logren cumplir con su objetivo.

La policía municipal necesita de capacitación para desarrollar mejor sus funciones que les corresponden, para que esta organización no se estanque y siga desarrollándose en beneficio de la comunidad.

La organización de sistema de riego, pretende continuar con su desarrollo buscando apoyos de gobierno federal, estatal y municipal, para seguir progresando.

1.4.2.8 TENENCIA DE LA TIERRA

La propiedad de la tierra en este municipio es de tipo ejidal y de propiedad privada, no existen terrenos de tipo comunal.

El total de terrenos Ejidales está compuesto por 327.228794 Has. de las cuales 269.766817 has. han sido parceladas y 57.461977 están en proceso. Están representados por el Comisariado Ejidal.

La Propiedad privada está compuesta por 842.400000 Has. No existe algún dirigente en este tipo de tenencia, solo se cuenta con los servicios del Alcalde Único Constitucional quien se encarga de realizar los deslindes y constancias de posesión.

Hasta el momento no se han dado problemáticas por la tenencia de la tierra.

1.4.2.9 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En el municipio existen necesidades de infraestructura para satisfacer necesidades colectivas mostrándose las cuales se mencionan a continuación.

JARDÍN DE NIÑOS “RÓMULO GALLEGOS”, clave: **20DJN0652U**, a esta institución asisten 66 alumnos. La infraestructura que necesitan es: 1 aula, 1 dirección, 1 nueva plaza cívica, la remodelación del zócalo, 1 carrusel, 1 columpio y 1 resbaladilla.

ESCUELA PRIMARIA JOSÉ O. LÓPEZ, a esta institución asisten 245 alumnos, la infraestructura que necesitan es:

La construcción de una plaza cívica, 1 dirección, mobiliario para un comedor, 1 aula, 1 porta bicicletas, 1 profesor de computación y 1 copiadora para la dirección.

CENTRO DE SALUD, La clínica está diseñada para atender mas de 400 consultas pero se realizan en promedio 253 consultas mensuales por la falta de un médico mas y de enfermeras de tiempo completo, el médico en turno se encarga de hacer el trabajo de las



enfermeras en el horario de la tarde y fines de semana pues esos días ellas no trabajan. La infraestructura que se necesita es un consultorio para psicología y un área de expulsión.

Energía eléctrica: es necesaria la ampliación de la red debido a que existen 180 viviendas carentes de dicho servicio, las cuales están ubicadas en distintos parajes de la comunidad, existe un paraje denominado "el verjel" el cual carece en su totalidad de este servicio.

Rehabilitación de un bordo de retención de agua. Perforación de 1 pozo, ampliación y mantenimiento de la red de agua potable. La red del agua potable no cubre a toda la población, el 53.96 % que son 334 viviendas carecen de este servicio mientras que solo el 46.04% que son 285 viviendas cuentan con este servicio pero aun así a todos los beneficiarios no les llega el agua potable. Todos los parajes de la comunidad y en las orillas del casco de la población no cuentan con este servicio.

Ampliar la red de drenaje: se necesita realizar un estudio para ampliar la red y brindar el servicio a toda la población. En promedio son 711 familias las que están conectadas a la red de drenaje, de un total de 905.

Rastreo de caminos: en la administración actual se esta llevando a cabo esta obra, pero se necesita que sea realizada cada año para que los caminos estén en buen estado.

Pavimentación de calles ya que solo las calles del casco de la población están pavimentadas, mientras que las calles de parajes (que ya abarcan casi todo el terreno de la población) son de tierra provocando que en épocas secas se genere mucho polvo mientras que en épocas de lluvia estas se encharcan y enlodan lo que causa su difícil acceso.

2 Puentes para el paso: en el paraje el ranchito. Para poder cruzar los arroyos en tiempo de agua.

Bodegas: Se necesitan 4 bodegas para el buen desempeño de los comités ya que no cuentan con una bodega adecuada para guardar sus herramientas y materiales que sirven para el desempeño de sus funciones.

Organización de sistema de riego, requieren sistemas de riego para el correcto aprovechamiento del agua, una bodega para guardar el equipo de trabajo, la perforación de un pozo profundo y la adquisición de maquinaria e implementos agrícola.

Productores, necesitan sistemas de riego para un buen aprovechamiento del agua y una mayor producción pues la mayoría de su producción es de temporal. De igual manera se requiere la adquisición de maquinaria e implementos agrícola para la tecnificación de su producción.

PROBLEMÁTICA.

La poca conciencia de desarrollo en los integrantes de comités, H. Ayuntamiento y el CMDRS impide que se genere un completo desarrollo dentro de la comunidad, es importante la sensibilización de las personas para que con el paso del tiempo todo el trabajo que se esta realizando muestre frutos. La inexistencia de espacios de trabajo destinados para los distintos comités ha provocado que estos no este bien organizados y en consecuencia su funcionamiento sea bajo.

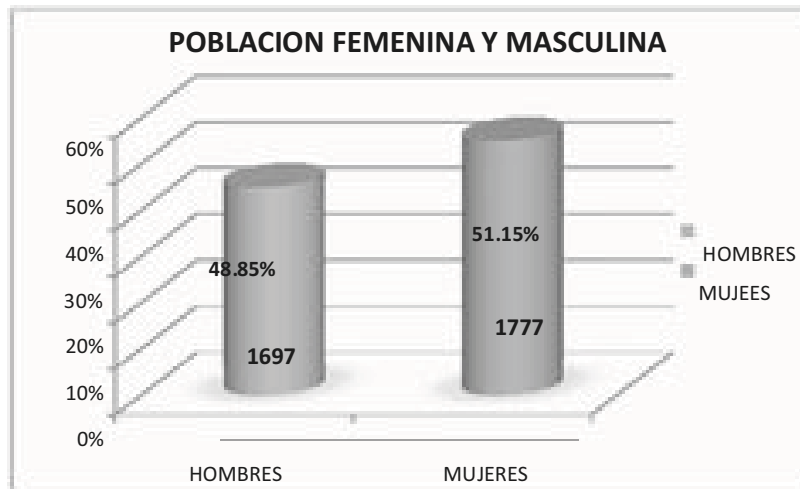
1.4.3. EJE HUMANO.

En este eje se identifican los fenómenos sociales que delimitan el desarrollo pleno de los habitantes, tales como la desnutrición, el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, el analfabetismo, la discriminación de género, etc.

También es aquí donde conoceremos quienes integran el municipio, que habilidades y capacidades tienen y hacia donde quieren llegar, para enfrentar los problemas que la comunidad en general presenta, tratando de encontrar soluciones que beneficien el desarrollo de las personas y mejorar así su nivel y calidad de vida.

1.4.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

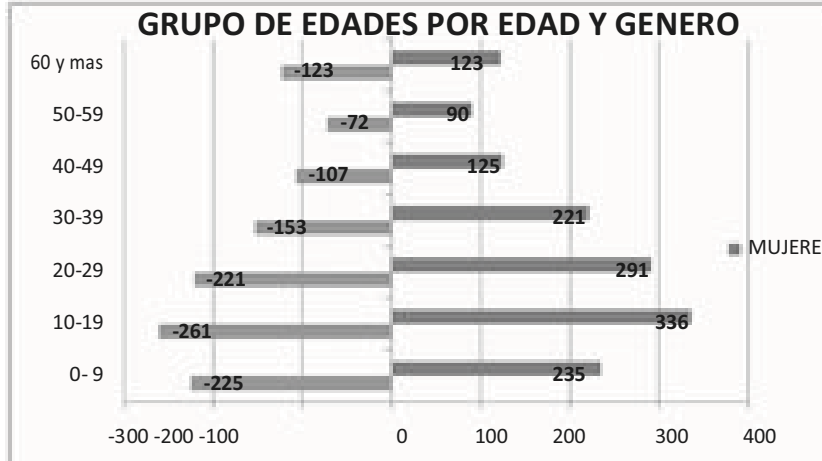
POBLACIÓN TOTAL



FUENTE: DIAGNOSTICO DE INEGI 2010. SAN FRANCISCO LACHIGOLO

Según datos tomados del diagnóstico de INEGI 2010 de San Francisco Lachigolo, en la comunidad existen 3474 personas de las cuales 1777 son mujeres representando un 51.15%, en comparación con un total de 1697 hombres que representan el 48.85%, haciéndose notar que la población femenina es mayor por una diferencia de 80 mujeres por encima del número total de hombres.

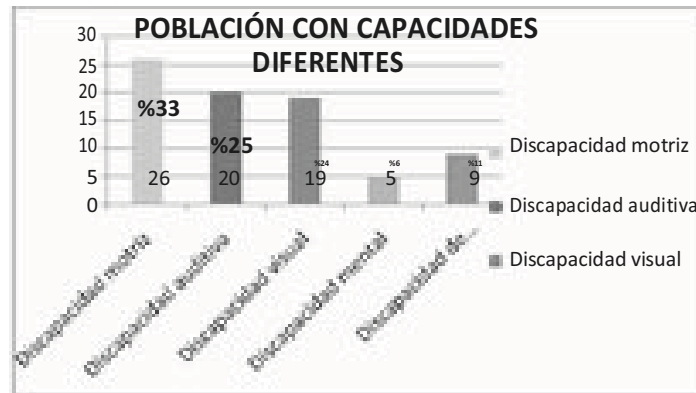
POBLACIÓN POR EDAD Y GENERO



La pirámide poblacional nos muestra que la población de 10 a 19 años es la más predominante en la comunidad haciendo un total de 597, en segundo lugar están las personas que van de 20 a 29 años un total de 512 personas las cuales están edad de trabajar al igual que los que están en el rango de 40 hasta 60 años y mas. Con esto se llega a la conclusión de que la población de la comunidad es mayoritariamente joven.

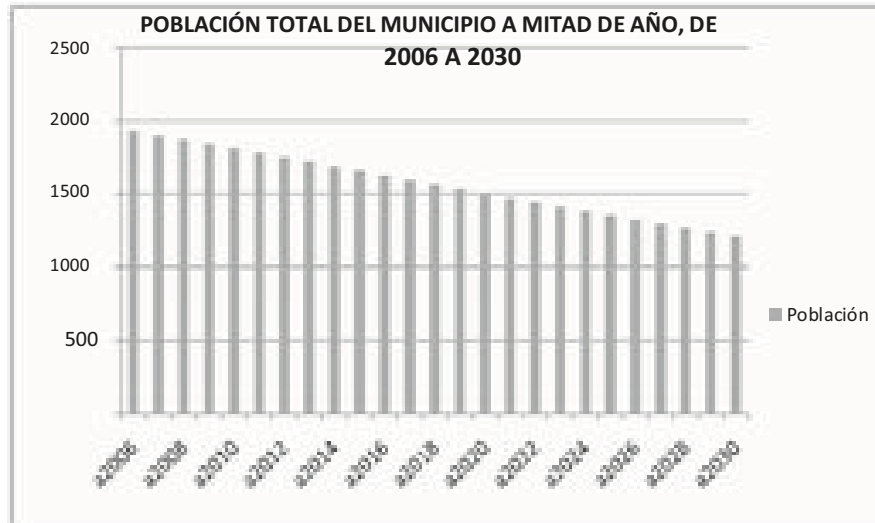
No existe una distribución uniforme de la población la base de la pirámide poblacional forma un total de 460 personas en comparación con la parte mas alta que forman un total de 246 personas, de no continuarse con la misma tasa de natalidad de hoy podemos notar que en el futuro la población mayoritaria será la adulta.

CAPACIDADES DIFERENTES



Las personas con capacidades diferentes en la población hacen un total de 79 personas, de las cuales 26 padecen una discapacidad motriz, 20 discapacidad auditiva, 19 discapacidad visual, 5 discapacidad mental y 9 discapacidad de lenguaje.

TASA DE CRECIMIENTO



La grafica de la población total del municipio a mitad de año desde el 2006 hasta el 2030 muestra una tendencia a la baja de la población, pero debido a la llegada de personas ajenas al municipio esta tendencia la vemos como errónea pues en vez de disminuir, la población cada año va en aumento.

1.4.3.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

El municipio no cuenta con una infraestructura suficiente que puede emplear a la población económicamente activa por tal motivo tienen que salir de su lugar de origen para emplearse, la migración se da en tres niveles local, nacional e internacional.

Local: Tlacoahuaya (limpia de terrenos de maguey)

Nacional: Oaxaca, México. Trabajo en dependencias de gobierno, en el comercio y servicios. También se trasladan ahí para estudiar.

Internacional: Estados Unidos. Trabajo en el campo y servicios.

Los beneficios más importantes y evidentes de la migración se ven reflejados en el incremento en el nivel de vida de las familias de los mismos. Los recursos económicos que traen consigo los emigrados se reflejan primeramente en lo esencial para la subsistencia, y más marcado aún, en la vivienda.

Pero los cambios que se dan no se limitan simplemente a terrenos económicos, la migración también logra realizar cambios trascendentes en la cultura y formas de pensar de la gente.

1.4.3.3 TELECOMUNICACIONES

En la comunidad solo existen 200 líneas activas de teléfonos de México, existen familias que han solicitado este servicio pero no se las ha proporcionado por falta de números, según TELMEX.

El servicio de internet solo funciona mediante la línea telefónica, existen 2 negocios en la comunidad que proporciona este servicio.

1.4.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS



La carretera internacional divide al municipio por lo que el acceso a la comunidad es sencillo, la carretera que va de la entrada del municipio pasando por desviación de Abasolo y Papalutla, hasta llegar a la entrada de Santa María Guelace se encuentra pavimentada tal como se muestra en el mapa a la derecha.

Esta carretera es transitada principalmente por colectivos de sitios del municipio y de los pueblos aledaños, también transitan camiones urbanos que se dirigen a Santa Cruz Papalutla y a San Sebastián Abasolo.



1.4.3.5 ABASTO RURAL

La población adquiere los productos básicos en el mercado de Oaxaca los días sábados y los días domingos en el mercado de Tlacolula, mientras que las necesidades de vestido y calzado las satisfacen en algunos casos dentro de la población y otros más en la ciudad de Oaxaca o en la población de Tlacolula.

1.4.3.6 SALUD

MORBILIDAD

Los datos de la morbilidad permiten conocer las enfermedades que padecen o tienen riesgo de padecer los habitantes del municipio, según datos del centro de salud de la comunidad en el 2010, dentro de las más comunes tenemos las siguientes:

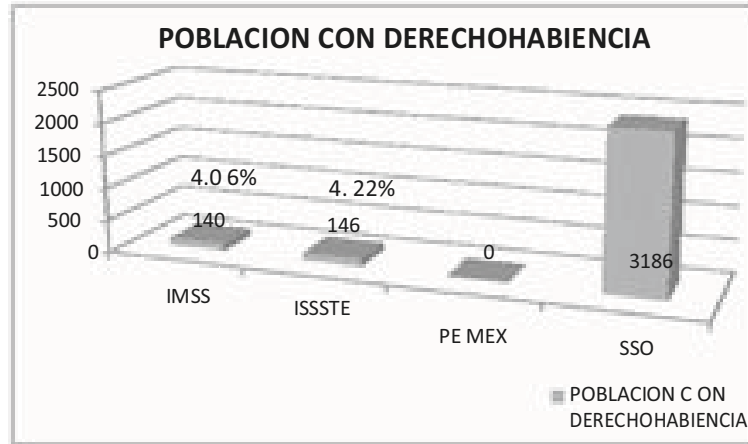
enfermedades	Total de casos
Infecciones respiratorias agudas	1225
Infecciones por otros organismos y las mal definidas	352
Infecciones de vías urinarias	55
Otitis media aguda	57
Conjuntivitis	54
Gastritis	9
Varicela	6
Hipertensión arterial	5
Diabetes mellitus	12

MORTALIDAD

Según datos del Centro de Salud de la comunidad, en el 2010 se presentaron 13 casos de muerte por enfermedades las cuales son mencionadas en el cuadro anexo.

CAUSA	TOTAL
Insuficiencia hepática, cirrosis hepática	4
Falla orgánica múltiple	3
Paro cardiorespiratorio	1
Cetoacidosis diabética	2
Infarto agudo al miocardio	1
Suicidios	1
Insuficiencia respiratoria	1
TOTAL DE CAUSAS	13

CALIDAD DEL SERVICIO SALUD



De un total de 3474 personas, 3186 tienen derechohabencia al Centro de Salud de la comunidad, este número representa el 91.72% de toda la población.

La clínica está diseñada para atender más de 400 consultas pero se realizan en promedio 253 consultas mensuales por la falta de un médico más y de enfermeras de tiempo completo, el médico en turno se encarga de hacer el trabajo de las enfermeras en el horario de la tarde y fines de semana pues esos días ellas no trabajan.

El horario del médico es de 8 am a 2 pm y de 4 a 6 pm pero generalmente atiende hasta las 8 pm por que se satura de consultas y al no haber enfermeras en las tarde y fines de semana el tiene que pesar, medir, tomar la temperatura y buscar el expediente de cada paciente lo cual hace que se tarde en atender a una persona 30 minutos, cuando que generalmente debería tardarse de 15 a 20 minutos.

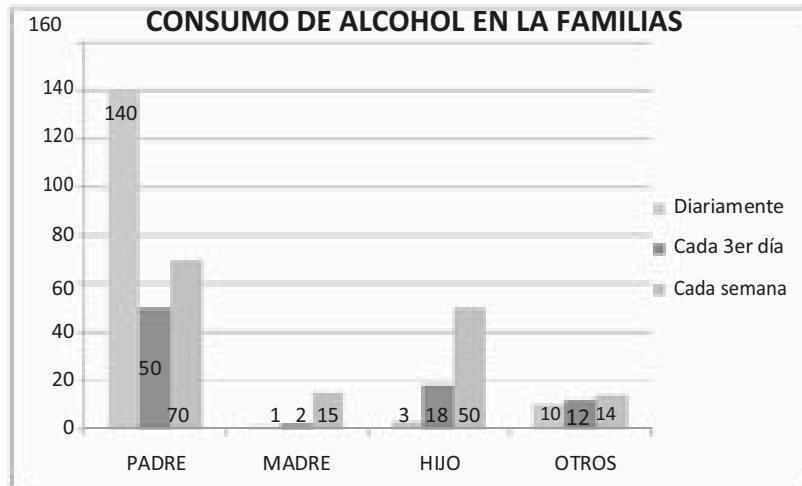
La saturación De pacientes se debe tanto a la insuficiente presencia de personal necesario como a la llegada de personas de otros municipios, los fines de semana atiende a 10 pacientes de Santa María Guelace junto con personas que también llegan de Tlacoahuaya a razón de que en estas comunidades algunas veces no tienen medico.

El personal de la clínica de salud no ha tenido ningún contacto con el comité de salud, solamente con el Ayuntamiento Municipal quienes los han apoyado con medicamentos, jeringas, equipo de limpieza y bolsas para la basura.

El médico recalca que no se debe cobrar por consulta pero tienen establecida una cuota de \$10 (la que muchas veces no puede ser cubierta por los pacientes) para poder comprar y cubrir los siguientes gastos: jeringas, gasas, suturas, pagar el recibo del teléfono, material para esterilizar, sacar copias de los formatos, la gasolina de la ambulancia, gas, botes de agua para esterilizar cada semana, guantes, cubre bocas, mantenimiento a maquinas de escribir y computadoras (1 vez cada 2 o 3 meses), pequeña despensa para la comida del personal (pues a veces por la saturación de pacientes no pueden salir a comer fuera) este año compraron con ese dinero un microondas y una parrilla para esterilizar.

1.4.3.7 ALCOHOLISMO

Es una enfermedad crónica y es considerada como una de las adicciones más habituales y peligrosas, ya que por lo regular termina con el fallecimiento de quien la padece. Este padecimiento se caracteriza por el consumo incontrolado de bebidas alcohólicas, lo cual ocasiona problemas físicos, mentales, emocionales o sociales, entre otros.



En la gráfica se observa que de 140 casos de padres de familia que consumen bebidas alcohólicas hay un solo caso de madres de familia que consumen bebidas alcohólicas diariamente.

Integrantes de la familia	Diariamente	Cada 3er día	Cada semana	TOTAL
PADRE	140	50	70	260
MADRE	1	2	15	18
HIJO	3	18	50	71
OTROS	10	12	14	36
TOTAL	154	82	149	385

De un total de 3474 personas, 385 son las que presentan problemas con el consumo de bebidas alcohólicas.

En la comunidad se observa un grupo de personas integrado en promedio por 10 hombres denominado el "escuadrón de la muerte" sus edades van de los 25 a 40 años.

Existen 4 cantinas dentro de la población: 1. La entrada de mi pueblo, 2. la casita de madera, 3. la jarochita y 4. El ocho segundos. La mayoría de las personas que frecuentan estos lugares hacen sus necesidades en la vía pública.

1.4.3.8 DROGADICCIÓN

En la comunidad aún no es muy notorio el uso de drogas, solo se sabe de algunos jóvenes que salen a trabajar fuera y regresan con ese hábito.

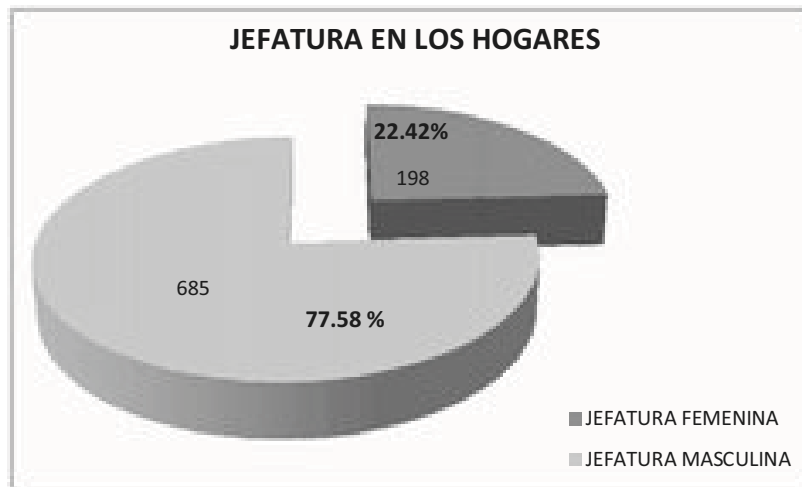
1.4.3.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

En el municipio estos casos van desapareciendo pues la mayoría de los matrimonios son jóvenes en su mayoría preparados, consientes de que los tiempos han cambiado y que la mujer ya no tiene que estar sometida al esposo.

En los últimos 8 años ocurrieron dos muertes de mujeres a causa de la violencia intrafamiliar, la muerte fue provocada por los respectivos esposos.

1.4.3.10 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR (HOGARES CON JEFATURA MATERNA)

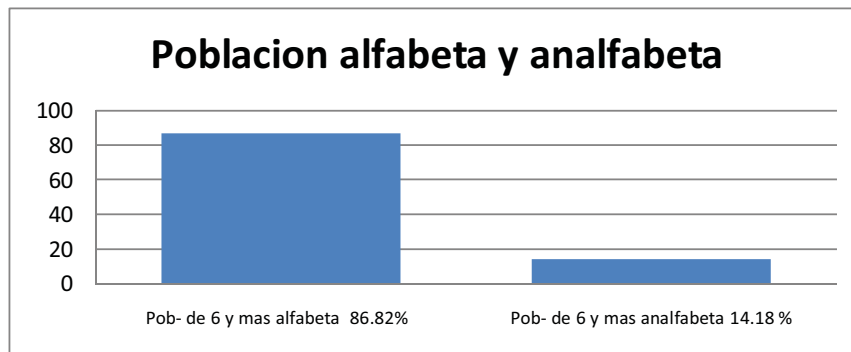


Según datos del conteo de Población y Vivienda 2010 INEGI, en la población existen 198 hogares con jefatura femenina representando el 22.42 % del total, mientras que los hogares con jefatura paterna son 685 que es el 77.58% del total de la población.

En la actualidad observamos más casos de hogares sostenidos por mujeres, pues se han dado rupturas en matrimonios debido a que muchas mujeres ya no están dispuestas a someterse a su marido como anteriormente se acostumbraba, conforme ha cambiado la manera de pensar de las personas, en la actualidad observamos también a más madres solteras.

La emigración es otro factor que impacta en la desintegración de las familias, pues al marchar el jefe de familia a trabajar fuera de la comunidad, la mujer es quien se encarga del hogar.

1.4.3.11 EDUCACIÓN (GRADO DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO, CALIDAD DEL SERVICIO)



Según datos del Censo General de Población y Vivienda 2010 INEGI, la población alfabeta de 6 y mas años da un numero de 3016 habitantes que corresponde a un 86.82% de la poblacion total, mientras qe la población analfabeta de 6 y mas años es de 458 habitantes que corresponde a resto de un 14.18%.

En la comunidad existen dos instituciones educativas la de nivel preescolar y nivel primaria, mientras que para estudiar en nivel secundaria, preparatoria y carrera los habitantes tienen que salir fuera de la comunidad.

1.4.3.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

En las reuniones con los consejeros, se llevo a la conclusión de que les hace falta capacitación en lo que respecta a la clasificación de basura, se necesitan pláticas de salud permanente, sobre los derechos de niños, hombres y mujeres, platicas sobre equidad y genero.

También se necesita capacitación para talleres productivos tales como: pintura en tela, cocina, corte y confección.



Los productores necesitan capacitación para la mejora de su producción, y de igual manera se necesita una capacitación muy amplia sobre los programas que apoyan a este rubro para incrementar la calidad y cantidad de la producción.

DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Es importante impulsar el proceso de la aplicación de los conocimientos, de las habilidades, las actitudes, los valores, las relaciones, las motivaciones y las condiciones que permitan a los individuos y a las organizaciones realizar sus funciones para lograr sus objetivos de desarrollo de capacidades, en cuanto a la producción, a la gestión, a mas y mejores oportunidades de vida, a la organización, superación y a un pleno desarrollo económico y social dentro del municipio.

1.4.3.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El **índice de marginación** es una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: **educación** (analfabetismo y población sin primaria completa); **viviendas** (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); **ingresos** (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y **distribución de la población** (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

Grado de marginación 2005	medio
Índice de marginación 2005	-0.28301

Nuestro municipio tiene un grado de marginación medio y un índice de marginación de -0.28301. Para obtener estos resultados se toman en cuenta los indicadores mencionados en el siguiente cuadro.

INDICADORES DE MARGINACIÓN 2005	% TOTAL
% Población sin primaria completa de 15 años o más:	20
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario:	1.85
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica:	6.5
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada:	53.11
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento:	38.27
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra:	24.83
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes:	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos:	64

FUENTE: <http://www.bpamunicipal.com/asomate/20-oaxaca/1142-san-francisco-lachigolo>

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El **Índice de desarrollo humano** es la medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano).

En nuestro municipio según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Valor de índice de desarrollo humano (IDH) 2005, es de 0.7963, este resultado final se obtiene tomando en cuenta los datos que se muestran en el cuadro anexo.

Tasa de mortalidad infantil 2005	Tasa de alfabetización 2005	Tasa de asistencia escolar 2005	Ingreso per cápita anual (dólares PPC) 2005	Índice de salud 2005	Índice de educación 2005	Índice de ingreso 2005
14.91	91.57	65.58	5,290	0.8977	0.8290	0.6623

FUENTE: Oficina Nacional en Desarrollo Humano PNUD-México

1.4.3.14 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

DESARROLLO DE LAS MUJERES

El **índice de desarrollo humano relativo al género (IDG)** es un indicador social similar al IDH (Índice de Desarrollo Humano) y que mide las desigualdades sociales y económicas entre hombres y mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se basa en los siguientes tres componentes e indicadores:

Vida larga y saludable (medido por la esperanza de vida al nacer de cada sexo)

Educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria por sexo)

Nivel de vida digno (medido por la estimación de ingresos percibidos por sexo)

El valor del índice de desarrollo relativo al género (IDG) 2005 en nuestro municipio, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es de **0.7771**.

Para obtener este resultado se tomaron en cuenta los siguientes datos:

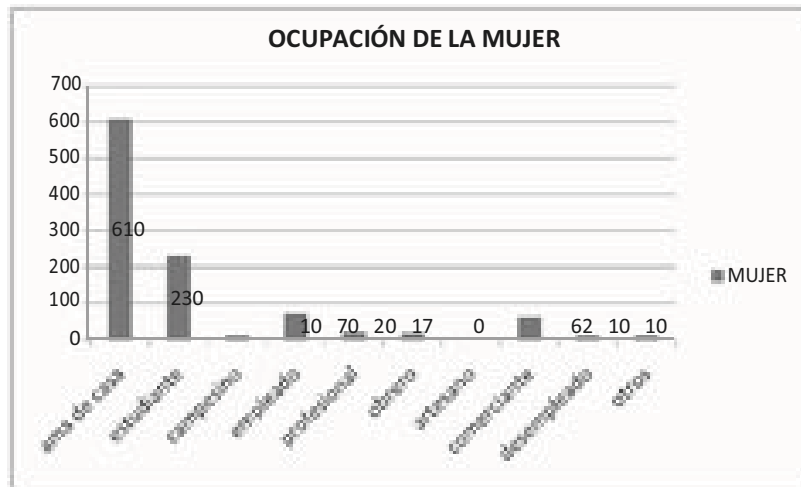
Tasa de mortalidad infantil 2005		Tasa de alfabetización 2005		Tasa de asistencia escolar 2005		Ingreso estimado per cápita anual (dólares PPC de 2005) 2005		Índice de salud (componente del IDG) 2005	Índice de educación (componente del IDG) 2005	Índice de ingreso (componente del IDG) 2005
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
16.54	13.20	93.94	89.48	71.60	60.22	8,667	2,190	0.8989	0.8283	0.6043

FUENTE: Oficina Nacional en Desarrollo Humano PNUD-México

IGUALDAD DE GENERO

La desigualdad entre mujeres y hombres aun es muy marcada, en la grafica de “ocupación de la mujer” notamos que de un total de 1039 mujeres en edad económicamente activa, 610 de ellas se dedican solamente al hogar lo cual representa el 58.7% de toda la población. Mientras que 230 se dedican a la escuela las cuales representan al 22.1% de la población. 10 mujeres más se encuentran en situación de desempleadas representando al 1% de la población.

Las mujeres que trabajan solo representan el 18.2% del total que son 1039 en edad económicamente activa.



OCUPACIÓN	MUJER	%
ama de casa	610	58.7
estudiante	230	22.1
campesino	10	1.0
empleado	70	6.7
profesional	20	1.9
obrero	17	1.6
artesano	0	0.0
comerciante	62	6.0
desempleado	10	1.0
otros	10	1.0
TOTAL	1039	100.0

Dentro del H. Ayuntamiento las mujeres no han tenido acceso a ningún cargo, solo están presentes en los comités de las escuelas Preescolar y primaria. Aunque si pueden asistir a las reuniones municipales y dar sus puntos de vista.

1.4.3.15 RELIGIÓN



Según datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, en la comunidad había un total de 2659 personas mayores de 5 años con religión católica, 299 personas mayores de 5 años con alguna religión no católica y 327 personas de 5 años y mas no católica (incluye a personas sin religión).

En la actualidad no se cuenta con un número exacto de religiones, ni de personas por cada una de ellas, pero si es bien sabido que existen varias religiones (adventista, israelita, evangelista, subastita, testigos de Jehová, etc.) debido a que han llegado muchas personas a vivir dentro del municipio y en algunos casos son personas a las que han corrido de sus pueblos por profesar otra religión que no es la católica.

En la comunidad existe respeto hacia todas las personas que profesan distintas religiones a la católica y también a lo que no tienen religión, en algunos casos las religiones han servido de amparo para no cumplir cargos dentro del municipio pues hay personas que no quieren cumplir cargos y se justifican diciendo que su religión no se los permite y llegan hasta la instancia de Derechos Humanos donde levantan un acta para no cubrir el cargo.

Otras personas más, desde un inicio aclaran que su religión no les permite cumplir determinado cargo y también especifican que cargos si pueden cumplir y son en esos donde quedan electos algunas veces.

1.4.3.16 VALORES

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral que es todo aquello que mejora, perfecciona, completa. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón.

En la comunidad existe la responsabilidad solo por algunas personas, y esto lo vemos en el caso del CMDRS pues de un total de 11 personas que lo integran solo un promedio de 10 personas asisten regularmente.

La solidaridad no es valor que esté presente en todos los habitantes, pues casi no existe la cooperación entre ellos, la mayoría de las personas solo quieren recibir apoyo sin dar nada a cambio.

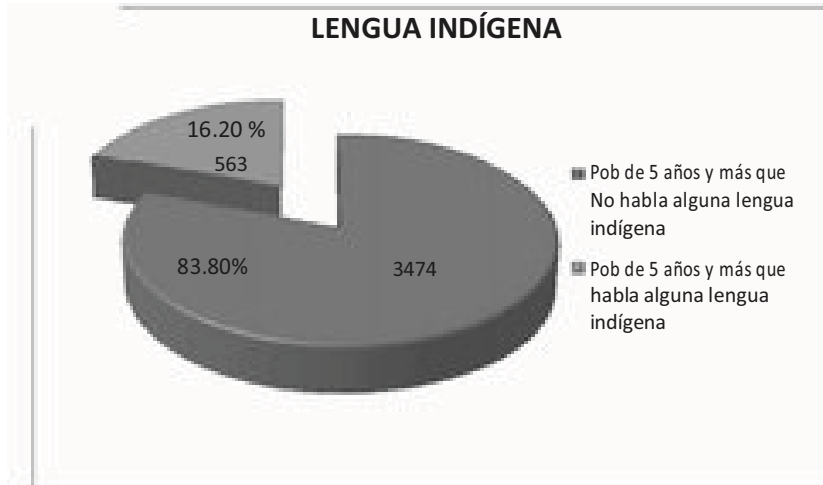
El respeto a las leyes si se da, por eso mismo en la población no existen muchos casos de delincuencia, solo algunos ocasionales.

1.4.3.17 CULTURA

En este aspecto San Francisco Lachigolo al igual que el resto de los municipios del estado es rico en tradiciones y costumbres, sobre todo porque los valles centrales se caracterizan por su alegría en el festejo de sus fiestas patronales y particulares.

Por lo que es importante aprovechar la herencia cultural ya que las costumbres y tradiciones son los lazos que estrechan las relaciones de una comunidad, que le dan identidad, rostro propio y facilitan la proyección de un futuro común.

LENGUA



FUENTE: XIII CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010. INEGI

Para el año 2010 en la comunidad existían 563 personas mayores de 5 años que hablaban 1 lengua indígena representando el 16.20 % del total de la población, lo que nos hace notar que la lengua materna se ha ido perdiendo en las nuevas generaciones.

La lengua nativa de la región es el zapoteco del valle, pero debido a la fuerte inmigración que se ha presentando en el municipio, en la actualidad existe distintos tipos de lengua, tales como: el mazateco, huave, triqui, náhuatl, totonaco, zapoteco de la sierra y mixe.



DANZA

En la comunidad ya no existen danzas tradicionales que identifiquen al municipio, estas costumbres se han ido perdiendo conforme el paso de los años.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Mediante la transmisión de sus costumbres y tradiciones, el municipio intenta asegurar que las nuevas generaciones den continuidad a los conocimientos, valores e intereses que distinguen al municipio y que lo hacen diferente a otros.

Con todo y esto, es bien sabido que las tradiciones y costumbres cambian con el paso del tiempo, y en el caso de San Francisco Lachigolo no es la excepción, ya que se ha comenzado a tener contacto con otros grupos sociales debido a la inmigración existente en el municipio.

1 y 2 de noviembre

El 1 de noviembre se arreglan los altares con flores y frutas de la temporada, se ponen ofrendas según los gustos de cada familia. Al medio día se convida con los compadres el tradicional mole, las personas también llevan velas sencillas o adornadas, pan de yema, chocolate y atole.

El 2 de noviembre desde muy temprano comienza la elaboración de los tradicionales tamales de mole, amarillo, coloradito y frijol los cuales al estar ya cocidos se colocan en el altar como ofrenda a los fieles difuntos, por la tarde se acude al panteón llevando flores, frutas, velas, mezcal y comida para convivir en el panteón con los familiares junto a las sepulturas de sus difuntos.

4 de octubre

Inicia el 23 de septiembre con el novenario de misas y rezos terminado el 1 de octubre, el día 2 se lleva a cabo la misa de calenda y la calenda por la principales calles de la población y también en algunas casas, el día 3 se realizan las vísperas y maitines algunas veces se realiza la quema de juegos pirotécnicos, y el día 4 se comienza con la aurora, mañanitas, misa concelebrada (tres padres) a las 11 o 12 del día, depósito (cuando se vela al santísimo), y a las 4 o 5 pm se guarda al santísimo y de ahí sale la procesión por toda la comunidad con la imagen de San Francisco de Asís y la banda, está organizada por los mayordomos y por la noche se celebra un baile y el día 5 se realiza una misa de consumación y bendición del ruedo, el jaripeo es realizado uno o dos días (5 y algunas veces 6). Con su respectivo baile.

Feria anual de San Francisco Lachigolo: Festividad de la Virgen de Guadalupe.

Se inicia el 1 de Diciembre con el novenario de misa y los rosarios por la tarde y noche, el día 10 de diciembre se lleva a cabo la tradicional calenda floral por la población, el día 11 por la tarde se realizan vísperas y maitines y por la noche la quema de juegos pirotécnicos.

El día 12 se le cantan las mañanitas a la santísima Virgen y repique de campanas, al medio día se celebra una misa y a las 4 pm se celebra el depósito y al terminar el depósito sale de la iglesia la procesión por las calles de la comunidad y por la noche se realiza un grandioso baile popular.

El día 13 se realiza la misa de consumación a las 10 de la mañana y los siguientes tres días se realiza el tradicional jaripeo.



1.4.3.18 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

Con respecto a este tema en la comunidad no se está haciendo nada por intentar recuperar la cultura de nuestro municipio, se siguen realizando las fiestas del pueblo pero solo son de interés en su gran mayoría para las personas nativas, la población inmigrante no conoce las tradiciones de nuestro municipio y ellos también cuentan con su propia cultura debido a esto no muestra gran interés, cooperan para las fiestas pero solo para tener derecho a pagar su predial.

En la comunidad se encuentra el templo católico erigido en honor a san Francisco de Asís que data del siglo XVI, esta obra es uno de los monumentos históricos de la zona, en la actualidad el templo se encuentra desgastado y muestra una cuarteadura que inicia en la parte de atrás del mismo y lo atraviesa de extremo a extremo, por lo que es importante comenzar a buscar opciones de ayuda para su mantenimiento y restauración.

1.4.4 EJE ECONÓMICO.

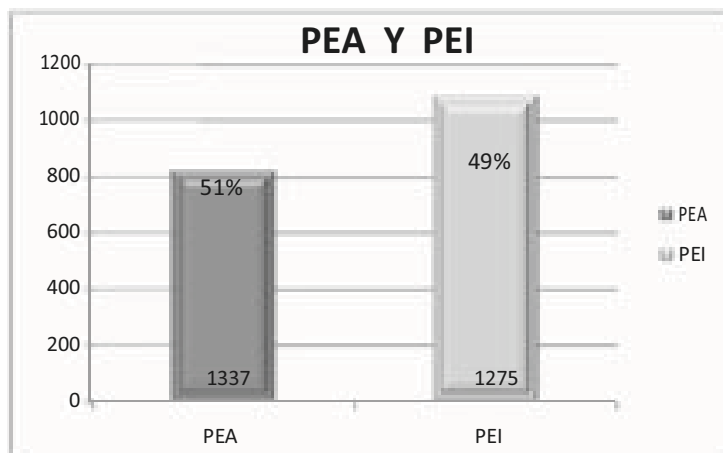
En este eje se identifica a la población económicamente activa y los sectores económicos, para llegar a conocer las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio y que son las encargadas de generar el sustento de las familias, de igual manera es de vital importancia el conocer los problemas que frenan a los sectores económicos que se desenvuelven en el municipio y también identificar sus potencialidades para generar el desarrollo económico.

1.4.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



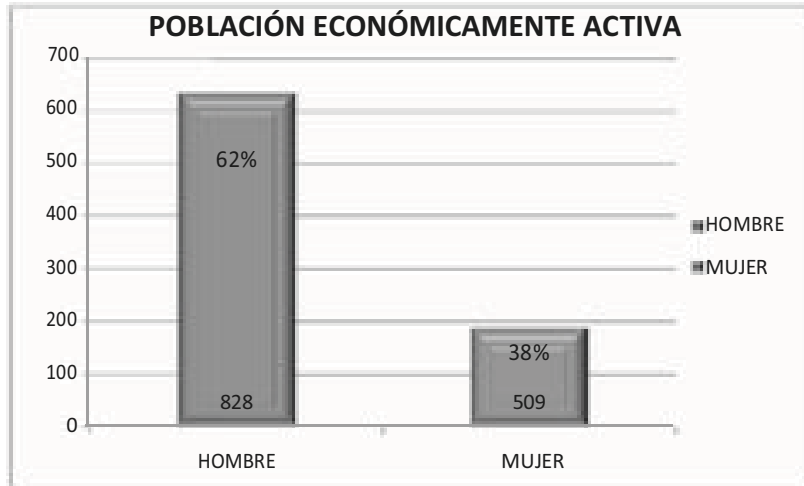
Dentro del municipio podemos observar que la población en edad de realizar una actividad económica hace un total de 2625 personas de las cuales el 51.89% son mujeres y el 48.11% son hombres, estas personas tienen la capacidad de producir bienes y/o servicios comerciables en el mercado y generar ingresos monetarios y/o especie.

El total de esta población no realiza una actividad económica como a continuación se muestra dividiendo a la población en: PEA Y PEI



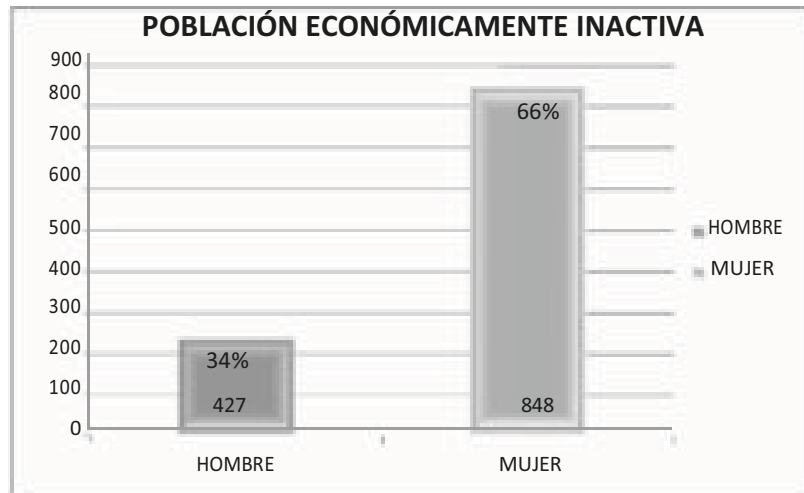
La población económicamente activa representa el 51% mientras que la población económicamente inactiva representa un 49%, esto nos muestra muy poca diferencia entre la población económicamente activa y la inactiva.

La PEA (Población económicamente activa) son todas las personas de 12 años y más que realizan algún tipo de actividad económica, o forman parte de la población desocupada abierta.



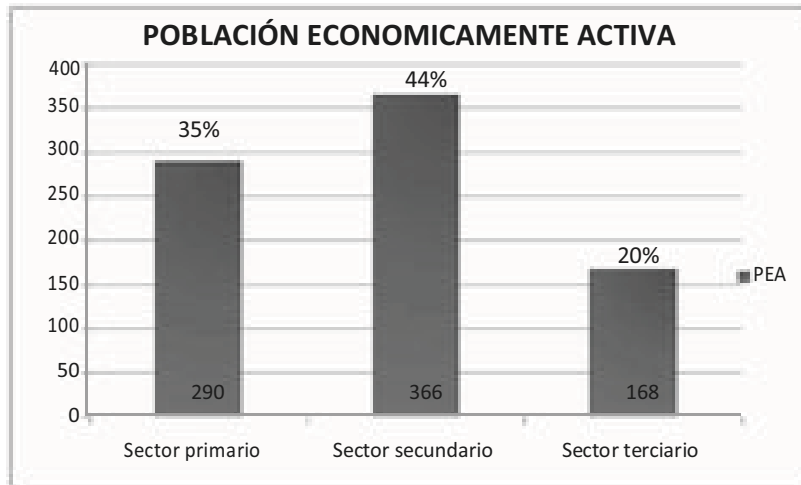
En la grafica podemos notar que del total de 1337 personas, el 828 son hombres representando un 62%, mientras que 509 son mujeres las cuales representan el 38%.

La PEI (población económicamente inactiva) son todas las personas de 12 años y más que no están incorporadas a alguna actividad económica.



La grafica nos muestra que en la PEI se presenta un mayor número en las mujeres que de un total de 1275 personas 848 son mujeres representando un 66% que es un nivel alto en comparación con los hombres que son 427 personas del total, representando un 34%.

1.4.4.2 SECTORES ECONÓMICOS



Sector primario.

Las personas que laboran en el sector primario, tienen como actividad básica la producción:

- Por temporal de maíz, intercalada con otros cultivos como la calabaza y frijol.
- Por sistema de riego: alfalfa, frutales y en menor caso el ajo.
- También siembran maguey.

Esta población esta representada por un 35%. Como podemos ver el municipio no es exclusivamente agrícola. Este sector ha ido decreciendo debido a la baja producción del campo, la venta inmoderada de terrenos y la baja búsqueda de apoyos federales, estatales y municipales por parte de la población. Indicándonos todo esto que las actividades primarias no son rentables.

La producción tradicional de maíz y frijol no es bien remunerada por lo cual la población ha comenzado a buscar otras opciones de producción agrícola, tales como la implementación de sistemas de riego para un buen aprovechamiento del agua, y la construcción de invernaderos para la siembra de tomate.

Sector secundario.

Las personas que se encuentran en el sector secundario, básicamente son aquellos que se perfilan en los trabajos como la construcción, la electricidad, gas, agua, industria manufacturera y artesanías haciendo notar que estas actividades son las más realizadas por la población económicamente activa, este rubro representa el 44%.

Sector terciario.

Los que laboran en el sector terciario, son aquellos que laboran en el comercio, actividades turísticas y servicios representando un 20 %, en su mayoría las personas de la población acuden a un centro de trabajo fuera de la comunidad.

Cabe hacer mención que la diferencia entre el sector primario que es un 35% y el sector secundario que representa el 44% no es mucha por lo que es importante apoyar al sector

primario con apoyos para la tecnificación en la producción agrícola para incrementar la producción y el rendimiento, y esto genere que este rubro no siga decreciendo.

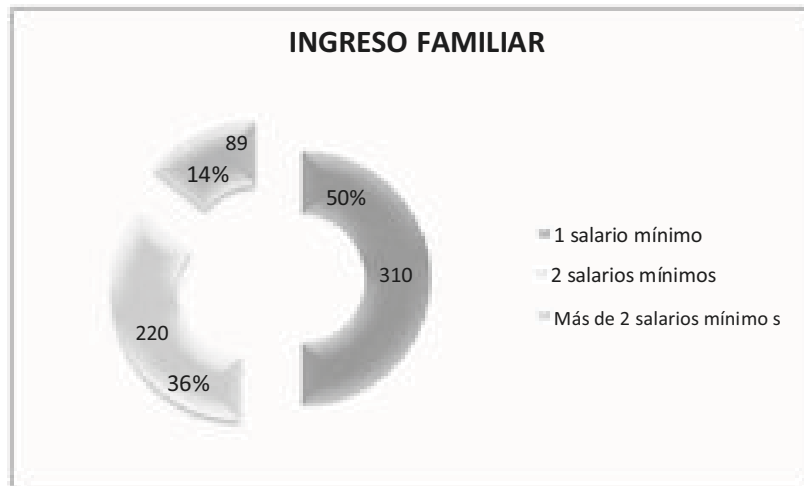
1.4.4.3 NIVEL DE INGRESO

En nuestro país el salario mínimo es asignado por área geográfica como se muestra a continuación:

Area geográfica	Pesos
"A"	\$59.82
"B"	\$58.13
"C"	\$56.70

Vigentes a partir del 1 de enero de 2011, establecidos por la *Comisión Nacional de los Salarios Mínimos* mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2010.

Nuestro estado está ubicado en el área geográfica denominada "C", por lo cual el salario mínimo correspondiente al municipio de San Francisco Lachigolo es de \$56.70 pesos diarios.



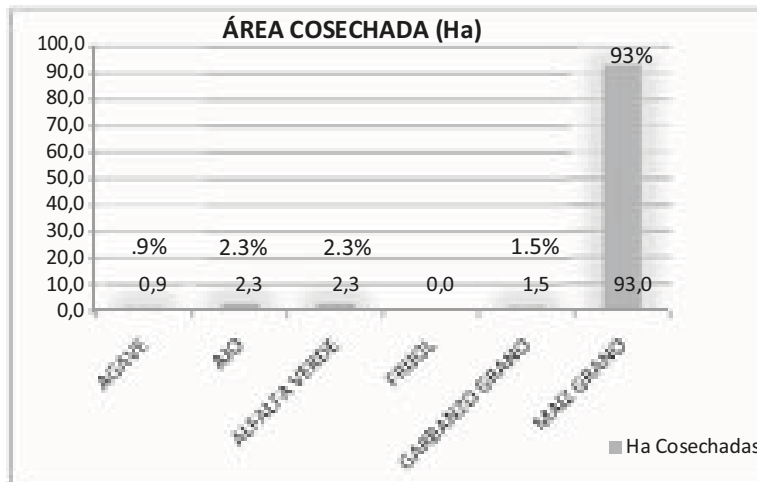
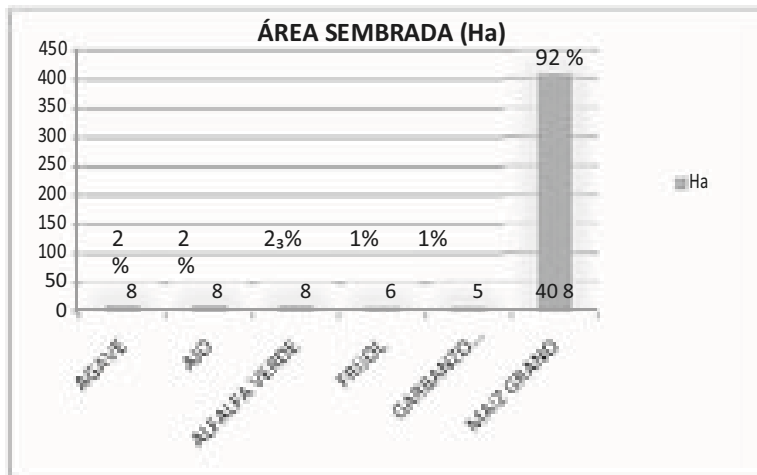
En la grafica notamos que de un total de 883 familias, 441 que representan un 50% obtienen un salario mínimo, 317 familias que son el 36% obtienen 2 salarios mínimos y solo 125 familias que representan el 14% obtienen más de 2 salarios mínimos.

El bajo valor del salario mínimo asignado a nuestra entidad a provocado que en la población existan niveles bajos en la calidad de vida, niveles de desigualdad, una sobre explotación de la clase trabajadora ya que varios integrantes de las familias debe de trabajar para poder cubrir las necesidades básicas.

1.4.4.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Cultivo	Tipo / Variedad	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
		(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	
AGAV E	MEZCALERO	8	3	186	62	1,500.00	279
AJO		8	8	48	6	10,000.00	480
ALFALFA VERDE		8	8	640	80	290	185.6
FRIJOL	OTRO S NEGR OS	6	0	0	0	0	0
GARBANZO GRANO	BLAN CO	5	5	3.75	0.75	7,000.00	26.25
MAIZ GRANO	BLAN CO	408	318	188	0.59	3,167.55	595.5
		443	342				1,566.35



La agricultura que se practica es de temporal y para autoconsumo, se siembra en su mayoría maíz y frijol y también de manera asociada con calabaza, algunas veces los productores siembran garbanzo.

La producción por sistema de riego es de alfalfa y de arboles frutales. En los terrenos del norte de la población que van de la carretera internacional hacia arriba también siembran maguey.

La producción del ajo se ha estado decreciendo por la falta de mercado y al coyotaje por el cual su precio se devalúa por que pasa en varias manos hasta llegar al consumidor final.

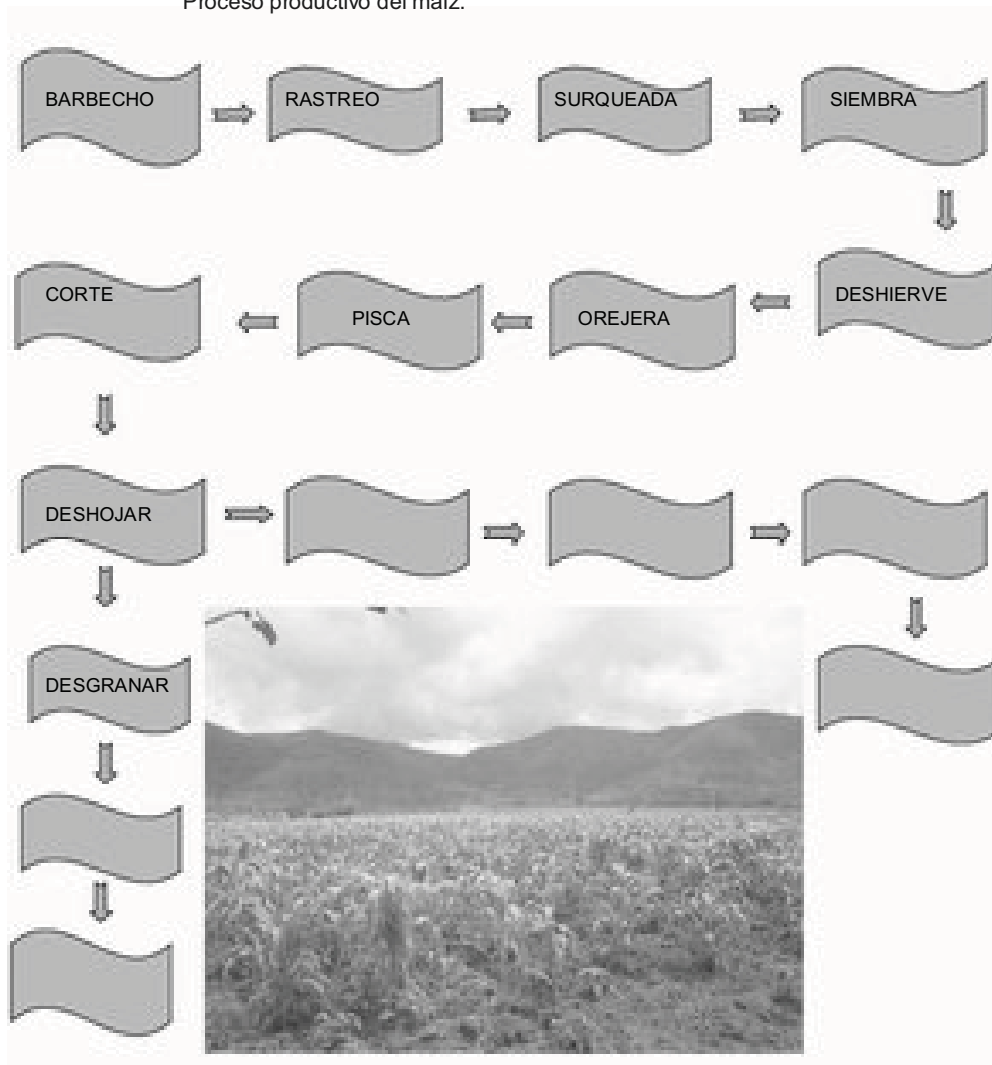
La producción agrícola en nuestro municipio está presente en todo el año como se muestra a continuación:

CALENDARIO DE CULTIVOS					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1. Corte de zacate. 2. Corte de flores de penumbra. 3. Siembra de frijol de riego. 4. Siembra de alfalfa.	1. Siembra de maíz de riego y frijol. 2. Cosecha de ajo.	1. Siembra de alfalfa.	1. Siembra de maíz, frijol y calabaza de temporal.	1. Cosecha de frijol. 2. Corte de flores de penumbra. 3. Siembra de maíz de temporal.	1. Siembra de maíz de temporal.
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Siembra de frijol de temporal.	1. Cosecha de ajo Tempranero.	1. Comienza la cosecha de maíz de temporal.	1. Siembra de Ajo.	1. Cosecha de frijol de temporal.	1. Corte de zacate.

MAÍZ

La superficie que es utilizada para la siembra de maíz es de 408 Has. de las cuales solo 318 Has. son cosechadas, las labores para el cultivo del maíz se realizan bajo sistemas de producción con nula tecnificación. La cantidad de semilla que se usa son 16 kg aproximadamente (4 almudes) y la distancia que se establece entre planta y planta son de 50 a 60 cm, los productores comienzan a sembrar desde el mes de abril hasta julio, para cosecharlo en el mes de noviembre.

Proceso productivo del maíz.



Costos de producción.

Proceso producción. Maíz de temporal.	Mano de obra	No. De personas	Pago por persona	Costo total
1.- Arar la tierra	\$300	1	\$300	\$300
2.- Rastreado	\$400	1	\$400	\$400
3.- siembra y surcado	\$660	3	\$220	\$660
4.- Deshierbe	\$300	1	\$100	\$300
5.- Cosecha/ pisca	\$1200	4	\$300	\$1200
6.- Acarreo de maíz	\$510	3	\$170	\$510
7.- acarreo de zacate	\$500	2	\$250	\$500
8.- Desgranado/desojado	\$1000	1	\$1000	\$1000
			Total costo de producción	\$4,870

Como se nota en el cuadro de costos de producción de cultivo de maíz, el gasto que realiza el productor para su cultivo es de \$4,870 pesos, de los cuales solo obtiene un ingreso de \$1500 pesos por la venta de 100 almudes de maíz equivalente a 400 kg., el precio por almud es de \$15. Lo que nos hace ver que la producción actual no es rentable.

Inconvenientes que sobrellevan los productores para la siembra y cosecha del Maíz

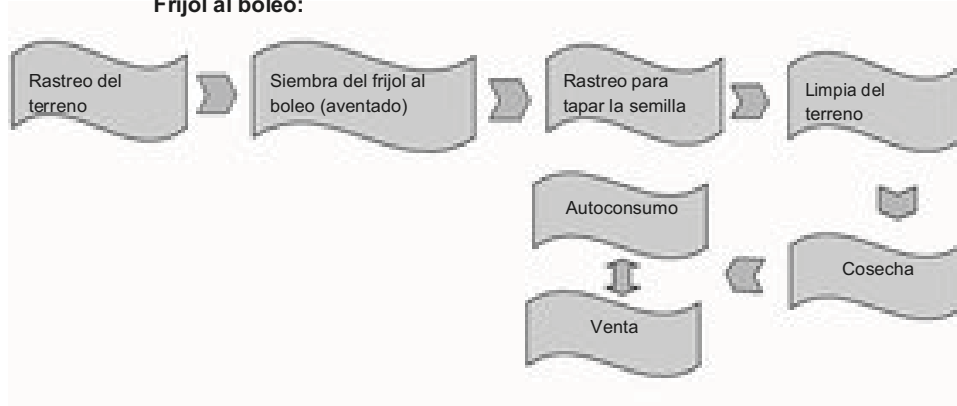
- Bajo rendimiento de la tierra: la utilización de químicos han hecho que los terrenos ya no produzcan de manera deseable.
- Altos costos para la renta de maquinaria para el cultivo, el barbecho, rastreo y la surqueada, para la compra de fertilizantes y la mano de obra.
- Riesgo de que no llueva y la producción se pierda.
- Los cambios climatológicos afectan a la producción pues el granizo o la presencia de tempestades provoca que también se pierda la producción.
- La infraestructura utilizada para guardar la producción no es favorable, pues la cosecha se pica aunado a la falta de pesticidas.
- Los precios bajos en tiempo de cosecha.

FRIJOL

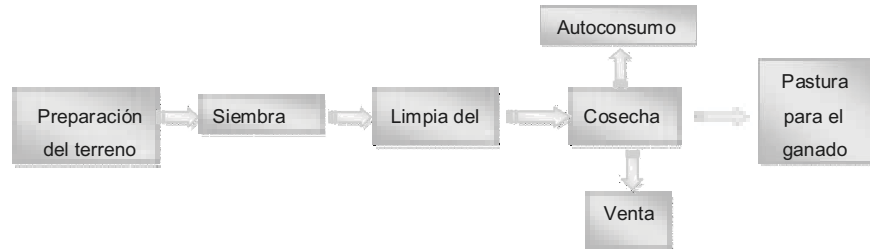
La siembra se lleva a cabo en los meses de enero, febrero, abril y julio dependiendo si es por temporal o riego. La cantidad de semilla que se siembra son 2 kg/ha, es cosechado en los meses de mayo y noviembre. Dentro de la población son sembradas 6 Ha.

En la comunidad existen dos tipos de siembra para el frijol:

Frijol al boleó:



Frijol en conjunto con el maíz: la semilla de frijol es sembrada a medio paso de las milpas.



Costos de producción.

Proceso producción. Frijol.	Mano de obra	No. De personas	Pago por persona	Costo total
1.- Semilla	\$90			\$90
2.- Rastreado	\$350			\$350
3.- siembra y surcado	\$150	1	\$150	\$150
6.- Cosecha/ pisca	\$300	2	\$150	\$300
10.- Trillado	\$300	2	\$150	\$300
			Total costo de producción	\$1190

El gasto para la siembra de frijol que hace un productor es de \$1,190 de los cuales solo recupera \$900, por la venta de un promedio de 45 kg de frijol a un precio de \$20 por kg. No cuentan con un mercado donde aseguren la venta total de su producción.

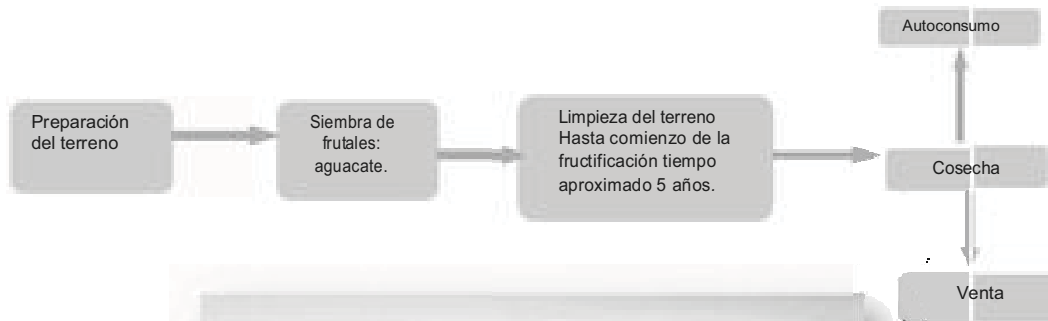
CALABAZA

La siembra se lleva a cabo en el mes de abril, para que a los 40 días se esté cosechando. Las labores culturales son las mismas que se le dan al cultivo del maíz y frijol, las cuales se siembran de manera asociada y es aprovechando solo en autoconsumo.



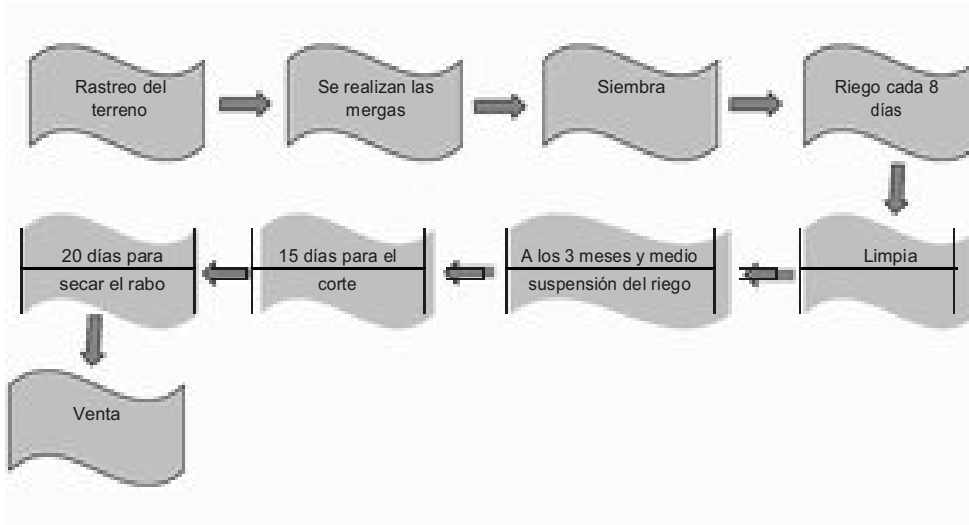
PRODUCCIÓN DE AGUACATE

El aguacate (*Persea Americana*), tiene un amplio potencial de aprovechamiento en la región debido a que presenta dos floraciones productivas anuales y el precio en el mercado se mantiene estable con un precio promedio de \$22.00 aunado a esto el favorecimiento del mercado de venta que es dentro de la misma comunidad lo que implica amortiguar los precios de transportación bajando así costos de producción.



CULTIVO DE AJO

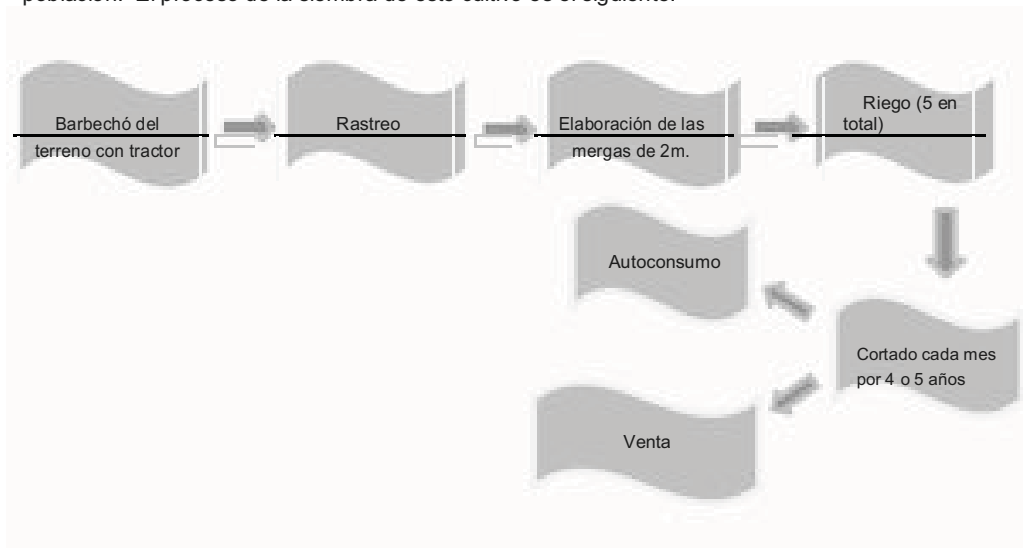
El ajo cubre un total de 8 has. en el municipio, la siembra es en el mes de octubre. El proceso para su siembra y aprovechamiento es la siguiente:



La falta de mercado a provocado que en la comunidad este producto agrícola deje de ser uno de los cultivos más importantes asociado a esto la falta de humedad, el daño causado por la neblina, las plagas y la erosión del terreno.

CULTIVO DE ALFALFA POR SISTEMA DE RIEGO

La alfalfa es sembrada en los meses de enero febrero, cubre un total de 8 Has. en la población. El proceso de la siembra de este cultivo es el siguiente:



Gastos de producción.

Proceso producción. Alfalfa.	Mano de obra	Costo total
1.- Arar la tierra	\$600	\$600
2.- Rastreado	\$600	\$600
3.- siembra y surcado	\$600	\$600
5.- Deshierbe	\$500	\$500
6.- Cosecha/ semilla	\$2000	\$2000
8.- Acarreo	\$200	\$200
	Total costo de producción	\$4500

Para la producción de alfalfa se realiza un gasto en promedio de \$4500.00. El productor vende las pacas de alfalfa a \$10, cuando logra vender toda su producción los ingresos se nivelan a los egresos, pero si la producción no es vendida en su totalidad, los ingresos se reducen y las pérdidas son muy notorias, lo que nos permite observar que es muy importante buscar un mercado estable y seguro para asegurar la venta de toda la producción.

CULTIVO DE MAGUEY MEZCALERO

La densidad que se utiliza para la siembra es de dos mil plantas por hectárea, sembrándose a una distancia de 2 metros entre planta y planta. Son 8 Has. las que cubre en la población.

Las actividades en el cultivo se realizan con mano de obra y tecnología tradicional, desde la preparación del terreno, selección y arranque del material vegetativo, siembra, labores de limpia y la cosecha o corte de las piñas. Los productores no cuentan con procedimientos bien definidos para el cultivo de maguey, ellos se basan en su experiencia.



PECUARIO

La explotación ganadera se da de manera limitada, debido a la escasa disponibilidad de recursos forrajeros. Las especies son criollas de baja calidad genética dada las características geográficas de la zona.



1.4.4.5 SISTEMA PRODUCTO

En la comunidad existen 3 personas que se dedican a la elaboración del queso, el número es reducido debido a que son muy pocas las personas que cuentan con ganado, la venta de sus productos la realizan en Tlacolula, Tlalixtác y en la comunidad.

En su mayoría la producción agrícola es para autoconsumo principalmente y lo que es utilizado para venta es directamente parte de la producción sin pasar por algún proceso de transformación.

1.4.4.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Venta de agua para uso humano

En la comunidad existen 4 personas que venden agua para uso humano, son personas que cuentan con pozos de agua, el precio de un tinaco de 1100 litros de agua tiene el valor de \$100 y si las personas compran 2 tinacos el precio es del \$150.

Panadería

Existen 3 personas que se dedican a la elaboración de pan, venden su mercancía a la población en general y en los fraccionamientos de la comunidad.

Tortillería

Existe una tortillería que es la que surte a la población que ya no hace tortillas.

Cohetería

Una persona de la comunidad se dedica a esta labor y es quien surte a la población.

Servicio de taxis

Existen 3 organizaciones de taxis que dan servicio a la población.

Aserraderos

En el territorio de la comunidad existen 10 aserraderos distribuidos en los parajes: La Pilita (3), Camino al Vergel (2), Villa Alta (3) y Jacarandas (2). Estos aserraderos procesan madera que traen de otros municipios. Los trabajadores de estos aserraderos son de

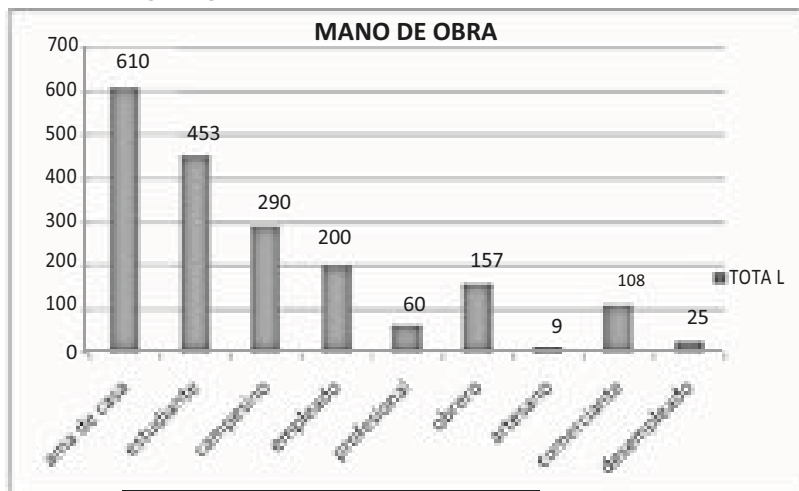
Diversos municipios, algunos en su minoría de Lachigolo algunos trabajadores mas son de Michoacán y Chiapas. Estos aserraderos son de particulares en algunos casos los dueños provienen de Michoacán y Chiapas. Los productos que venden son madera aserrada, aserrín, leña, costeras, polines, duelas, abono, palos para escoba y para paletas.

Artesanías

Existe una casa de artesanías llamada “MACAO”, no son artesanías nativas de la población, los dueños del negocio son personas vecinadas del Estado de Puebla.

1.4.4.7 MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS Y CAPITALES

MANO DE OBRA



OCUPACIÓN	TOTAL	%
ama de casa	610	31.90
estudiante	453	23.69
campesino	290	15.17
empleado	200	10.46
profesional	60	3.14
obrero	157	8.21
artesano	9	0.47
comerciante	108	5.65
desempleado	25	1.31
TOTAL	1912	100

Dentro de las ocupaciones que no reditúan ingresos tenemos a las amas de casa que representan el 31.90%, a los estudiantes que representan el 23.69% y las personas desempleadas que son el 1.31%.

La principal fuente de mano de obra es la de los campesinos que representan el 15.17%, los empleados son el 10.46%, mientras que los obreros el 8.21%, los comerciantes representan el 5.65%, las personas profesionales solo reflejan el 3.14%, y los artesanos solo el 0.47%.



BIENES

La Comunidad tiene acceso a un mercado de servicios potencial en la región, que se ubica en Tlacolula y también en la ciudad de Oaxaca en donde pueden solicitar trabajos de herrería, carpintería, mecánica automotriz, abastecimiento de combustible, mercado de frutas y verduras, servicio de Internet, educación media superior y educación nivel superior. Así también pueden obtener servicios como registro civil, recaudación de rentas, tránsito del estado, hospital, oficinas de gobierno: Secretaría de desarrollo rural, Sagarpa, delegación de gobierno, Semamat, Procuraduría Agraria, IEEPO, entre otras.

SERVICIOS

Los servicios con los que cuenta parte de la población son energía eléctrica, agua potable, drenaje, teléfono y recolección de basura. También existen 24 tiendas en donde se pueden encontrar golosinas, refrescos, bebidas embriagantes, aguas, frutas y verduras, productos de la canasta básica y ropa. De estas 24 tiendas solo 2 no venden bebidas embriagantes.

Existe 2 locales que rentan computadoras con internet, 4 locales que venden material de construcción, 3 negocios de comida, 1 casa de artesanías, 10 aserraderos, 1 mueblería, 1 tortillería, 1 lechería Iconsa, 3 papelería, 3 panaderías y 1 carnicería.

CAPITALES

Los habitantes de la comunidad que solicitan créditos en cajas de ahorro, los hacen en "La cooperativa Abasolo" que está ubicada en el municipio de Abasolo, y en también en la caja de ahorro de Santo domingo Tomaltepec.

Algunas personas más se organizan para ahorrar dinero por medio de tandas.

1.4.4.8 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

El municipio tiene la ventaja de estar a orillas de la carretera internacional, está a 20 minutos en promedio de la ciudad de Oaxaca y para llegar a Tlacolula son cerca de 30 minutos. Haciendo esto el fácil acceso a diferentes servicios básicos.

Cuenta también con una gasolinera que esta ubicada a orilla de la carretera internacional, con un centro de salud y con dos instituciones educativas de nivel preescolar y primaria.

La extensión de tierra es de 1169.628794 Has. Y en la actualidad la venta de terrenos es muy rentable por la cercanía que muestra a la ciudad de Oaxaca, y razón de esto han estado llegando muchas personas de comunidades, estados y países diferentes, lo cual esta propiciando la implementación de diversos negocios tales como aserraderos, restaurantes, una tienda de artesanías, y una gasolinera, que han beneficiado a la población al generar empleos y cubrir la necesidad de servicios básicos.

Las fiestas que se realizan en la comunidad atraen a personas de distintos lugares, con lo cual se obtiene una derrama económica en beneficio de la población pues el consumo de alimentos y bebidas se incrementa en estas fechas.



1.4.4.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se cuenta con 3 invernaderos, uno es del H. Ayuntamiento y otros dos mas de particulares, pero estos invernaderos no esta funcionando debido a que no existen los apoyos suficientes tanto económicos como de asesoría para una buena producción.

Son pocos los productores que cuentan con maquinaria e implementos agrícolas, la mayoría paga por estos servicios y los que no tienen el financiamiento para esto utilizan la mano de obra y herramienta tradicional.

1.4.5 EJE INSTITUCIONAL.

En este eje conoceremos quienes son las personas que dirigen al municipio por medio del H. Ayuntamiento, en base a la organización y profesionalización de cada uno, tomando en cuenta sus capacidades y las ventajas o desventajas con las que cuentan para guiar el desarrollo del municipio.

Se analizara el estado de conservación y utilidad de la infraestructura y equipo del municipio, así como las capacidades que el H. Ayuntamiento tiene para recaudar ingresos. De igual manera es de vital importancia conocer los egresos con los que cuentan y el uso que se le esta dando a este rubro en beneficio de la comunidad.

También es en este apartado donde se conocen los reglamentos vigentes que rigen al municipio, la calidad de servicios públicos brindados, la protección civil, las acciones que han tomado tanto las autoridades como los habitantes para que todos tengan acceso a la información con respecto a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales en beneficio del municipio y de igual manera el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

1.4.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS (INCLUYE OFICINAS).

Dentro de la infraestructura municipal con la que cuenta el municipio tenemos la Presidencia Municipal, de la cual es responsable el Presidente Municipal y es quien tiene las llaves del área que corresponde al H. Ayuntamiento, su estado es regular ya que requiere mantenimiento y también necesitan que cada regiduría cuente con su propio espacio pues el Presidente municipal, el sindico, los regidores, el tesorero y el secretario municipal trabajan en una sola habitación.



Dentro del palacio municipal también funciona el juzgado menor, comisariado Ejidal, el comité de agua potable y el comité de festejos.

El Juzgado menor esta a cargo del Alcalde.

Comisariado Ejidal esta área esta a cargo del Presidente del Comisariado Ejidal y es aquí donde se brinda atención a los ejidatarios.

El comité de Agua potable trabaja en una oficina dentro del palacio municipal, el encargado es el presidente del comité de agua potable y es aquí donde se realiza el cobro a los beneficiarios de este servicio.

El Comité de festejos, el encargado de esta área es el presidente del comité y aquí se tratan todos los asuntos relacionas con las festividades de la comunidad.

El estado del Palacio Municipal donde fungen los ya mencionados se encuentra Regular, por el deterioro del tiempo y a los años de servicio, pues fue construido hace varios años.

El palacio municipal también comprende una cárcel de la cual son responsables el Síndico, Regidor de policía, Suplente de regidor de policía y los Comandantes de 4 grupos. En esta área se encarcelan a las personas arrestadas. De igual manera su estado es regular por los años de servicio brindados.

El palacio municipal también cuenta con 2 bodegas y 4 baños que se encuentran en estado regular y necesitan de mantenimiento para seguir funcionando como hasta ahora.

El municipio cuenta con una Comandancia de Policía, la cual esta en estado regular, carece de sanitario y agua potable, se encargan de ella 4 comandantes y es el punto de reunión y operaciones de los comandantes y policías.



El municipio también cuenta con un DIF municipal el cual funciona en un aula de la escuela primaria, no cuentan con los servicios de agua potable y sanitario en esta área se imparten cursos y talleres.



En el municipio existe una Biblioteca la cual también esta a cargo del H. Ayuntamiento y es atendida por una persona, el estado de esta obra es regular pues gotea con las lluvias en toda el área incluyendo los baños.

MAQUINARIA Y EQUIPOS (INCLUYE VEHÍCULOS).

La maquinaria con la que cuenta el municipio consta de 1 maquina pesada, 1 volteo, 1 camión compactador de basura ,1 camioneta para uso oficial del H. Ayuntamiento, 1 Ambulancia para el Centro de Salud, 1 Camioneta para uso del Comité de Salud y 2 Patrullas para el uso de la policia municipal. A continuación se describen:

NOMBRE	ESTADO	¿POR QUÉ ESTA ASI?	USO	ENCARGADO
1 Maquinaria pesada, modelo2003, MARCA NEW HOLLAND(retroexc avadora)	Regular	Por los años de servicio, necesita mantenimiento	Uso exclusivo de la población, escombra tierra, abono, etc.	H. Ayuntamiento
1 Volteo, MARCA KENWORT, modelo 2003	Regular	Por los años de servicio, necesita mantenimiento regular para su buen funcionamiento.	Sirve para el acarreo De material en la comunidad.	H. Ayuntamiento
1 camión compactador marca mercedes benz	bueno	por el uso frecuente que se le da, necesita constante mantenimiento	sirve para el acarreo de basura en la comunidad	h. ayuntamiento
1 Camioneta Oficia, marca nissan, modelo 2004	Regular	Por el uso frecuente que se le da, necesita constante mantenimiento.	Uso oficial para cuestiones del H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento
1 Ambulancia, marca chevrolet, modelo 2006	Bueno	Es un vehículo que se adquirió recientemente y casi no es utilizado.	Para emergencias humanas en la comunidad.	Comité de Salud
1 Camioneta Nissan, modelo2001	Malo	Por el mas uso que se le ha dado y debido a la falta de mantenimiento.	Uso oficial del comité de salud	Comité de Salud
1 Patrulla, marca nissan, modelo 2004	Regular	Por el uso constante que se le da.	Sistema de seguridad: Policia Municipal	Regidor de Policia
Patrulla, marca nissan, modelo frontier 2011	Bueno	Vehículo reciente de uso constante.	Sistema de seguridad: policia municipal	Regidor de policia

El equipo a cargo del municipio consta de 12 computadoras, 6 impresoras, 1 copiadora, 2 maquinas de escribir y 1 televisión.

NOMBRE	ESTADO	¿POR QUE ESTA ASI?	USO	ENCARGADO
12 computadoras	Regular	Por el uso que se les da y el poco mantenimiento que se les da.	10 son utilizadas por los niños en el área de la biblioteca Y 2 más son utilizadas por el ayuntamiento en uso oficial.	H. Ayuntamiento
6 impresoras	1 nueva y 5 usadas	Por el uso que se les da dentro de la biblioteca y el Palacio Municipal.	3 son utilizadas en la biblioteca y 3 mas en el ayuntamiento	H. Ayuntamiento

1 copiadora	Regular	Por el uso continuo en el Palacio Municipal.	Uso Oficial dentro de la Presidencia Municipal.	H. Ayuntamiento
2 maquinas de escribir	Regular	Ya tiene muchos años de uso y necesitan mantenimiento.	Uso Oficial dentro de la Presidencia Municipal	H. Ayuntamiento
1 televisión	Buena	Por que se le ha cuidado y se utiliza muy poco.	Uso Oficial de la Presidencia Municipal.	H. Ayuntamiento

1.4.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

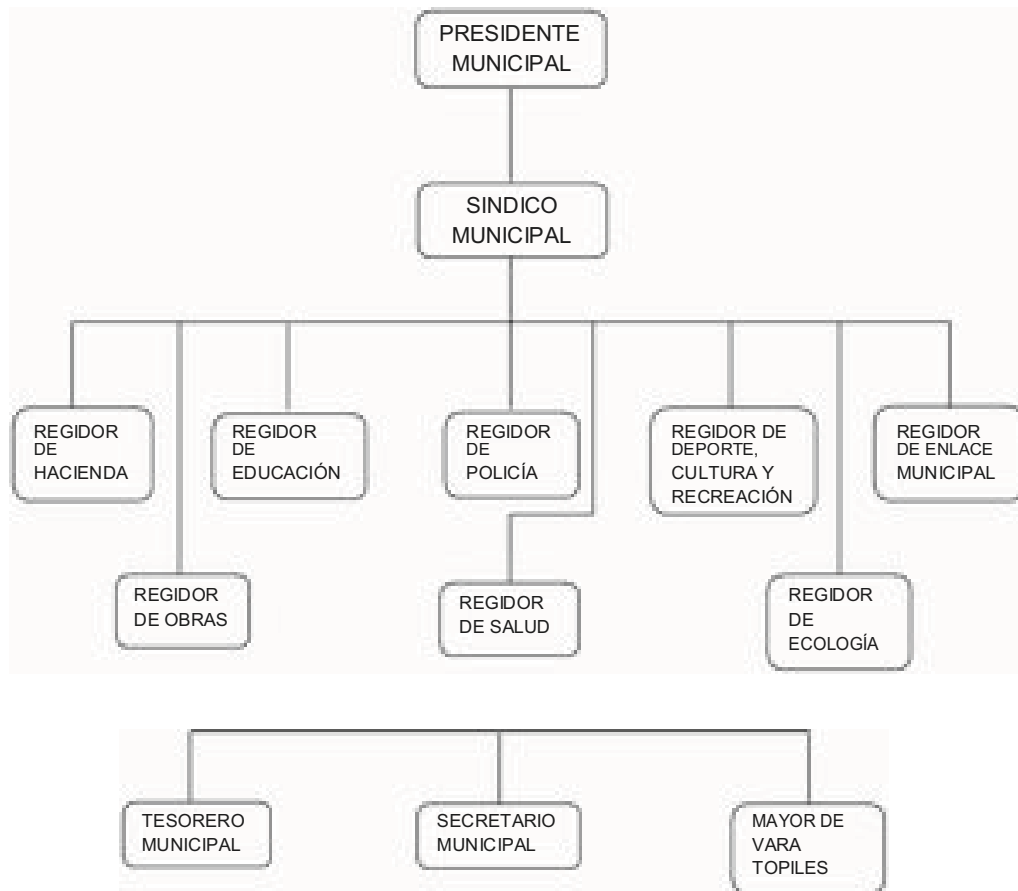
Nuestro municipio se rige por el sistema de usos y costumbres. La elección de las autoridades municipales se lleva a cabo a finales de octubre y principios de noviembre, la forma de elección es por Norma de derecho consuetudinario, en la votación participan los hombres mayores de 18 años y también participan algunas mujeres que gustan asistir a la asamblea de elección. Se restringe la participación a los vecindados para poder ocupar un cargo.

DEL AYUNTAMIENTO

Las funciones del ayuntamiento comprenden:

- Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

El Ayuntamiento está integrado por el Presidente municipal, el síndico municipal, y sus correspondientes regidores.



Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

El Presidente Municipal es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del ayuntamiento.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales
- Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.



Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera.

Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

El Sindico Municipal es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal.

Sus principales funciones son:

Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.

Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. (cada tres años)

Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoria Superior del Estado.

Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.

Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio.

Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo.

Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.

Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

Los Regidores son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.

Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas. Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.

Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.

Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.

El Regidor de Hacienda está relacionado a cobro de impuesto y permisos de operaciones.

El Regidor de Educación se enfoca a todo lo referente a la educación e infraestructura.

El Regidor de Policía se encarga de la vigilancia y coordinación de la policía municipal para cualquier eventualidad.

El Regidor de Deporte, Cultura y Recreación está relacionado a todos los eventos culturales y deportivos.



El Regidor de Obras se encarga de los trámites y ejecuciones de Obras públicas (Ramos 28 y 33). No lo hacen por desconocimiento.

El Regidor de Salud esta relacionado a salubridad y prevención de enfermedades y pandemias, coordinados por el Comité de salud municipal. (Poco contacto con el comité de salud y la clínica)

El Regidor de Ecología se encarga del cuidado del medio ambiente (Biodiversidad).

Dentro de la organización del Ayuntamiento tenemos al cabildo que es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades. Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.

Los integrantes del Ayuntamiento sostienen que se necesita más capacitación en relación a las labores que les corresponde realizar, pues la capacitación que recibieron al inicio de su administración no es suficiente.

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

Por lo general el municipio rural cuenta con:

La Secretaría del Ayuntamiento.

La Tesorería Municipal.

La Comandancia de Policía.

Todos ellos dependen directamente del presidente municipal.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de gobierno y administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los servidores públicos que conforman el aparato público administrativo. Así, el Presidente Municipal dirigirá las tareas referentes a la administración pública municipal y los regidores y el síndico efectuarán las tareas de vigilancia.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO RURAL

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado del manejo y cuidado del archivo general.

El titular de esta dependencia es el secretario, que será nombrado por el ayuntamiento y sus principales funciones son:

Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.



Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
Levantar las actas de cabildo.
Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el H. Ayuntamiento.
Llevar los libros necesarios para el trámite y despacho de los asuntos municipales.
Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son:
nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.
Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

La Tesorería Municipal es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo:

La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el ayuntamiento.

Sus principales funciones son las siguientes:

Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, la contabilidad y los gastos municipales.
Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.
Presentar los informes financieros del ayuntamiento.
Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del H. Ayuntamiento.
Elaborar y actualizar permanentemente los padrones de causantes.
Elaborar el proyecto de ley de ingresos.

El tesorero cuenta con una contadora, quien es auxiliar para la captura de los datos de ingresos y egresos en el programa de contabilidad municipal dado por la Auditoría Superior del Estado y también se encarga de elaborar los informes financieros del H. Ayuntamiento.

La Comandancia de policía es el órgano de la administración municipal encargado de:

Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
Servir y auxiliar a la comunidad.

Dentro del H. Ayuntamiento las personas que perciben un ingreso por las actividades que realizan solamente son:

El Tesorero Municipal, con una gratificación de 3600 pesos mensuales.
El secretario Municipal, también con una gratificación de \$3600 pesos mensuales.
Y La Contadora, quien percibe un sueldo de \$1000 pesos mensuales.

1.4.5.3 INGRESOS

En el municipio los ingresos que se obtienen son en relación a impuestos a negocios establecidos los giros, pagos anuales y mensuales se describen en el cuadro siguiente:

GIRO	Pago Anual (Permiso)	Pago Mensual
Abarrotes	\$50.00	\$60.00
Almacén de Madera	\$1,200.00	-
Antojitos	\$50.00	\$50.00
Aserradero	\$1,500.00	\$500.00
Balconería	\$70.00	\$70.00
Cantina	\$100.00	\$100.00
Carnicería	\$50.00	\$60.00
Carpintería	\$50.00	\$50.00
Comedor	\$100.00	\$100.00
Compra y venta de Autos	\$100.00	\$100.00
Consultorio	\$100.00	\$100.00
Deposito de Cerveza	100.00	100.00
Electrodomésticos	\$100.00	\$50.00
Estética	\$50.00	\$50.00
Expendio de Mezcal	\$1,000.00	-
Farmacia	\$100.00	\$100.00
Ferretería	\$200.00	\$100.00
Internet	\$50.00	\$50.00
Lava autos	\$50.00	\$50.00
Marisquería	\$100.00	\$100.00
Minisuper	100.00	100.00
Miscelánea	\$50.00	\$60.00
Molinos	\$50.00	\$60.00
Moto taxis	\$900.00	-
Novedades y Regalos	\$50.00	\$60.00
Panaderías	\$50.00	\$50.00
Papelería y Regalos	\$50.00	\$60.00
Purificadora de Agua	\$2,500.00	\$100.00
Rosticería	\$50.00	\$60.00
Salón Social	\$1,200.00	-
Tabiguera	\$70.00	\$70.00
Taller de Bicicletas	\$50.00	\$50.00
Taller Mecánico	\$100.00	\$100.00
Tendajón	\$50.00	\$60.00

Tortería	\$50.00	\$60.00
Tortillería	\$100.00	\$100.00
Venta de Agua para Consumo	\$100.00	\$100.00
Venta de Anillos para Pozo	\$70.00	\$70.00
Venta de Artesanías	\$200.00	\$100.00
Venta de Cohetes	\$50.00	\$50.00
Venta de Pollo	\$50.00	\$50.00
Venta de Pollo en Pie (Granjas)	\$600.00	-
Venta de Terrenos	\$1,200.00	-
Verduras	\$50.00	\$60.00
Vulcanizadora	\$50.00	\$50.00

En relación a cuotas autorizadas para comerciantes dentro y fuera de área del mercado tenemos que se realizan los cobros por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Pago Semanal	Pago Esporádico
Puestos Fijos	\$10.00	
Puestos Semifijos	\$10.00	
Casetas o puestos ubicados en la vía pública	\$10.00	
Vendedores Ambulantes		
Ropa y zapatos		\$10.00
Frutas y verduras		\$10.00
Abarrotes		\$10.00
Carniceros		\$10.00
Alimentos para Aves		\$10.00
Paleteros		\$5.00
Panaderos		\$5.00
Alfalferos		\$5.00
Tortilleros		\$5.00
Helados y Chicharrines		\$5.00

Con respecto a los panteones el cobro es por el concepto de:

CONCEPTO	CUOTA
Inhumaciones	\$50.00

Dentro de los ingresos existen cobros por certificaciones, constancias y legalizaciones que se basan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA
Copias de documentos existentes en los archivos municipales por hoja	\$1.00
Expedición de Certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la tesorería municipal y de morada conyugal	\$50.00
Certificación de Registro Fiscal de Bienes Inmuebles en el padrón	\$100.00
Certificación de la superficie de un predio	\$100.00
Certificación de la ubicación de un inmueble	\$300.00
Búsqueda de documentos	\$1.00
Constancias y copias certificadas distintas a las anteriores	\$100.00
Otros	\$50.00

Las licencias y permisos que se cobran en el municipio se basan en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CUOTA
Permisos de construcción, reconstrucción y ampliación de inmuebles	\$10.00 m2
Remodelación de bardas y fachadas de fincas urbanas y rusticas	\$100.00
Demolición de construcciones	\$100.00
Asignación de número oficial a predios	\$200.00
Alineación y uso de suelo	\$500.00
Por renovación de licencias de construcción	\$200.00
Retiro de sello de obra suspendida	\$100.00
Regularización de construcción de casa habitación, comercial e industrial	\$20.00 m2
Construcción de albercas	\$10.00 m2

Los productos que se cobran en el municipio son los siguientes:

CONCEPTO	CUOTA		TIEMPO
	Originarios	Avecindados	
Arrendamiento de Retroexcavadora	\$200.00	250	Por Hora
Arrendamiento de camión tipo Volteo	\$200.00	250	Viaje
Productos Financieros	\$100.00	100	Mensual



Los aprovechamientos son cobrados en base a los siguientes conceptos:
Multas y Donaciones

CONCEPTO	CUOTA
	Originarios
Escándalo en la vía pública	\$300.00
Quema de juegos pirotécnicos sin permiso	\$500.00
Grafiti	\$1,000.00
Hacer necesidades fisiológicas en la vía pública	\$250.00
Por Delito leve	\$300.00
Por delito grave	\$500.00

Una vez descritos los conceptos y cuotas que se cobran para obtener los ingresos municipales, se muestran los totales y conceptos cobrados por parte del H. ayuntamiento, de enero de 2011 hasta el mes de junio del mismo año.

CONCEPTO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Autónomos o propios							
*Impuestos	677548	16874	14158	291548	71847	42651	240467
*Derechos	52331	2169	2515	3590	15255	21145	7657
*Aportaciones de mejoras							
Ingresos DIF							
Productos							
Aprovechamientos	31636	2600	6736	3700	3700	10700	4200
Otros ingresos							
Derivados del sistema nacional y estatal de coordinación fiscal							
Aportaciones estatales y federales	1162926.97				1162926.97		
Fondo de aportación para infraestructura social municipal	364521.88				364521.88		
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	146458.20				146458.20		
crédito publico							
operaciones de crédito							
Otros							
* Estos son tributarios, es decir con los que contribuye la población							



1.4.5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE: SAN FRANCISCO LACHIGOLO, DISTRITO DE: TLACOLULA DE MATAMOROS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

	PESOS
I GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS.	
1 GASTOS CORRIENTE	2, 131,017.00
SERVICIOS PERSONALES	435,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	930,000.00
SERVICIOS GENERALES	766,017.00
2 GASTOS DE INVERSION	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	464,003.00
OBRA PÚBLICA	2, 281,858.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	50,000.00
PROYECTOS DE FOMENTO	50,000.00
II GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
1 GASTOS DE INVERSION	1, 645,402.00
OBRA PUBLICA	1, 645,402.00
III GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
1 GASTOS CORRIENTE	817,338.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	65,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	275,000.00
SERVICIOS GENERALES	168,000.00
IV GASTOS DE INVERSION	309,338.00
1 OBRA PUBLICA	309,338.00
TOTAL DE EGRESOS	7, 439,618.00

Resumen de obras realizadas hasta el momento con el ramo 28.

OBRA	PERIODO	COSTO TOTAL	RAMO PROCE-DENTE	LUGAR	EMPRESA
1. Rastreo del camino paraje las mergas, tramo camino nacional-camino a Sta. cruz Guendulain	4 de Mayo 2011	\$ 8700.00	28	Municipio de San Francisco Lachigolo.	Maquinaria y obras civiles del Sureste S.A de C.V.
2. Rastreo de camino tramo Carretera Int. Cristóbal Colon Puente Nuevo -Camino Nacional.	4 de Marzo 2011	\$ 8468.00	28	Municipio de San Francisco Lachigolo.	Pavimentos y premezclados S.A de C.V.
3. Apertura del tramo de camino de la parcela escolar tramo Camino a Sta. Cruz Guendulain- Arroyo del Ranchito.	8 de Mayo 2011	\$7540.00	28	Municipio de San Francisco Lachigolo.	Maquinaria y obras civiles del Sureste S.A de C.V.
4.Desensolve del arroyo los huamuches tramo Carretera Internacional- colindancia con Rojas de Cuhactemoc	19/04/2011 20/04/2011 27/05/2011 13/06/2001	\$ 1484.80 1856.00 18,000.00 13,500.00	28	Municipio de San Francisco Lachigolo.	Nes Ni Gacsac Gestion A.C Roberto Robles Navarrete.
5. Rastreo del camino Callejon Victoria y Camino sin Nombre (entre las calles Callejon Victoria-Union)	05 de Mayo de 2011	\$ 1740.00	28	Municipio de San Francisco Lachigolo.	Maquinaria y obras civiles del sureste S.A de C.V.

CANTIDAD TOTAL INVERTIDA EN ESTAS OBRAS \$

Del ramo 33 fondos III y IV, el municipio ha designado un monto a obras y acciones programadas que se muestran en los siguiente cuadros.

FONDO III

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN		METAS OBRA		PERIODO DE EJECUCIÓN			
	FAISM	OTROS	UNIDAD	CANTIDAD	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1. Obra de conservación del suelo y el agua (rehabilitación del bordo del paraje los huamuches)	\$1,822,610.08	NO	Obra	1				xx
2. Ampliacion del sistema de agua potable en las calles Aldama, continuación de Unión, Callejón Benito Luis, Morelos, Hidalgo y Camino Nacional. (entre las calles Zaragoza y amargura)	\$ 500,000.00	NO	obra	1				xx
3. Pavimentacion con concreto hidráulico en la calle Zaragoza (entre las calles reforma y unión)	\$ 324,271.00	NO	obra	1				XX

FONDO IV

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN		METAS OBRA		PERIODO DE EJECUCIÓN			
	FAFM	OTROS	UNIDAD	CANTIDAD	I TRIM	II TRI	III TRI	IV TRIM
Gastos en pago de derecho de agua	\$ 222,267.50	NO	contrato				xx	
Gastos en seguridad publica	\$ 444,535.00	NO	proyecto			XX		
Alumbrado público	\$222,267.00	NO	contrato			XX		



1.4.5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En el municipio no existe el reglamento de Bando de Policía y buen gobierno y por ende tampoco hay existencia de reglamentaciones secundarias (mercados y comercio ambulante, rastros, administración pública municipal, participación ciudadana, policía preventiva, etc.)

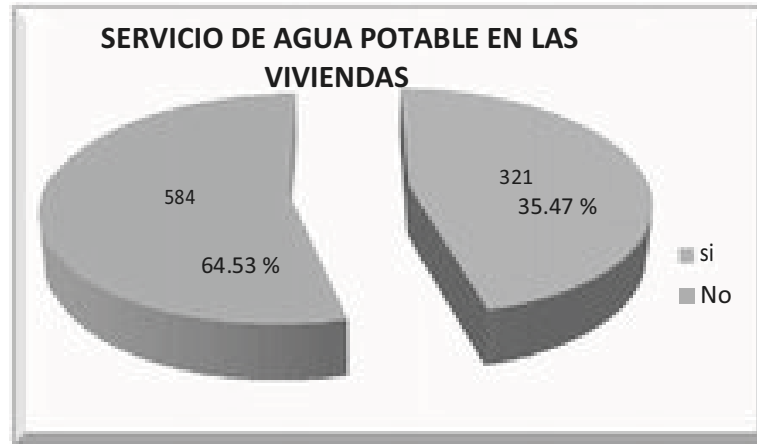
Los integrantes de administraciones pasadas no se han interesado en implementar reglamentos que conlleven a un orden en el municipio, pues al no existir reglamentos las personas hacen lo que quieren.

La administración actual hará la propuesta de implementar los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de la comunidad en una asamblea municipal, para conocer la opinión de los habitantes y poder agilizar así esta actividad de gran importancia para el municipio.

1.4.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

AGUA POTABLE.

El servicio de agua potable es insuficiente, debido a que, a la red de agua potable solo están conectadas 321 viviendas, mientras que 584 carecen del servicio.



A estas 321 familias les comienza a afectar la insuficiente existencia de agua, pues la distribución del agua es un día si y un día no para todos y solamente por una hora, con todo y esto hay viviendas en las que a pesar de estar conectadas a la red de agua potable, este líquido vital no llega. Se necesita realizar un estudio para saber cuál es la razón de la falla de este servicio y así tratar de resolver el problema.

El costo del servicio es de \$30 pesos mensuales más \$10 pesos por recargo en cada mes que no paguen. Los habitantes definen el servicio como regular por que no existe suficiente agua para distribuirla a todos y en los meses de cuaresma es cuando el agua escasea más.

Este servicio está a cargo del comité de agua potable.

DRENAJE

El servicio es regular ya que no se le ha dado mantenimiento, no se tiene un dato exacto de cuantas son las viviendas que están conectadas a la red de drenaje, según información proporcionada por el INEGI son cerca de 711 familias, de un total de 905, este servicio solo funciona en el casco de la población, lo que nos hace notar que los parajes son los que carecen de este servicio debido a que estos se han estado conformando en los últimos años y están integrados por personas no nativas de la población.

El servicio es gratuito y está a cargo del H. Ayuntamiento.



ALUMBRADO PUBLICO

En el municipio el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es cubierto por cada uno de los usuarios del servicio al venir ya integrado este concepto en cada uno de los recibos. El servicio es regular por que no cubre a toda la comunidad, ya que existen parajes en los que este servicio aun no comienza a funcionar.

SEGURIDAD PÚBLICA

Este servicio es regular ya que muchas veces el servicio de vigilancia solo se da en el caso de la población, mientras que en los parajes es esporádica. La seguridad pública es un servicio gratuito y esta a cargo de 4 secciones de policía, cada una es representada por 1 comandante, haciendo un total de 72 policías que se encargan de vigilar y procurar el orden en la comunidad.

PANTEONES

Los 2 panteones existentes en la comunidad están a cargo del comité de obras y la tesorería municipal. El servicio es regular, solo se les cobra a las personas por las inhumaciones que consta de un pago de \$ 50.00.

La limpieza y el mantenimiento corren por cuenta del municipio.

RECOLECCIÓN Y MANEJO DE LA BASURA

Este servicio es gratuito y es regular para los habitantes ya que se necesita mas equipo para recolectar la basura pues la población esta creciendo y no se satisfacen las necesidades de todas las personas, el servicio es cada miércoles y domingo. Este servicio esta a cargo del gestor de ecología.

La basura es depositada en el basurero municipal del estado de Oaxaca.

CORREO

El servicio es de regular a bueno, pues solo existen dos carteros los cuales se tuman para viajar a Tlacolula dos veces por semana a recoger la correspondencia, se les proporcionan \$200 cada mes para sus pasajes a Tlacolula, algunas veces las cartas no se entregan a tiempo o en algunos casos no son entregadas, además de que en Tlacolula algunas veces mandan cartas que no son para la población o que ya tienen mucho tiempo de haber llegado. El servicio es gratuito.

1.4.5.7 PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil es el sistema por el que cada país proporciona la protección y la asistencia para todos ante cualquier tipo de accidente o catástrofe, así como la salvaguarda de los bienes y del medio ambiente.

En rasgos generales podemos concretar que la protección civil es la gestión de los servicios de emergencias de un país, extendida a todos los niveles, e involucrando a todas las partes.



Con respecto a este tema al municipio le enviaron dos oficios de la delegación de gobierno para formar el comité de protección civil pero no lograron conformarlo por las siguientes razones:

- Existe una necesidad de salarios
- No cuentan con disponibilidad de tiempo
- No hay cultura de prevención
- No cuentan con equipo para alguna contingencia
- Es algo nuevo y no se ha implementado en la comunidad, pero si existe un

incendio si apoyan.

En la actualidad solo se cuenta con el servicio de vigilancia que está conformado por cuatro secciones de policía, cada una representada por un comandante.

1.4.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En lo que va de esta administración se han realizado 3 asambleas de información a la población en general las cuales tuvieron lugar los días 7 de septiembre, 13 de septiembre y 4 de octubre.

Se pretende continuar realizando asambleas comunitarias para mantener a la comunidad informada sobre las acciones que se están ejecutando en beneficio de la misma, también están las propuestas de pegar oficios en las esquinas de la comunidad, informar a la gente con la ayuda de los comités y el CMDRS.

Se pretendía crear una página web del municipio, pero en la actualidad no se cuenta con cobertura de internet y es por eso que esta acción quedo pendiente.

El municipio a través del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda informa cada tres meses, como aplica el recurso transferido en obras para beneficio de la comunidad.

1.4.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL

El H. Ayuntamiento junto con la población en general en asambleas comunitarias, deciden que obras son las prioritarias y cuales se efectuaran.

El comité de obras se encarga de vigilar el avance que existe en las obras para beneficio de la comunidad, y en la actualidad con la conformación del CMDRS los habitantes han comenzado a involucrarse y a tener más conocimiento sobre las actividades del municipio y el H. Ayuntamiento.

1.4.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El municipio tiene relación con varias comunidades cercanas, con comités y también con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales relaciones se han traducido en apoyos, solicitudes y acompañamiento.

Al comité de la escuela secundaria de San Sebastián Abasolo se le apoyo económicamente con la cantidad de \$8000 para un evento cultural deportivo y posiblemente se le apoye con para la adquisición de didáctico ya que algunos jóvenes de Lachigolo se trasladan a esa comunidad para estudiar en la escuela secundaria.



También mostraron presencia física en la comunidad de san Juan Teitipac porque fueron invitados por el municipio ya que en esta población organizaron un torneo de jaripeo el 24 de junio.

Se reunieron con las comunidades de Santiago Ixtaltepec y Santa Catalina de Sena para platicar sobre la prevención de incendios, la construcción de una brecha corta fuegos para noviembre, y también para ver que se hace para concientizar a la población sobre los efectos de los incendios.

A la cruz roja le dieron una aportación económica, pues siempre existe la necesidad de este servicio, ya que no cuentan con protección civil.

Al DIF municipal lo apoyaron con \$5000 para el programa “ver bien para aprender mejor”. Pues existe un índice considerable de niños con discapacidad visual.

Existe la propuesta por parte del municipio de Tlacoahuaya de convocar a una reunión a los municipios colindantes del camino “la raya” para ver la posibilidad de la ampliación de este camino que es transitado por los habitantes de Tlacoahuaya, Abasolo, Papalutla y Guelace, pero hasta la fecha el municipio de San Francisco Lachigolo no ha sido notificado.

Y a últimas fechas les llegó la propuesta de la construcción de un relleno sanitario con una capacidad de 20 toneladas diarias en el municipio de Tlacoahuaya por parte de SEDESOL, para lo cual también fueron invitados los municipios de Abasolo, Guelavia, Guelace, Teotitlan del Valle y Rojas de Cuahutemoc. Se pretende que del costo total de la obra estos siete municipios aporten el 50% mientras que el otro 50% será proporcionado por SEDESOL.

Cabe mencionar que se integrara algún grupo microregión, que en su momento el estado promueva para fortalecer y avanzar en cuanto a desarrollo sustentable en la comunidad, interactuando a su vez con otras comunidades.

1.4.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA 1

PROBLEMA	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	La contaminación de arroyos y terrenos por aguas residuales.
UBICACIÓN FÍSICA	Las aguas negras del fraccionamiento El Pedregal y fraccionamiento San Francisco desembocan sus aguas residuales en la planta de tratamiento, que por falta de mantenimiento están desembocando sus aguas a los terrenos de producción. Las aguas negras del fraccionamiento Los Pinos desembocan en el arroyo El Calvario.
TENENCIA	Afecta de manera directa a los habitantes de los fraccionamientos y también afecta a toda la población en general y tiene interés por resolverlo el H. Ayuntamiento.
MAGNITUD ABSOLUTA	PEDREGAL: 45 viviendas habitadas SAN FRANCISCO: 40 viviendas habitadas LOS PINOS: 36 viviendas habitadas
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	PEDREGAL: 4 años SAN FRANCISCO: 7 años LOS PINOS: 6 años

PROBLEMA 2

PROBLEMA	Contaminación por basura debido al incremento de la población.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Contaminación en las orillas de la carretera y arroyos por el exceso de basura.
UBICACIÓN FÍSICA	En la carretera internacional y en los 4 arroyos.
TENENCIA	Afecta a toda la población en general y tiene interés por resolverlo el H. Ayuntamiento y el comité de ecología.
MAGNITUD ABSOLUTA	Carretera internacional: 2 km. Arroyos: no es estable.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace 5 años. La presencia es permanente

PROBLEMA 3

PROBLEMA	Escases de agua para uso humano
SUSTANCIA O IDENTIDAD	321 familias cuentan con el servicio de agua potable pero este es insuficiente, 584 familias carecen del servicio de agua potable.
UBICACIÓN FÍSICA	Los que están conectados a la red de agua potable están ubicados en el centro de la población, mientras que las familias que están en las orillas de la comunidad y en los parajes carecen de este servicio.
TENENCIA	Le afecta a 321 familias que cuentan con el servicio y a 584 más que carecen del servicio. El H. Ayuntamiento y el comité de agua potable tienen interés por resolverlo.
MAGNITUD ABSOLUTA	321 familias no tienen suficiente agua para consumo. 584 familias carecen completamente de este servicio.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace 15 años. Época de lluvia: suficiente agua Época de cuaresma (febrero, marzo y abril): escasez de agua. La presencia es constante.

PROBLEMA 4

PROBLEMA	Reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	No existen reglamentos que rijan el desarrollo del municipio
UBICACION FÍSICA	Afecta a la comunidad en general, por que al no existir reglamentos las personas hacen lo que quieren.
TENENCIA	H. Ayuntamiento.
MAGNITUD ABSOLUTA	Es muy importante porque está afectando a toda la población del municipio.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Nunca han existido reglamentos. La presencia es constante.

PROBLEMA 5

PROBLEMA	Bajo rendimiento laboral de los servidores públicos en el municipio.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	La administración del H. Ayuntamiento no funciona adecuadamente.
UBICACION FÍSICA	Palacio municipal.
TENENCIA	H. Ayuntamiento
MAGNITUD ABSOLUTA	Afecta a toda la población y en específico a los integrantes del H. Ayuntamiento.
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde siempre. La presencia es constante.

PROBLEMA 6

PROBLEMA	Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola.
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Los niveles de rentabilidad de la producción agrícola son muy bajos.
UBICACION FÍSICA	Terrenos de producción.
TENENCIA	Los productores de maíz, frijol, alfalfa, ajo y frutos.
MAGNITUD ABSOLUTA	450 ha. 290 productores
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace años. Cada año durante la producción.



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Los consejeros analizaron la problemática detectada en el diagnóstico participativo, quedando todos de acuerdo en que se trabajaría en 6 problemas, los cuales muestran la realidad que enfrentan y quieren solucionar. Por medio de votación y con la herramienta de matriz de jerarquización de problemas los consejeros obtuvieron la jerarquía de cada uno de los problemas, en base a la frecuencia que asignaron en el análisis de todos los problemas de par en par, quedando como se muestra en el cuadro siguiente.

PROBLEMAS	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	Contaminación por basura debido al incremento de la población.	Insuficiente agua para uso humano.	Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola.	Reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.	Bajo rendimiento laboral de los servidores públicos en el municipio	FRECUENCIA	JEIARQUIA
Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola.	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.	5	1
Contaminación por basura debido al incremento de la población.		Insuficiente agua para el uso humano.	Contaminación por basura debido al incremento de la población.		Contaminación por basura debido al incremento de la población.	Contaminación por basura debido al incremento de la población.	3	3
Insuficiente agua para uso humano.			Insuficiente agua para uso humano.		Insuficiente agua para uso humano.	Insuficiente agua para uso humano.	4	2
Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola				Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola	Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola	Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola	2	4
Inexistencia de reglamentos para regir el desarrollo del municipio.					Inexistencia de reglamentos para regir el desarrollo del municipio.	Inexistencia de reglamentos para regir el desarrollo del municipio.	1	5
Bajo rendimiento laboral de los servidores públicos en el municipio							0	6



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

PDF Complete

*Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features*

PROBLEMAS.

- 1.- Contaminación por aguas negras debido al incremento de la población.
- 2.- Insuficiente agua para uso humano
- 3.- Contaminación por basura debido al incremento de la población
- 4.- Bajos niveles de rentabilidad en la producción agrícola.
- 5.- Reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.
- 6.- Bajo rendimiento laboral de los servidores públicos en el municipio.

1.4.6.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROBLEMA 1

Causas	problema	efecto
Inexistencia del reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS	Al no existir un reglamento la gente actúa como quiere.
La presencia de asentamientos humanos irregulares debido a la inexistencia del ordenamiento territorial.		3 fraccionamientos que contaminan por el exceso de aguas negras
Crecimiento poblacional		contaminación del medio ambiente
No hay conciencia sobre el cuidado del medio ambiente		Se contaminaran las aguas subterráneas y existirá menos agua para uso consumo humano
Los fraccionamientos no cuentan con infraestructura para verter sus aguas negras.		Proliferación de enfermedades en los habitantes.
		Mala imagen de la comunidad
	Problemas con los predios colindantes con la planta de tratamiento de aguas residuales por la contaminación de sus cultivos.	
	Genera problemas entre el H. Ayuntamiento y las personas que están cerca de este problema.	

PROBLEMA 2

Causas	Problema	Efecto
Destrucción de aéreas verdes por la presencia de asentamientos humanos	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	reducción de aguas subterráneas
Carencia de infraestructura para la retención de agua		No existe captación de aguas para su aprovechamiento
Contaminación de arroyos y suelo		Enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada.
Crecimiento poblacional		Insuficiente agua para la distribución a los beneficiarios
El agua de los pozos que surten a la comunidad beneficiada está disminuyendo por la sobreexplotación de su uso, por parte de los beneficiarios del servicio de agua potable.		
Falta de cultura sobre el cuidado del agua		Desperdicio del agua por parte de la gente

Bajos ingresos municipales para satisfacer la necesidad de agua potable de todos los habitantes. El pago de los contribuyentes no es suficiente para esta obra.		La infraestructura de distribución de agua potable, no cubre a toda la población
---	--	--

PROBLEMA 3

Causas	problema	efecto
Inexistencia del reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	CONTAMINACIÓN POR BASURA	
Las personas tiran su basura en los arroyos, terrenos, carretera y caminos de la población.		La gente tira basura sin que nadie les diga nada
Crecimiento poblacional		Se genera más basura y el servicio de recolección está siendo insuficiente
No existe la cultura de reciclaje y separación de la basura.		Proliferación de enfermedades
El servicio de recolección de basura que brinda el H. Ayuntamiento no cubre las necesidades de la población.		contaminación del medio ambiente

PROBLEMA 4

causas	problema	efecto
Nulo descanso de terrenos agrícolas.	BAJOS NIVELES DE RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	Erosión de la tierra
Desconocimiento de programas gubernamentales de apoyo para la producción agrícola		Ya no producen las mismas cantidades que antes, pues la tierra ya está contaminada
Carecen de maquinaria agrícola		No aprovechan los financiamientos gubernamentales que pueden hacer crecer su producción.
		Sus rendimientos son bajos

Inexistencia de capacitación a los productores en paquetes tecnológicos para el mejoramiento y rendimiento agrícola.		Su producción no tiene la calidad para competir en el mercado.
Carecen de infraestructura agrícola: tecnificación de sistemas de riego, invernaderos, bodegas de almacenamiento de producción, caminos cosecheros, pozos de riego, etc.		Carecen de técnicas de producción para hacer rendir su cultivo.
		No hay un manejo adecuado del agua para la producción por riego.

PROBLEMA 5

Causas	problema	efecto
Desorganización de los habitantes.	<p>REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.</p>	No existe un acuerdo entre los habitantes para la implementación de los reglamentos necesarios.
La inmigración no era tan notoria y no se creía necesaria la implementación de reglamentos.		La mayoría de los ciudadanos hace lo que quiere.
Las administraciones anteriores no mostraron interés en establecer reglamentos.		No hay reglas que cumplir y respetar.
Comités y Administraciones pasadas no consideraban necesario establecer reglamentos para el municipio.		Asentamientos irregulares por la venta de terrenos.
		Llegan a vivir personas de otros lugares y no cumplen con sus obligaciones dentro del municipio.
		Los comités no funcionan correctamente.
		Los habitantes no cumplen con sus obligaciones.

		Contaminación del medio ambiente.
		El desarrollo del municipio es incierto.

PROBLEMA 6

causas	problema	Efecto
Están regidos por usos y costumbres	BAJO RENDIMIENTO LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO.	No se acostumbra cobrar por el servicio a la comunidad
No se les ha asignado una dieta a los servidores públicos		Los servidores públicos cuentan con un trabajo propio que los absorbe y no les permite cumplir con todas sus obligaciones en el municipio
Inexistencia de reglamento		Cumplen un cargo público y también trabajan de manera particular para solventar sus necesidades
La capacitación que se les brinda es Insuficiente		No dominan el conocimiento de sus funciones como servidores públicos
El horario de trabajo en el municipio es por las tardes a partir de las 7 pm		Este horario no permite que se atiendan adecuadamente las necesidades del municipio. (gestión, participación y atención a los ciudadanos)
		La población está creciendo y en algunos años se necesitara que trabajen todo el día.

1.4.6.3 ÁRBOL DE SOLUCIONES

ÁRBOL DE SOLUCIONES 1 (CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Implementar el reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.	Protección al medio ambiente y por ende a las personas, por la disminución de contaminantes.
Que cada uno de los fraccionamientos generadores de aguas negras, cuenten con infraestructura para la canalización y tratamiento de aguas residuales. Ya que no están conectados a la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio.		Agua libre de contaminantes en beneficio de la comunidad.
Implementar una capacitación sobre el efecto de la contaminación en el municipio.		Personas consientes de la importancia del cuidado del medio ambiente.
Promover el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas.		Mayor rendimiento del agua al aprovecharse las aguas residuales ya tratadas.
		Disminución de enfermedades
		Buena imagen de la comunidad

ÁRBOL DE SOLUCIONES 2 (ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
conservación y Recuperación ambiental mediante la reforestación	USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	Aseguramos la disponibilidad de agua
Construcción de infraestructura para la retención de agua.		Comité de agua potable consolidado.
Fortalecimiento del comité de agua potable mediante la implementación de un reglamento.		Suficiente agua para cubrir las necesidades de todos los habitantes
Estudio para la perforación de un pozo		

		Red de agua potable suficiente para el Abastecimiento de toda la Comunidad.
Ampliación y mantenimiento de la red de agua potable		
Mantenimiento y cuidado constante del tanque de almacenamiento		Disminuirán los gastos económicos de las personas pues ya no comprarían agua
Actualización del Padrón de usuarios.		Control de los pagos de todos los beneficiarios
Platicas a los habitantes sobre el uso racional y eficiente del agua		Conciencia sobre el uso correcto del agua.

ÁRBOL DE SOLUCIONES 3 (CONTAMINACIÓN POR EXCESO DE BASURA)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Implementar el reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA	Comunidad con reglas para el cuidado del medio ambiente
Capacitación sobre el reciclaje de la basura		Aprovechamiento de la basura reciclable para su venta, generando una fuente de ingresos.
capacitación sobre la separación de la basura		Uso de la basura orgánica para composta.
Concientizar a las personas sobre el impacto ambiental que provoca la contaminación por basura.		Cultura ambiental en los habitantes de la comunidad
Adquisición de contenedores para el buen manejo de reciclaje y así poder disminuir la cantidad de basura depositada en el basurero.		Disminución de enfermedades
		Buena imagen de la comunidad

ÁRBOL DE SOLUCIONES 4 (BAJOS NIVELES DE RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Capacitación a los productores para una correcta fertilización de suelos.	BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	Reducción de suelos contaminado por el uso excesivo de fertilizantes.
Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.		Financiamiento y apoyo a productores por medio de programas gubernamentales que incrementaran su inversión para la producción agrícola.
Tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de maquinaria agrícola y sistemas de riego.		Reducción de horas de trabajo, buen uso del agua y mayor rendimiento de la producción.
Implementación de invernaderos de más de 500 m ² de flores, tomate, hortalizas, etc.		Su producción alcanzara niveles altos de calidad para competir en el mercado.
Sistemas de riego para un mejor aprovechamiento del agua.		Abasto rural
Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)		

ÁRBOL DE SOLUCIONES 5 (REGLAMENTOS PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Formulación de los reglamentos necesarios para regir al municipio. REGLAMENTOS: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante. -Protección al Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil.	REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO	Respeto y cumplimiento de los reglamentos para el desarrollo del municipio.
		Los habitantes conocerán sus Derechos y obligaciones en los reglamentos.

<p>-Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.</p>		<p>Se regularan los asentamientos humanos</p>
<p>Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos, para que los habitantes tengan el conocimiento total de cada uno de ellos.</p>		<p>Buen funcionamiento en el trabajo de los comités y el H. Ayuntamiento.</p>
		<p>Cumplimiento de obligaciones por parte de los habitantes</p>
		<p>Desarrollo y orden en el municipio</p>

ÁRBOL DE SOLUCIONES 6 (BAJO RENDIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>Formulación de reglamento INTERIOR TIPO DEL AYUNTAMIENTO</p>	<p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>H. Ayuntamiento fuerte y organizado.</p>
		<p>Compromiso de cumplir Con el servicio público asignado</p>
<p>Solicitar una adecuada capacitación para los servidores públicos en donde se definan de manera minuciosa sus funciones.</p>		<p>Dominaran el conocimiento de sus funciones para un mejor rendimiento</p>



1.4.6.4 ESCENARIOS: TENDENCIAL Y DESEADO

Escenario tendencial

En las reuniones de planeación municipal integradas con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable de San Francisco Lachigolo, los consejeros municipales visualizaron la situación actual de su municipio haciéndose notar lo siguiente:

La contaminación por aguas residuales y basura está generando estragos en el municipio debido a que se están contaminando terrenos productivos y de otros municipios cercanos, arroyos, caminos y carreteras lo cual da una mala imagen del municipio y se teme la propagación de enfermedades entre los habitantes si no se soluciona este problema.

El agua es un factor importante debido a que se sigue con la misma tendencia de escasez y la población va en aumento, por lo que de seguir así en tiempos venideros no existirá suficiente liquido en beneficio de toda la población.

El municipio también refleja una desorganización interna, por lo cual no se han establecido reglamentos que propicien el orden y desarrollo de la comunidad, lo que ha generado que los habitantes hagan lo que quieran sin que se les sancione.

El servicio que brinda el H. Ayuntamiento se ha tomado insuficiente, pues los servidores públicos no cuentan con una capacitación completa para conocer las funciones que les corresponde ejecutar, el horario de trabajo con el que se cuenta es limitado para todas las necesidades que los habitantes del municipio demandan.

Escenario deseado

La actividad complementaria del escenario tendencial es la contraparte denominada escenario deseado. Los integrantes del consejo visualizaron su comunidad con planes y propuestas de desarrollo.

La contaminación ha sido erradicada por la construcción de obras para el tratamiento de aguas residuales y la adquisición de equipo para la recolección de basura.

La necesidad de agua para consumo humano es satisfactoria para todos los habitantes, pues se han construido obras de captación de agua, un pozo profundo y la educación ambiental está funcionando en base al correcto uso del agua.

La implementación de reglamentos está permitiendo que la comunidad se rija por el orden y se está propiciando el desarrollo pues existen reglas que cumplir en beneficio de toda la población.

La capacitación que se está brindando a los servidores públicos ha logrado que el rendimiento laboral de los mismos crezca y mejore con lo que se han logrado satisfacer las demandas de la población.

ACIONES ESTRATÉGICAS

CA 1

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.	Si Contaminación de terrenos y arroyos. Contaminación de aguas residuales Enfermedades Problemas con el municipio vecino de Santa María el Tule y habitantes de Lachigolo que viven cerca de los fraccionamientos.	si	Si Los habitantes del municipio. H. Ayuntamiento	2 años	ninguno	Incremento de la contaminación a arroyos y terrenos. Enfermedades. Contaminación del agua para Consumo humano.	Todos los habitantes del municipio

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrla? ¿Cuántos Años?	¿Qué riesgos o peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos y peligros correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DE AGUA	Si Carencia de infraestructura para la retención de agua. Falta de cultura sobre el cuidado del agua. Enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada. Desperdicio de agua por parte de la gente.	Si	Si Comité de agua potable. H. Ayuntamiento Habitantes del municipio.	5 Años	Ninguno	Mayor escases del agua para consumo humano. Migración Pérdida total de la vegetación aun existente	Todos los habitantes del municipio.

CA 3

¿Hay o cuáles? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?	
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA</p> <p>Si Inexistencia del reglamento de PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA Proliferación de enfermedades Contaminación del medio ambiente</p>	<p>si</p>	<p>Comité de ecología H. Ayuntamiento. Habitantes del municipio</p>	<p>2 años</p>	<p>ninguno</p>	<p>Incremento de la contaminación Presencia de enfermedades Escases de agua limpia Suelos contaminados</p>	<p>Todos los habitantes del municipio</p>

CA 4

¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
ninguno	Erosión total de la tierra Disminución del número de productores y de producción. La venta de terrenos productivos para vivienda	Los productores Organización de sistema de riego Los habitantes que consumen la producción agrícola de los productores
¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	2 años	
¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	Si Los productores agrícolas Organización de sistema de riego "Lázaro Cárdenas del Río"	
¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	si	
¿Hay o ve o problemas? ¿Cuáles?	Si Erosión de la tierra Rendimientos bajos	
BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS		

CA 5

¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p>
<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p>
<p>¿Existen o van a surgir varios problemas? ¿Cuáles?</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p>
<p>REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO</p>	<p>Si Inexistencia de reglamentos El bajo desarrollo municipal Asentamientos irregulares por la venta de terrenos. el inadecuado funcionamiento de los comités y el H. Ayuntamiento el no cumplimiento de las obligaciones de los habitantes</p>
<p>Si Ayuntamiento Habitantes del municipio No Avecindados y algunos nativos del municipio</p>	<p>Renuencia de algunas personas que no quieren aceptar la implementación de reglamentos</p>
<p>si</p>	<p>3 años</p>
<p>Inadecuado funcionamiento de comités y H. Ayuntamiento Las personas seguirán haciendo lo que quieran provocando un desorden social Estancamiento del desarrollo municipal Incumplimiento de obligaciones de los habitantes del municipio</p>	<p>Todos los habitantes</p>

CA 6

¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>Que no cumplan correctamente con el servicio asignado</p> <p>El funcionamiento de la administración sea mínimo</p> <p>Que no tengan la capacidad de enfrentar las situaciones que se presenten durante su administración</p>	<p>H. Ayuntamiento y comités.</p> <p>Toda la población</p>
<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p>	<p>Ninguno</p>
<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p>	<p>2 años</p>
<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p>	<p>Si</p> <p>H. Ayuntamiento comités</p>
<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p>	<p>si</p>
<p>¿Se atacan o atacan problemas? ¿Cuáles?</p>	<p>Si</p> <p>Capacitación insuficiente a los servidores públicos</p> <p>Bajo rendimiento de los servidores públicos</p> <p>Desconocimiento de las funciones de los servidores públicos</p>
<p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	

1.4.7 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE





INTRODUCCIÓN

La planeación municipal es de gran utilidad para reducir la incertidumbre respecto a un futuro probable, para lo cual deben establecerse objetivos generales, fijar líneas estratégicas de acción, determinar prioridades y seleccionar proyectos de solución. Dicho conjunto de actividades, debe buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que se cuenta, la satisfacción de las necesidades en beneficio común de la sociedad, procurando y orientando el desarrollo.

El objetivo fundamental de este Plan Municipal de Desarrollo es, por una parte, detectar los principales problemas que enfrenta nuestro municipio y las soluciones factibles en beneficio de toda la comunidad, en base a la identificación de las necesidades de inversión que demandan los sectores público, privado y social.

Este plan, nos da la oportunidad de trazar las líneas estratégicas para asegurar un crecimiento sostenido, ordenado y equilibrado para servir más y mejor a la comunidad.



1.4.7. LÍNEAS DE ACCIÓN.

Ambiental

- Ubicar específicamente todas las áreas con constantes pérdidas de suelo, para implementar un plan de reforestación inmediato.
- Implementar programas que fomenten la cultura de cuidado y protección al medio ambiente.
- Establecer programas de conservación de los mantos acuíferos.
- Realizar estudios técnicos para la captación de agua para uso humano.
- Establecimiento de programas sobre el cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

Social

- Fomentar el trabajo en grupo.
- Establecer programas de fomento a la organización rural.

Humano

- Promover programas, cursos y talleres dirigidos a mujeres, para fomentar la participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.
- Brindar capacitación y asesoría técnica, en diferentes rubros, para el desarrollo de capacidades de los habitantes del municipio.
- Mejorar los servicios básicos del municipio: Introducción y mantenimiento de la red de agua potable y de la red de drenaje.

Económico

- Impartir asesoría y asistencia técnica, para el aprovechamiento de suelos y mejorar la producción.
- Gestionar proyectos productivos viables a las necesidades y características de los productores.
- Diversificar los cultivos de la región.
- Dotar de infraestructura agrícola y productiva.
- Tecnificar los principales sistemas de producción.

Institucional

- Promover la participación ciudadana.
- Elaboración de la reglamentación interna del municipio.
- Difusión de la reglamentación que se implementara a los habitantes del municipio.
- Implementación de acciones, programas y proyectos que mejoren la prestación de los servicios.
- Capacitar a las autoridades en la gestión administrativa y financiera.
- Establecer canales de comunicación con las instancias del gobierno del Estado y Federal, para conocer los programas y apoyos a las comunidades.
- Gestionar la mezcla de recursos con el gobierno del estado y federal, en beneficio de los proyectos que se pretenden llevar a cabo en beneficio del municipio.



1.4.8. MISIÓN Y VISIÓN

1.4.8.1. MISIÓN

Somos integrantes del CMDRS de San Francisco Lachigolo, integrado por pobladores del municipio representantes de organizaciones, instituciones y diferentes sectores sociales, seleccionados por los mismos habitantes de la población, con el objetivo de mejorar los niveles de vida de los habitantes y promover el desarrollo rural sustentable, mediante propuestas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo con respecto a la calidad de los servicios de educación, agua potable, infraestructura y demás servicios municipales.

1.4.8.2. VISIÓN

Ser un municipio más ordenado, equitativo y prospero, en donde la población trabaje de forma organizada y participativa, de la mano con las autoridades municipales y dependencias gubernamentales, en un proyecto ciudadano que se traduzca en servicios públicos y obras suficientes para alcanzar una mejor calidad de vida para todos los habitantes de nuestro municipio esperando alcanzar la meta en un lapso de tres años.

1.4.8.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje Ambiental: Promover acciones de educación ambiental, tratamiento de desechos sólidos y líquidos, y la reforestación de las zonas áridas, para el rescate de los mantos acuíferos y lograr el desarrollo sustentable de estos recursos, evitando la contaminación. También es importante realizar la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, infraestructura para la retención de agua y la perforación de un pozo profundo.

Eje social: fortalecer la organización de los diferentes grupos económicos, sociales e institucionales para generar un desarrollo estable en beneficio del municipio.

Eje Humano: impulsar el desarrollo de capacidades de los habitantes en cada uno de los rubros necesarios para mejorar sus oportunidades y niveles de vida. También es importante dar mantenimiento y ampliar la infraestructura de red de agua potable y drenaje.

Eje Económico: Fortalecer el sector agrícola mediante la asistencia técnica integral, la gestión para obtener recursos en beneficio de proyectos productivos, para incrementar la producción y generar fuentes de empleo. También es prioritario tecnificar los sistemas de producción con la implementación de invernaderos, sistemas de riego para el buen aprovechamiento del agua y la implementación de maquinaria agrícola.

Eje Institucional: Fomentar interés para el mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de objetivos, implementar reglamentos internos que permitan la convivencia ordenada de los habitantes del municipio, fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de Gobierno para la gestión de recursos en beneficio de los proyectos a realizar.

**ESTRATÉGIAS.
I POR AGUAS NEGRAS DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN.**

LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS.
<p>TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO</p>	<p>ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>FOMENTO: Impulso a la cultura del reciclaje de aguas residuales tratadas.</p> <p>CAPACITACION: Elaborar un programa de capacitación municipal para el reciclaje de aguas residuales.</p> <p>ORGANIZACION: Fortalecimiento interno del comité de ecología.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construir la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de las aguas residuales.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Mantenimiento y ampliación de la red de drenaje.</p>	<p>Programa municipal de educación ambiental para sensibilizar y educar a 883 familias del municipio, sobre el reciclaje de aguas residuales tratadas.</p> <p>Establecer el Reglamento PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA</p> <p>Capacitar a la población en la construcción y mantenimiento de huertos familiares con la utilización de aguas residuales tratadas, en beneficio de las 883 familias.</p> <p>Establecer un reglamento interno para el comité de ecología.</p> <p>Construir 1 planta de tratamiento de aguas residuales para cada uno de los fraccionamientos beneficiando directamente a 138 familias que habitan estos fraccionamientos.</p> <p>Mantenimiento de la red de drenaje que beneficia a 711 familias, ampliar la red de drenaje para beneficiar a 194 familias.</p>

AGUA PARA USO HUMANO.	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA. (LINEA ESTRATEGICA)	Promover acciones dirigidas a disminuir la problemática en torno a la calidad, accesibilidad y disponibilidad del agua.	FOMENTO: Impulsar acciones que promuevan la toma de conciencia sobre el uso y manejo sustentable del agua.	Programa municipal de educación ambiental para sensibilizar y educar en el manejo del agua a 883 familias del municipio. Reglamento municipal sobre el uso eficiente del agua.
		CAPACITACIÓN: Determinar área de conservación para favorecer la recarga de los mantos freáticos.	Convenio entre las instituciones de salud, educación y gobierno municipal para sensibilizar a las estudiantes de las escuelas del municipio sobre el uso adecuado del agua. Reforestación de 3 ha. de terrenos en la comunidad
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer la estructura interna del comité del agua potable.	Actualizar el padrón de usuarios Establecer un reglamento interno del comité de agua potable
		INFRAESTRUCTURA: Realizar estudios de cuencas hidrológicas para determinar los sitios de establecimiento de obras de captación de agua de lluvia	Construcción de 1 reten de agua.
		INFRAESTRUCTURA: Perforación de un pozo	La perforación de un pozo para obtener agua para consumo humano y beneficiar a 905 viviendas.
		INFRAESTRUCTURA: Mantenimiento y ampliación de la red de agua potable.	Mantenimiento a la red de agua potable que beneficia a 321 viviendas. Ampliar la red de agua potable para beneficiar a 584 familias que carecen del servicio.

MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA</p> <p>ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL PARA RECICLAR LA BASURA</p>	<p>FOMENTO: Concientizar a las personas sobre el impacto ambiental que provoca la contaminación por basura.</p> <p>CAPACITACION: Capacitación sobre la separación y el reciclaje de la basura.</p> <p>ORGANIZACION: Fortalecimiento interno del comité de ecología.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Contenedores de basura para su Separación adecuada.</p>	<p>Programa municipal de educación ambiental para sensibilizar y educar a 619 familias del municipio, sobre la separación y reciclaje de la basura.</p> <p>Establecer el Reglamento PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA</p> <p>Capacitar a las 883 familias en la elaboración de compostas.</p> <p>Establecer un reglamento interno para el comité de ecología.</p> <p>Comprar contenedores de basura para realizar la Separación adecuada.</p>

DE RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
(LINEA ESTRATEGICA) BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	<p>FOMENTO: Impulsar acciones que promuevan la cultura del buen uso del suelo.</p> <p>CAPACITACIÓN: Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.</p> <p>CAPACITACIÓN: Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los productores agrícolas</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO Tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de infraestructura y maquinaria agrícola</p>	<p>Establecer una guía sobre el uso adecuado del suelo, dirigido a los 290 productores.</p> <p>Dar a conocer a los 290 productores la existencia de programas que beneficien a productores, para que tengan acceso a estos beneficios y su producción sea más rentable.</p> <p>Beneficiar al número de productores interesados con la implementación de paquetes tecnológicos. (Semillas, fertilización, capacitación y asesoría técnica).</p> <p>Formar organizaciones de productores agrícolas para tener una figura jurídica.</p> <p>Implementación de un invernadero de 300 m² con sistema de riego por goteo para la producción de tomate.</p> <p>Implementación de 1 sistema de riego para la producción de aguacate mejorando el aprovechamiento del agua.</p> <p>Adquisición de un molino de martillo con flecha cardan y remolque triunfo para picar forraje.</p>

CON INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.		OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO</p>	<p>IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL</p>	<p>FOMENTO: Implementar reglamentos para establecer el orden y desarrollo del municipio.</p>	<p>Establecer los reglamentos de: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante. -Protección al Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil. -Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.</p>	<p>Realizar asambleas municipales para informar a los habitantes de la importancia de respetar y de cumplir lo establecido en los reglamentos para el desarrollo del municipio. Mediante asambleas presentar el contenido de los reglamentos implementados para que todos los habitantes conozcan sus derechos y obligaciones en cada uno de los reglamentos.</p>
		<p>CAPACITACION: Informar y capacitar a los habitantes del municipio sobre la importancia de estar regidos por reglamentos.</p>		
		<p>CAPACITACION: Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos</p>		
		<p>ORGANIZACION: Fortalecer y organizar a los distintos grupos sociales.</p>		<p>Implementar reglamentos internos para cada uno de los comités.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Crear oficinas para cada uno de los comités</p>		<p>Ubicar oficinas para el buen funcionamiento del trabajo de los comités y el H. Ayuntamiento, haciéndose cumplir los reglamentos establecidos.</p>

IT0 LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO.

	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>PROMOVER ACCIONES DIRIGIDAS A DESARROLLAR UNA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p>	<p>FOMENTO: Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de brindar un servicio eficiente a los habitantes del municipio.</p> <p>CAPACITACION: Capacitación adecuada a los servidores públicos en donde se definan de manera minuciosa sus funciones.</p> <p>ORGANIZACION: Fortalecer y consolidar a cada uno de los comités y al H. Ayuntamiento.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Oficinas de trabajo para los comites de la comunidad.</p>	<p>Una plática sobre usos y costumbres dirigida a los servidores públicos para lograr la sensibilización de cada uno ellos en base a la importancia de cumplir con el servicio público asignado.</p> <p>Implementar talleres de capacitación a los servidores públicos sobre las funciones que les corresponden y de tal manera lleguen a dominar el conocimiento de sus funciones para un mejor rendimiento.</p> <p>Establecer reglamentos internos para cada uno de los comités y el H. Ayuntamiento.</p> <p>Establecer oficinas para cada uno de los diferentes comités municipales.</p>

EN EL PLAN.
EN EL PLAN EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.

	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso a la cultura del reciclaje de aguas residuales tratadas.	Beneficiarios del servicio de agua potable. Beneficiarios del servicio de drenaje.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -DIF municipal. -Comités de padres de familia del Preescolar y la Primaria. -Regidor de educación.	CEA.		
CAPACITACIÓN: Elaborar un programa de capacitación municipal para el reciclaje de aguas residuales.	Beneficiarios del servicio de agua potable. Beneficiarios del servicio de drenaje.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -DIF municipal. -Comités de padres de familia del Preescolar y la Primaria. -Regidor de educación.	ICAPET		
ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento interno del comité de ecología	Integrantes del comité de ecología en turno.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología.		INAFED SAI	
INFRAESTRUCTURA: Construir la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de las aguas residuales.	Beneficiarios del servicio de agua potable. Beneficiarios del servicio de drenaje.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -Tesorero municipal	CEA	CNA SEFIN	CONSTRUCTO RA
INFRAESTRUCTURA: Mantenimiento y ampliación de la red de drenaje.	Beneficiarios del servicio de agua potable. Beneficiarios del servicio de drenaje.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -comité de obras. -Regidor de obras. -Tesorero municipal.	CEA	SEFIN	

EN EL PLAN PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD.	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulsar acciones que promuevan la toma de conciencia sobre el uso y manejo sustentable del agua.	Beneficiarios del servicio de agua potable.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -Comité de Agua Potable. -DIF municipal. -Comités de padres de familia Del Preescolar y la Primaria. -Regidor de educación.	CEA	INAFED SAI	
CAPACITACION: Determinar área de conservación para favorecer la recarga de los mantos freáticos.		-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -Comité de Agua Potable. -DIF municipal. -Comités de padres de familia del Preescolar y la Primaria. -Regidor de educación.		CONAFOR	
ORGANIZACION: Fortalecer la estructura interna del comité de agua potable.	Integrantes del comité de agua potable en turno.	-H. Ayuntamiento. -Comité de Agua Potable.		INAFED SAI	
INFRAESTRUCTURA: Realizar estudios de cuencas hidrológicas para determinar los sitios de establecimiento de obras de captación de agua de lluvia		-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. - Tesorero municipal		CNA SEFIN	CONSTRUCTOR A
INFRAESTRUCTURA: Perforación de un pozo	Beneficiarios del servicio de agua potable.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de obras. -Regidor de obras. -Comité de Agua Potable.	CEA	CNA SEFIN	CONSTRUCTOR AS.

Beneficiarios del servicio de agua potable.	-Tesorero municipal. -H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -comité de obras. -Regidor de obras. -Comité de Agua Potable. -Tesorero municipal.	CEA.	CNA SEFIN		

1.4.10.3. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Concientizar a las personas sobre el impacto ambiental que provoca la contaminación por basura.	Población en general.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -DIF municipal. -Comités de padres de familia del Preescolar y la Primaria. -Regidor de educación.	EDUCAM	INAFED SAI	
CAPACITACION: Capacitación sobre la separación y el reciclaje de la basura.	Población en general.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -Comité de Obras. -Regidor de Obras. -DIF municipal. -Comités de padres de familia del Preescolar y la Primaria. -Regidor de educación.	ICAPET		
ORGANIZACION: Fortalecimiento interno del comité de ecología.	Integrantes del comité de ecología en Turno.	-Comité de ecología.		INAFED SAI	
INFRAESTRUCTURA: Adquisición de contenedores para la basura correspondiente.		-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología. -comité de obras. -Regidor de obras. -Tesorero municipal.			

EN EL PLAN EN EL BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulsar acciones que promuevan la cultura del buen uso del suelo.	Productores agrícolas.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología.		INIFAP	
CAPACITACION: Proporcionar la información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.	Productores Agrícolas.	H. Ayuntamiento.		SAGARPA	
CAPACITACION: Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)	Productores agrícolas.	H. Ayuntamiento		INIFAP	
ORGANIZACION: Fortalecer y consolidar a los productores agrícolas	Productores agrícolas.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología.		SRA SAI	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO: Tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de infraestructura y maquinaria agrícola	Productores agrícolas.	-H. Ayuntamiento. -Comité de ecología. -Regidor de ecología.		SAGARPA	

SEN EL PLAN EN LA REGLAMENTACIÓN PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL

INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO		INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	
FOMENTO: Implementar reglamentos para establecer el orden y desarrollo del municipio.	-H. Ayuntamiento.		INAFED
CAPACITACIÓN: Informar y capacitar a los habitantes del municipio sobre la importancia de estar regidos por reglamentos.	-H. Ayuntamiento.		INAFED EDUCA
CAPACITACIÓN: Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos	-H. Ayuntamiento.		INAFED
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y organizar a los distintos grupos sociales.	-H. Ayuntamiento.	IDEMUN	INAFED
INFRAESTRUCTURA: Construir oficinas de trabajo para los diferentes comités.	-H. Ayuntamiento. -Regidor de Obras. -Comité de Obras. -Tesorero municipal.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	SEFIN CONSTRUCTORA

1.4.10.6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de brindar un servicio eficiente a los habitantes del municipio.	-H. Ayuntamiento.		INAFED	
CAPACITACIÓN: Capacitación adecuada a los servidores públicos	-H. Ayuntamiento.	Modulo de desarrollo Sustentable Tlacolula.	INAFED	

			Auditoria Superior del Estado.			
	Población en general.	-H. Ayuntamiento.	INAFED SAI			
INFRAESTRUCTURA: Construcción de espacios de trabajo para los servidores públicos.	Trabajadores del municipio.	-H. Ayuntamiento. -Regidor de Obras. -Comité de Obras. -Tesorero Municipal.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	COPLADE	CONSTRUCTORAS	

1.4.11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.
1.4.11.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA SU APROVECHAMIENTO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES.	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
ELABORAR UN PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	Impulso a la cultura del reciclaje de aguas residuales tratadas.	Programa municipal de educación ambiental para sensibilizar y educar a 883 familias del municipio, sobre el reciclaje de aguas residuales tratadas.	Talleres de educación ambiental dirigidos a todas las personas del municipio.	-Comité de ecología.	REC. INTERNOS: Participación social. REC. EXTERNO: Programa de cultural del agua por parte de la CEA	18 de febrero de 2012.

	Establecer el Reglamento PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA	Elaboración del reglamento: PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	-Comité de ecología	REC. EXTERNOS: Reglamento tipo INAFED. Asesoría por parte de la SAI.	1 de junio de 2012.
Elaborar un programa de capacitación municipal para el reciclaje de aguas residuales.	Capacitar a la población en la construcción y mantenimiento de huertos familiares con la utilización de aguas residuales tratadas.	Talleres de educación y elaboración de huertos familiares dirigidos a las 883 familias del municipio.	-DIF municipal.	REC. INTERNOS: Materia prima, mano de obra y terreno para la huerta en cada Casa de los participantes. REC. EXTERNOS: Capacitación por parte del ICAPET.	10 de junio de 2012.
Fortalecimiento interno del comité de ecología.	Establecer un reglamento interno para el comité de ecología.	Elaboración de un reglamento interno para el comité de ecología.	-Comité de ecología..	REC. EXTERNOS: Reglamento tipo INAFED. Asesoría por parte de la SAI	28 de febrero de 2012
Construir la infraestructura municipal necesaria y suficiente para el manejo de las aguas residuales.	Construir 1 planta de tratamiento de aguas residuales para cada uno de los fraccionamientos beneficiando directamente a 138 familias que habitan estos fraccionamientos.	Construcción de 4 plantas de tratamiento de aguas residuales.	-Regidor de obras	REC. INTERNOS: Mano de obra y terrenos para la construcción de obras. Recursos financieros. REC. EXTERNOS: Apoyo del programa Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales por	Año 2012 - 2013.


PDF Complete
 Click Here to upgrade to
 Unlimited Pages and Expanded Features
 Your complimentary
 use period has ended.
 Thank you for using
 PDF Complete.

	Mantenimiento y ampliación de la red de drenaje.	Mantenimiento de la red de drenaje que beneficia a 711 viviendas, ampliar la red de drenaje para beneficiar a 905 viviendas.	Mantenimiento y ampliación de la red de drenaje.	-Región de obras	parte de CEA, CNA Planos de construcción. Recursos financieros.	
					REC. INTERNOS: Mano de obra. Recursos financieros. REC. EXTERNOS: Apoyo del Programa Normal Estatal por parte de CEA. Plano topográfico y de construcción. Recursos financieros	Año 2013

ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.

¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con quién lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS
Promover acciones dirigidas a disminuir la problemática en torno a la calidad, accesibilidad y disponibilidad del agua.	Impulsar acciones que promuevan la toma de conciencia sobre el uso y manejo sustentable del agua.	Talleres de educación ambiental dirigidos a las 883 familias del municipio.	-Comité de Agua Potable.	REC. INTERNO: Participación social. REC. EXTERNO: Programa de cultural del agua por parte de la CEA
	Programa municipal de educación ambiental para sensibilizar y educar en el manejo del agua a 883 familias del municipio.	Elaboración del Reglamento sobre el USO EFICIENTE DEL AGUA.	-Comité de Agua Potable.	REC. INTERNO: Participación del comité de agua potable. REC. EXTERNOS: Reglamento tipo INAFED. Asesoría de la SAI.
	Convenio entre las instituciones de salud, educación y gobierno municipal para sensibilizar a los estudiantes de las escuelas del municipio sobre el uso adecuado del agua.	Talleres de educación ambiental dirigidos a estudiantes de las escuelas del municipio.	-Comités de padres de familia del Preescolar y la Primaria.	REC. INTERNO: Participación Ciudadana. REC. EXTERNO: Programa cultural del agua por parte de la CEA

<p> área de n para recarga freáticos. </p>	<p> Reforestación de terrenos en la comunidad. </p>	<p> Reforestación de 3 ha. en terrenos del municipio. </p>	<p> -Comité de ecología. </p>	<p> REC. INTERNOS: Terrenos para reforestar y mano de obra REC. EXTERNO: Apoyo para la Conservación y restauración forestal por parte de la CONAFOR </p>	<p> 8 Marzo de 2012. </p>
<p> Fortalecer la estructura interna del comité del agua potable. </p>	<p> Actualizar el padrón de usuarios </p>	<p> Actualizar el padrón de usuarios del servicio de agua potable. </p>	<p> -Comité de Agua Potable. </p>	<p> REC. INTERNO: Lista de usuarios del servicio de agua potable. </p>	<p> 16 de febrero 2012. </p>
<p> Realizar estudios de cuencas hidrológicas para determinar los sitios de establecimiento de obras de captación de agua de lluvia </p>	<p> Establecer un reglamento interno del comité de agua potable </p>	<p> Elaboración de un reglamento interno para el comité de agua potable. </p>	<p> -Comité de Agua Potable. </p>	<p> REC. EXTERNO: Reglamento tipo INAFED. Asesoría de la SAL. </p>	<p> 20 de febrero de 2012. </p>
<p> Realizar estudios de cuencas hidrológicas para determinar los sitios de establecimiento de obras de captación de agua de lluvia </p>	<p> Construcción de 1 reten de agua. </p>	<p> Realizar un estudio de cuencas hidrológicas para ubicar la zona de construcción del reten de agua para consumo humano. </p>	<p> -Regidor de obras </p>	<p> REC. INTERNOS: Terreno, mano de obra y recurso financiero. REC. EXTERNOS: Estudios de cuencas hidrológicas para determinar el sitio del establecimiento de la obra de captación de agua de lluvia </p>	<p> 28 de marzo 2012. </p>

	Perforación de un pozo	La perforación de un pozo para obtener agua para consumo humano y beneficiar a 905 viviendas.	Realizar un estudio en el municipio para ubicar la zona de construcción del pozo profundo para agua de consumo humano.	-Regidor de obras	por parte de CNA. Recurso financiero. Proyecto a realizar por una constructora.	10 de febrero 2012.
	Mantenimiento y ampliación de la red de agua potable.	Mantenimiento a la red de agua potable que beneficia a 321 viviendas.	Reunión con los usuarios del servicio de agua potable para la elaboración del proyecto de mantenimiento a la red de agua potable.	-Regidor de obras	REC. INTERNOS: Mano de obra y recursos financieros. REC. EXTERNOS: Planos topográficos. Apoyo del servicio Mantenimiento de sistemas de agua potable por parte de CEA.	Año 2012



 Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

 Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

		<p>Ampliar la red de agua potable en beneficio de 883 familias.</p>		<p>Reunión municipal para definir el programa de acción.</p>		<p>-Regidor de obras</p>	<p>REC. INTERNOS: Mano de obra y recursos financieros. REC. EXTERNOS: Planos topográficos y de construcción. Apoyo del Programa Normal Estatal por parte de CEA. Proyecto a realizar por una constructora.</p>	<p>Año 2012</p>
--	--	---	--	--	--	--------------------------	--	-----------------

ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA.

¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
<p>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES</p> <p>Talleres de educación ambiental.</p>	<p>¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES</p> <p>-Comité de ecología.</p>	<p>¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS</p> <p>REC. INTERNO: participación social. REC. EXTERNO: Capacitación en materia de educación ambiental por parte del Programa de Educación Ambiental para el Estado de Oaxaca (Educam)</p>	<p>10 de marzo 2012.</p>
<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</p> <p>Programa municipal de educación ambiental para sensibilizar y educar a 883 familias del municipio, sobre la separación y reciclaje de la basura.</p>	<p>Elaboración del reglamento: PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA</p>	<p>REC. EXTERNO: Reglamento tipo INAFED. Asesoría de la SAI.</p>	<p>18 de marzo 2012</p>
<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</p> <p>Concientizar a las personas sobre el impacto ambiental que provoca la contaminación por basura.</p>	<p>-Comité de ecología.</p>	<p>REC. INTERNOS: Materia prima, mano de obra y terreno para las compostas en cada casa los participantes. EXTERNOS:</p>	<p>20 de abril de 2012.</p>
<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</p> <p>Capacitación sobre la separación y el reciclaje de la basura.</p>	<p>Talleres de capacitación para la elaboración de compostas.</p>	<p>REC. INTERNOS: Materia prima, mano de obra y terreno para las compostas en cada casa los participantes. EXTERNOS:</p>	<p>20 de abril de 2012.</p>
<p>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</p> <p>Capacitación sobre la separación y el reciclaje de la basura.</p>	<p>Talleres de capacitación para la elaboración de compostas.</p>	<p>REC. INTERNOS: Materia prima, mano de obra y terreno para las compostas en cada casa los participantes. EXTERNOS:</p>	<p>20 de abril de 2012.</p>

							Capacitación por parte del ICAPET.	
	Fortalecimiento interno del comité de ecología.	Establecer un reglamento interno para el comité de ecología.	Elaboración de un reglamento interno para el comité de ecología.	-Comité de ecología.			REC. EXTERNO: Reglamento tipo INAFED. Asesoría de la SAI.	20 de marzo de 2012.
	Adquisición de un camión compactador de basura.	Comprar un carro compactador de basura para la recolección en todo el municipio y beneficiar a 883 familias.	Reunión municipal para llegar a un acuerdo en la adquisición de un carro compactador de basura.	-Tesorero Municipal.			REC. INTERNO Y EXTERNO: Recursos económicos.	2 de mayo de 2012.

1.4.11.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL BUEN USO DEL SUELO PARA OBTENER MEJORES RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
PROMOVER ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN A LOS PRODUCTORES PARA MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN.	Implementar una guía sobre el uso adecuado del suelo.	Reunión con los 290 productores.	Elaboración de una guía para el uso adecuado del suelo.	-Comisariado de Bienes Ejidales	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNO: Guía para el uso adecuado del suelo por parte de INIFAP	12 de febrero de 2012.
	Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre	Dar a conocer a los 290 productores la existencia de	Pláticas dirigidas a los 290 productores de la comunidad sobre	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNO:	Año 2012 – 2013.

<p>Programas que benefician a productores, para que tengan acceso a estos beneficios y su producción sea más rentable.</p> <p>Beneficiar al número de productores interesados con la implementación de paquetes tecnológicos. (Semillas, fertilización, capacitación y asesoría técnica).</p>	<p>los programas municipales, estatales y federales que benefician a los productores.</p> <p>Pláticas dirigidas a los 290 productores de la comunidad sobre paquetes tecnológicos.</p>	<p>-Comisariado de Bienes Ejidales.</p>	<p>Información sobre programas de apoyo a productores por parte programa SOPORTE de SAGARPA-SEDER</p> <p>REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información sobre paquetes tecnológicos por parte de INIFAP</p>	<p>14 de junio de 2012.</p>
<p>Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)</p>	<p>Reunión con productores interesados en conformar organizaciones con figura jurídica.</p>	<p>-H. Ayuntamiento.</p>	<p>REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Pláticas de información para la consolidación de organizaciones productivas por parte de: SRA, AGRARIA (FAPPA) Y la SAI</p>	<p>28 de abril de 2012.</p>
<p>Fortalecer y consolidar a los productores agrícolas</p>	<p>Implementación de un invernadero de 300 m² con sistema de riego por goteo para la producción de tomate.</p>	<p>-H. Ayuntamiento.</p>	<p>REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información proporcionada por parte de SAGARPA (Activos Productivos)</p>	<p>16 de marzo de 2012.</p>

		Implementación de 1 sistema de riego para la producción de aguacate mejorando el aprovechamiento del agua.	Platica dirigida a productores interesados en la implementación sistemas de riego.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información proporcionada por parte de SAGARPA (Activos Productivos)	16 de marzo de 2012.
		Adquisición de un molino de martillo con flecha de cardan y remolque para picar forraje.	Platica dirigida a productores interesados en la implementación maquinaria agrícola.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación de los productores. REC. EXTERNOS: Información proporcionada por parte de SAGARPA (Activos Productivos)	16 de marzo de 2012.

1.4.11.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
IMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA ESTABLECER EL ORDEN Y DESARROLLO MUNICIPAL	Implementar reglamentos para establecer el orden y desarrollo del municipio.	Implementar los reglamentos de: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante. -Protección al	La elaboración de los reglamentos de: -Bando de policía y buen gobierno. -Comités de Participación Ciudadana. -Mercados y Comercio Ambulante.	- H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación del H. Ayuntamiento. REC. EXTERNOS: Curso especializado sobre Reglamentación	12 de agosto de 2012.

	Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil. -Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.	-Protección al Ambiente y Preservación Ecológica. -Protección civil. -Seguridad Pública. -Servicio Público de Limpia y Sanidad. -Tránsito y Transporte.		municipal por parte de INAFED Reglamentos tipo INAFED.			
Informar y capacitar a los habitantes del municipio sobre la importancia de estar regidos por reglamentos.	Que los habitantes conozcan la importancia de respetar y cumplir lo establecido en los reglamentos para el desarrollo del municipio.	Reunión con los habitantes del municipio.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNO: Participación del H. Ayuntamiento. REC. EXTERNOS: Capacitación en base al programa Municipios y Pueblos Indígenas por parte de EDUCA curso sobre comunicación social por parte de INAFED	12 de noviembre de 2012.		
Dar a conocer a toda la población el contenido de cada uno de los reglamentos	Que todos los habitantes conozcan sus derechos y obligaciones en cada uno de los reglamentos.	Reunión con los habitantes del municipio.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNOS: Participación ciudadana. REC. EXTERNOS: Contar con los reglamentos tipo INAFED, que se	12 de noviembre de 2012.		

			Organizar a los distintos grupos sociales.	Implementar reglamentos internos para cada uno de los comités.	Elaboración de reglamentos internos para cada uno de los comités.	-H. Ayuntamiento. Y comités de la población.	Implementarán en el municipio. REC. INTERNO: Participación de los comités municipales. REC. EXTERNOS: Reglamentos tipo INAFED. Capacitación por parte de IDEMUN	20 de junio de 2012.
	Construir oficinas de trabajo para los diferentes comités.	La construcción de 3 oficinas de trabajo para el buen funcionamiento del trabajo de los comités y el H. Ayuntamiento, haciéndose cumplir los reglamentos establecidos.	La construcción de 3 oficinas para los comités de ecología, del DIF y el comité de obras.	-H. Ayuntamiento. Y comités de la población.	REC. INTERNOS: Mano de obra. Terreno para la construcción de la obra. Recurso financiero. REC. EXTERNOS: Planos de construcción. Asesoría y apoyo por parte de la Secretaría de Obras Públicas. Recursos financieros. Proyecto a realizar por una constructora.	18 de octubre de 2012.		

ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con quién lo vamos a hacer? RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
OBJETIVO GENERAL PROMOVER ACCIONES DIRIGIDAS A DESARROLLAR EN LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	¿Qué tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS Sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de brindar un servicio eficiente a los habitantes del municipio.	Una plática sobre usos y costumbres dirigida a los servidores públicos para lograr la sensibilización de cada uno ellos en base a la importancia de cumplir con el servicio público asignado.	Realizar una plática sobre usos y costumbres dirigida a los servidores públicos.	-H. Ayuntamiento.
Capacitación adecuada a los servidores públicos en donde se definan de manera minuciosa sus funciones.	Implementar talleres de capacitación a los servidores públicos sobre las funciones que les corresponden y de tal manera lleguen	Solicitar talleres de capacitación a los servidores públicos sobre las funciones correspondientes de cada uno.	REC. INTERNO: Participación del H. Ayuntamiento. REC. EXTERNOS: Talleres de capacitación sobre el desarrollo de la capacidad política y de gestión de las Autoridades municipales electas, de las Habilidades directivas para autoridades municipales y la profesionalización de las administraciones públicas. Por parte del INAFED.	12 de febrero de 2012.
			REC. INTERNO: Participación del H. Ayuntamiento. REC. EXTERNOS: Taller de capacitación sobre Facultades de sindicatos y	18 de mayo de 2012.

						regidores, por parte del INAFED. Talleres de capacitación impartidos por: La Delegación de Gobierno Tlaxcolula y la Auditoría Superior del Estado.	
	Fortalecer y consolidar a cada uno de los comités y al H. Ayuntamiento.	Establecer reglamentos internos para cada uno de los comités y el H. Ayuntamiento.	Elaborar reglamentos internos para cada uno de los comités y el H. Ayuntamiento.	-H. Ayuntamiento. Y comités de la población.	REC. INTERNOS: Participación de los integrantes del H. Ayuntamiento y de los comités. REC. EXTERNOS: Reglamentos tipo INAFED. Asesoría de la SAI.	20 de junio de 2012.	
	Construcción de espacios de trabajo para los servidores públicos.	Construir 6 oficinas de trabajo para las diferentes regidurías, la tesorería y la sindicatura.	La construcción de 6 oficinas para las diferentes regidurías, la tesorería y la sindicatura.	-H. Ayuntamiento.	REC. INTERNOS: Mano de obra. Terreno para la construcción de la obra. REC. EXTERNOS: Recurso financiero. Planos de construcción. Asesoría y apoyo por parte de la Secretaría de Obras Públicas. Recursos financieros. Proyecto a realizar por una constructora.	Año 2012.	

DE ACTIVIDADES A REALIZAR.

	MONTO	AÑO			OBSERVACIONES
		ANO 1	ANO 2 (2012)	ANO 3 (2013)	
PROTECCION					
EJE AMBIENTAL					
Capacitación municipal para el reciclaje de aguas residuales.	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00		
Capacitación para la toma de conciencia sobre el uso y manejo sustentable del agua.	80,000.00		80,000.00		
Capacitación sobre educación ambiental	80,000.00		80,000.00		
Construcción de 4 Plantas de tratamiento de aguas residuales.	8,000,000.00				Si existe mezcla de recursos se comenzara en el año 2.
Reforestación de terrenos en la comunidad.	300,000.00		300,000.00		
Construcción de 1 reten de agua	1,680,000.00		1,680,000.00		
EJE HUMANO					
Mantenimiento a la red de agua potable.	600,000.00		600,000.00		
Ampliación de la red de agua potable.	600,000.00	600,000.00			
Mantenimiento de la red de drenaje.	300,000.00		300,000.00		
Ampliación de la red de drenaje.	1,200,000.00		1,200,000.00		
EJE SOCIAL					
Capacitación para la organización y funcionamiento de los diferentes grupos sociales de la comunidad.	450,000 .00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	
EJE ECONÓMICO					

PDF Complete
 Click Here to upgrade to
 Unlimited Pages and Expanding Features

Your complimentary
 use period has ended.
 Thank you for using
 PDF Complete.

Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos gubernamentales que beneficien a los productores.	\$ 220,000.00			
Implementar una guía sobre el uso adecuado del suelo.	50,000.00			
Proporcionar capacitación sobre cultivos a los productores. (paquetes tecnológicos)	40,000.00			
Fortalecer y consolidar a los productores agrícolas	80,000.00			
Tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de infraestructura y maquinaria agrícola	145,421.27		145,421.27	
EJE INSTITUCIONAL				
Capacitación en base a talleres a los integrantes del H. Ayuntamiento.	100,000.00		100,000.00	
Implementación de reglamentos municipales que rijan el desarrollo rural.	50,000.00		50,000.00	
Construir oficinas de trabajo para los diferentes comités.	104,000.00		104,000.00	
Construir oficinas para los servidores públicos del H. Ayuntamiento.	400,000.00		400,000.00	

PUESTAS POR LOS CONSEJEROS EN ENERO 2011

	Involucrados en la comunidad.	Responsable en el municipio	Dep. Municipales.	Dep. Estatales.	Dep. Federales	Sector Privado	Fecha
Obra de conservación del suelo y del agua.	Comité de obras.	Regidor de obras.	H. Ayuntamiento.	CEA	CNA		Junio 2011
Infraestructura para el JARDIN DE NIÑOS " ROMULO GALLEGOS"	Comité de Jardín de Niños	Regidor de educación	H. Ayuntamiento.	IEEPO IOCIFED	SEP		Mayo 2012
Infraestructura y equipo para la ESCUELA PRIMARIA "JOSE O. LOPEZ"	Comité de la primaria	Regidor de educación.	H. Ayuntamiento	IEEPO IOCIFED	SEP		Mayo 2012
Ampliación de la red de energía eléctrica.	Comité de obras	Regidor de obras	H. Ayuntamiento		CFE		Agosto 2012
Rastreo de caminos	Comité de Obras	Regidor de Obras	H. Ayuntamiento	SINFRA			Noviembre 2012
Pavimentación y construcción de banquetas y arroyo vehicular.	Comité de Obras	Regidor de Obras	H. Ayuntamiento	SINFRA			2012
Construcción de puentes para uso humano para poder cruzar los arroyos.	Comité de Obras	Regidor de obras	H. Ayuntamiento	SINFRA			2012
Mantenimiento a plantas de tratamiento de aguas residuales .	Comité de Obras	Regidor de Obras	H. Ayuntamiento		CDI		Mayo 2011
Mantenimiento y restauración del templo católico	Comité de obras	Regidor de obras	H. Ayuntamiento		CDI		Mayo 2011



1.4.14. ANEXO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.

CNA	Comisión Nacional del Agua
IOCIFED	Instituto Oaxaqueño de Construcción e Infraestructura para la Educación.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEA	Comisión Estatal del Agua
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
SEFIN	Secretaría de Finanzas
EDUCA	Servicios para una Educación Alternativa A. C.
EDUCAM	Educación Ambiental para el Estado de Oaxaca
ICAPET	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo de Oaxaca
IDEMUN	Instituto Estatal de Desarrollo Municipal
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones para el Fomento Agrícola y Pecuario
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SINFRA	Secretaría de Infraestructura